

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES

CON ORIENTACIÓN EN CERAMICA

Plan Curricular Institucional (PCI)

Carrera de Formación Docente, CABA

1. Denominación de la carrera:

Profesorado de ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN CERAMICA

2. Norma aprobatoria del Diseño Curricular Jurisdiccional:

Resolución 4186/MEGC/14

3. Denominación o nombre completo del Instituto:

Escuela Superior de Educación Artística en Cerámica “Fernando Arranz”

4. Clave única del establecimiento (CUE):

20274406 (cue de terciario) 201244 (cue de media)

5. Fundamentación en relación con el Diseño Curricular Jurisdiccional y el Proyecto Educativo Institucional (PEI)

A partir de la creación del Instituto Nacional de Formación Docente (INFD) del Ministerio de Educación de la Nación en abril de 2007, como organismo de diseño y coordinación, se han impulsado políticas tendientes a regular el subsistema de formación de docentes en la Argentina. En este contexto, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al igual que el conjunto de las jurisdicciones del país, lleva a cabo la tarea de articular y ajustar la actual oferta curricular a las regulaciones federales y a las nuevas necesidades del sistema formador jurisdiccional.

El currículum ocupa un lugar central en las políticas definidas por el Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; como proyecto político-educativo, es el resultado de un proceso que implica tensiones y acuerdos entre actores e instituciones con diverso grado de autonomía, lo que da lugar a un marco prescriptivo que legitima dicho currículum. Producir un diseño curricular, pues, supone un conjunto de decisiones políticas en relación con los enfoques epistemológicos y pedagógicos asumidos que configuran las formas de seleccionar, presentar, distribuir y organizar los contenidos a ser enseñados en la formación de docentes.

Este proceso de construcción curricular se sostuvo con la promoción y participación de todos los actores involucrados directa o indirectamente en la Formación Docente, posibilitando instancias de diálogo y pluralidad de expresiones. La consideración y atención de los procesos, experiencias formativas y trayectorias de los Institutos Superiores de Formación Docente participantes en el proceso de construcción, posibilitaron y favorecieron la articulación y la calidad del trabajo en dicho proceso.

La experiencia construida en la Ciudad, tanto en lo relativo a la producción del currículum como a la gestión del mismo en las instituciones de nivel superior, constituye un aporte sustantivo vinculado a la práctica adquirida durante la aplicación de los mismos. Por ello, se propone ejercitar una lógica de reflexión rescatando problemáticas positivas y negativas de modo que se puedan identificar los aspectos a mejorar y, de esta forma, pensar alternativas que optimicen la construcción de la propuesta para la formación docente.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN CERAMICA

El compromiso de trabajo de las instituciones de gestión pública estatal y privada implicó poner en discusión problemas y tensiones relacionadas con las decisiones a tomar. Entre los conceptos problematizados y que dieron lugar a la construcción de algunos criterios orientadores pueden mencionarse: la tensión entre disciplinariedad e integración de los espacios con su caracterización específica según el campo; la relación entre teoría y práctica en la definición de los campos de la formación; la vinculación entre los objetos de enseñanza y las formas de enseñarlo. Estos criterios orientadores se organizaron en torno a la necesidad de plantear espacios curriculares que garantizaran la formación general de los docentes y la selección de núcleos fundamentales.

Desde esta perspectiva, se procura la formación de docentes críticos y reflexivos que sostengan y acompañen con sus propuestas pedagógicas la educación de sus alumnos, y puedan fortalecer sus prácticas docentes con las contribuciones de los diferentes marcos conceptuales proporcionados y de la experiencia acumulada, y se considera que la mejora de la práctica docente centrada en capacidades para saber enseñar, exige una formación de los docentes que acompañe las innovaciones que se producen en el campo de la cultura, la ciencia, la tecnología y los cambios sociales.

6. Perfil del egresado

El Profesor de Artes Visuales con orientación en Cerámica, al finalizar su carrera, será capaz de:

- comprender la realidad sociocultural y política de la sociedad en sus múltiples manifestaciones para garantizar su participación en los ámbitos institucionales y socio-comunitarios;
- actuar como profesional autónomo capaz de reconocer la dimensión ética de la enseñanza;
- elaborar e implementar proyectos educativos contextualizados;
- valorar la diversidad del alumnado;
- reconocer los conceptos y principios teóricos y prácticos que estructuran la educación inclusiva, en el ámbito nacional e internacional;
- contribuir a la construcción de escuelas como comunidades de aprendizaje que respeten, promuevan y valoren los logros de todos los estudiantes;
- identificar y dar respuesta a las barreras para el aprendizaje y sus implicaciones metodológicas;
- trabajar en equipo, manifestando una actitud de colaboración con los colegas, autoridades y familias de los alumnos;
- facilitar enfoques cooperativos de aprendizaje;
- brindar asesoramiento didáctico a instituciones educativas y comunitarias en los diferentes niveles del sistema educativo;
- planificar, conducir, participar y evaluar programas de formación, perfeccionamiento y actualización de artes visuales, para el desempeño de la docencia en distintos niveles y modalidades del sistema educativo.
- continuar su proceso de educación permanente mediante el acceso a la literatura más actualizada propia de la disciplina y de su didáctica;
- comprender las diferentes concepciones educativas en sus fundamentos antropológicos, sociales, psicológicos, pedagógicos y especialmente didácticos, y su contribución al desarrollo personal y social;
- conocer los fundamentos, estructura conceptual y metodológica de las teorías psicológicas y del aprendizaje y su aplicación al campo educativo con el fin de

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN CERAMICA

- atender a las características sociales, culturales y psicológicas de los alumnos;
- comprender con profundidad los contenidos de la disciplina;
 - establecer relaciones entre la propia disciplina y otras áreas del conocimiento;
 - reconocer el sentido formativo de las Artes en general y específicamente de las Artes visuales.
 - considerar las particularidades del campo de las Artes Visuales, su modo de conocer y sus formas de producción para incorporarlas en su práctica pedagógica formal y no formal.
 - conocer epistemológicamente las teorías del arte y su relación metodológica con el campo educativo.
 - favorecer el proceso de aprendizaje, operando como mediador que domina tres tipos de competencias fundamentales: cognitivas,(que le permitan promover en los estudiantes procesos comprometidos con el desarrollo del pensamiento); estéticas (que lo habiliten como protagonista y apreciador sensible e inteligente de producciones artísticas) y pedagógico-didácticas (para estar en condiciones de diseñar y llevar a cabo trayectos de enseñanza-aprendizaje significativos y respetuosos de los destinatarios).
 - desempeñar la práctica docente de manera crítica, creativa y profesional en todas las fases del proceso educativo.
 - considerar a la educación artística como ámbito de privilegio para el desarrollo de capacidades vinculadas a la interpretación crítica de la realidad socio-histórica y al desarrollo de la creatividad utilizando el lenguaje visual.
 - trabajar en equipo con otros profesionales en la elaboración de proyectos educativos, asumiendo una actitud crítica y reflexiva que permita indagar, replantear y resignificar situaciones, conceptos o decisiones sobre la práctica.
 - entablar vínculos de confianza que permitan desarrollar prácticas pedagógicas de educación artística que posibiliten la comprensión e interpretación de la realidad compleja para la construcción de la identidad propia y social, considerando la particularidad los niños/as y adolescentes de hoy.
 - reflexionar sobre la propia práctica atendiendo al contexto de cada grupo de alumnos y al desarrollo individual de cada uno.
 - diseñar variados recursos y herramientas para utilizar en su tarea docente.
 - Utilizar diversas alternativas de producción visual, desarrolladas a partir de propuestas tradicionales, como así también aquellas que involucren la integración de otros lenguajes y el empleo de nuevas tecnologías para poder integrarlas en sus prácticas educativas.
 - diseñar proyectos culturales y educativos de proyección comunitaria.
 - planificar, conducir y evaluar programas de formación, perfeccionamiento y actualización, para el desempeño de la docencia en el nivel superior.
 - emprender proyectos de investigación en arte, de actualización de la producción y la enseñanza artística desde el trabajo interdisciplinar.

7. Propuesta del Plan Curricular Institucional (PCI)

7.1. Título que otorga:

Profesor/a de ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN en CERAMICA

7.2. Alcances del título:

**PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES
CON ORIENTACIÓN EN CERAMICA**

La carrera del Profesorado de Artes Visuales con orientación en Cerámica es de carácter presencial, habilita en los diferentes niveles y modalidades educativas: Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Secundaria, Educación Artística, Educación Especial, Educación formal y no formal.

7.3. Características generales:

Nivel Superior, Formación Docente, Carrera Presencial.

7.3.1. Condiciones de Ingreso

Los aspirantes al profesorado deberán tener:

- 1- Título secundario completo y
- 2- Título de nivel medio artístico que acredite conocimientos de la especificidad cerámica: Maestro Nacional de cerámica o Bachillerato especializado en producción cerámica o Técnico ceramista o Técnico en cerámica artística o acreditación de saberes.

7.4. Duración total de la carrera: 4 años

Carga horaria total en horas reloj: Horas reloj: **3349,33**.

Carga horaria total en horas cátedra: Horas cátedra: **5024**.

7.5. Estructura curricular

Campo de la Formación General (CFG) 1296 cátedra total									
Unidades curriculares (UC)	Formato	Régimen de cursada		Horas del Estudiante				Hs. del Docente	
		Anual o Cuatri Mestral	Obligatorio u Optativo	Horas Cátedra Semanales Presenciales	Total Horas Cátedra Presenciales	Total Horas Cátedra de TA*	Total Horas Cátedra de la UC	Horas Cátedra Semanales	Total Horas Cátedra
Pedagogía	Asignatura	Anual	Obligatorio	3	96	----	96	3	96
Didáctica General	Asignatura	Anual	Obligatorio	3	96	----	96	3	96
Psicología de la Educación	Asignatura	Anual	Obligatorio	3	96	----	96	3	96
Enseñanza para la Diversidad	Seminario	Cuatri mestral	Obligatorio	3	48	----	48	3	48
Educación Sexual Integral	Seminario	Cuatri mestral	Obligatorio	3	48	----	48	3	48

**PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES
CON ORIENTACIÓN EN CERAMICA**

Políticas Educativas	Asignatura	Cuatrimestral	Obligatorio	3	48	----	48	3	48
Historia de la Educación Argentina	Asignatura	Cuatrimestral	Obligatorio	3	48	----	48	3	48
Arte y Sociedad	Seminario	Cuatrimestral	Obligatorio	3	48	----	48	3	48
Gestión Cultural	Seminario	Cuatrimestral	Obligatorio	3	48	48	96	3	48
Sociología	Asignatura	Cuatrimestral	Obligatorio	3	48	----	48	3	48
Apreciación Estética	Seminario	Anual	Obligatorio	3	96	----	96	3	96
Filosofía y Teorías Estéticas	Asignatura	Anual	Obligatorio	3	96	----	96	3	96
TIC, Arte y Educación	Asignatura	Cuatrimestral	Obligatorio	3	48	48	96	3	48
Informática aplicada a las Artes	Asignatura	Anual	Obligatorio	3	96		96	3	96
Totales							1056		960

*TA: Trabajo Autónomo

Campo de la Formación Específica (CFE)									
Bloques y Unidades curriculares (UC)	Formato	Régimen de cursada		Hs. del Estudiante				Hs. del Docente	
		Anual/Cuatrimestral	Obligatorio / Optativo	Horas Cátedra Semanales Presenciales	Total Horas Cátedra Presenciales	Total Horas Cátedra de TA*	Total Horas Cátedra de la UC	Horas Cátedra semanales	Total Horas Cátedra
Bloque: Formación en el lenguaje visual									
Lenguaje Visual	Asign.	Cuatr.	Oblig.	3	48		48	3	48

**PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES
CON ORIENTACIÓN EN CERAMICA**

Lenguaje Visual II	Asign.	Cuatr.	Oblig.	3	48		48	3	48
Bidimensión en la pintura	Taller	Anual	Oblig.	3	96		96	3	96
Bloque: Formación en el contexto socio – histórico de la producción visual									
Historia del arte cerámico I	Asign.	Anual	Oblig.	2	64		64	2	64
Historia del arte cerámico II	Asign.	Anual	Oblig.	2	64		64	2	64
Historia del arte cerámico III	Asign.	Anual	Oblig.	2	64		64	2	64
Arte y cerámica contemporánea	Asign.	Anual	Oblig.	3	96		96	3	96
Bloque: Formación en la producción cerámica – decoración									
Decoración Cerámica I	Taller	Anual	Oblig.	3	96		96	3	96
Decoración Cerámica II	Taller	Anual	Oblig.	3	96		96	3	96
Decoración Cerámica III	Taller	Anual	Oblig.	3	96		96	3	96
Decoración Cerámica IV	Taller	Anual	Oblig.	3	96		96	3	96
Bloque: Formación en la producción cerámica – modelado									
Modelado Cerámico I	Taller	Anual	Oblig.	4	128		128	4	128
Modelado Cerámico II	Taller	Anual	Oblig.	4	128		128	4	128
Modelado Cerámico III	Taller	Anual	Oblig.	4	128		128	4	128
Modelado Cerámico IV	Taller	Anual	Oblig.	4	128		128	4	128
Bloque: Formación en la producción cerámica – moldería y serialización									
Moldería Cerámica I	Taller	Anual	Oblig.	4	128		128	4	128
Moldería Cerámica II	Taller	Anual	Oblig.	4	128		128	4	128
Serialización Cerámica	Taller	Anual	Oblig.	3	96		96	3	96

**PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES
CON ORIENTACIÓN EN CERAMICA**

Bloque: Formación en la producción cerámica – alfarería									
Alfarería I	Taller	Anual	Oblig.	4	128		128	4	128
Alfarería II	Taller	Anual	Oblig.	4	128		128	4	128
Alfarería III	Taller	Anual	Oblig.	4	128		128	4	128
Alfarería IV	Taller	Anual	Oblig.	4	128		128	4	128
Bloque: Formación en química y tecnología cerámica									
Química Aplicada a la Cerámica	Asign.	Anual	Oblig.	3	96		96	3	96
Tecnología Cerámica I	Asign.	Cuatr.	Oblig.	3	48		48	3	48
Tecnología Cerámica II	Asign.	Cuatr.	Oblig.	3	48		48	3	48
Alta Temperatura	Taller	Cuatr.	Oblig.	3	48		48	3	48
Bloque: Formación en la producción visual									
Dibujo I	Taller	Anual	Oblig.	3	96		96	3	96
Dibujo II	Taller	Anual	Oblig.	3	96		96	3	96
Dibujo III	Taller	Anual	Oblig.	3	96		96	3	96
Dibujo IV	Taller	Anual	Oblig.	3	96		96	3	96
Mural en espacio público	Taller	Cuatr.	Oblig.	3	48		48	3	48
Grabado	Taller	Cuatr.	Oblig.	3	48		48	3	48
*TA: Trabajo Autónomo									
Bloque: Didáctica de las artes visuales y sujeto del aprendizaje									
Didáctica de las Artes Visuales I	Asign.	Anual	Oblig.	3	96		96	3	96
Didáctica de las artes visuales II	Asign.	Anual.	Oblig.	3	96		96	3	96
Observaciones o especificaciones necesarias:									
Totales							3152		3152

Campo de la Formación en la Práctica Profesional (CFPP)

**PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES
CON ORIENTACIÓN EN CERAMICA**

Tramos y Unidades curriculares (UC)	Formato	Régimen de cursada		Horas del Estudiante					Horas del Docente***	
		Anual o Cuatrimestral	Obligatorio u Optativo	Horas Cátedra Semanal en el ISFD	Total Horas Cátedra en el ISFD	Horas Cátedra en el IA*	Total Horas Cátedra de TA**	Total Horas Cátedra de la UC	Horas Cátedra Semanales	Total Horas Cátedra
Tramo: I Sujetos y Contextos de las Prácticas Docentes: 128										
Proyecto de Práctica I	Taller	Cuatrimestral	Obligatorio	3	48	---	16	64	3	48
Proyecto de Práctica II	Taller	Cuatrimestral	Obligatorio	3	48	---	16	64	3	48
Tramo: II Intervenciones Docentes en Contextos Diversos: 192										
Proyecto de Práctica III	Taller	Cuatrimestral	Obligatorio	3	48	32	16	96	3	48
Proyecto de Práctica IV	Taller	Cuatrimestral	Obligatorio	3	48	32	16	96	3	48
Tramo: III Residencia 248-248-128										
Proyecto de Práctica V	Taller	Anual	Obligatorio	6	96	96	56	248	6	192
Proyecto de Práctica VI	Taller	Anual	Obligatorio	6	96	96	56	248	6	192
Totales					384	256	176	816		576
<p>* IA: Instituciones Asociadas para las Prácticas.</p> <p>** TA: Trabajo Autónomo.</p> <p>*** Colocar en la grilla las horas de clase semanales y totales en el ISFD y abajo todas las especificaciones adicionales de horas para la supervisión de las prácticas de los estudiantes.</p>										
Observaciones o especificaciones necesarias: desarrollar las cargas horarias de los docentes para la supervisión de las prácticas y si existen otros cargos o funciones en este Campo.										

7.6. Cuadro síntesis de horas cátedra, horas reloj y porcentajes del estudiante por campos de formación

**PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES
CON ORIENTACIÓN EN CERAMICA**

Campos	Horas Cátedra Estudiante	Horas Reloj Estudiante	Porcentaje
Formación General	1056	704,00	21,02 %
Formación Específica	3152	2101,33	62,74 %
Formación en la Práctica Profesional	816	544,00	16,24 %
Totales	5024	3349,33	100,00 %
Horas adicionales del PCI (si las hubiere)	96	64	
Totales finales	5120	3413,33	

7.7. Descripción de las unidades curriculares

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL:

Unidades curriculares

PEDAGOGÍA

Fundamentación:

El discurso pedagógico moderno está estructurado sobre dos ejes: uno, teórico - conceptual y otro, filosófico-histórico. Ambos reflejan los particulares modos de ver la relación entre educación, sociedad y Estado, y dan fundamentos a las prácticas pedagógicas en las instituciones educativas. Desde esta perspectiva, la concepción de pedagogía adquiere validez en la formación docente en la medida que favorece la comprensión y la posibilidad de interpelar las prácticas pedagógicas. En este sentido la Pedagogía aporta un conjunto de saberes y marcos teóricos que permiten comprender y analizar distintos aspectos de la realidad educativa actual considerando las particularidades de la Educación Artística.

Para tal fin, se propone el recorte de perspectivas pedagógicas con la intención de brindar a los futuros docentes la posibilidad de desnaturalizar y descencializar las formas y los modos en que el discurso pedagógico moderno se constituyó y definió lo decible, lo pensable y lo realizable en materia educativa y escolar.

La Pedagogía exige la revisión y deconstrucción permanente de sus principios y modelos explicativos. La educación se encuentra presente desde la constitución misma de la subjetividad, a través del temprano proceso de socialización primario que relaciona a los sujetos con una tradición de sentido, socialmente construida y contextualizada. Se propiciará el estudio de aportaciones teóricas que posibiliten analizar modelos hegemónicos de educación como así también pensar en posibles alternativas pedagógicas. Si bien la educación no puede ser reducida a la consideración de los aspectos formales, este no deja de ser un aspecto central de la reflexión educativa.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Situar el discurso y las prácticas educativas en un contexto social, político, cultural e histórico.
- Identificar líneas de continuidad y ruptura en los componentes de la pedagogía moderna y analizar su situación actual utilizando los marcos teóricos y prácticos

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES

CON ORIENTACIÓN EN CERAMICA

adquiridos.

- Abordar las problemáticas actuales de la pedagogía desde una perspectiva histórica asumiendo una posición reflexiva sobre la realidad educativa.

Contenidos mínimos:

Educación: Perspectiva epistemológica. La educación como objeto de estudio y sus problemáticas. Conceptos introductorios: educación formal y no formal, hetero educación y autoeducación, educación permanente, socialización primaria y secundaria. Diferentes concepciones de educación. La educación como práctica social, política, ética y cultural.

La educación como transmisión y mediación entre la cultura y la sociedad.

La pedagogía de la memoria como política de transmisión.

Escuela: Educación y escolarización. Institucionalización de la Educación: La Escuela como construcción socio-histórica. La relación sistema educativo – sociedad moderna.

Discursos pedagógicos. Continuidades y discontinuidades en la práctica pedagógica a lo largo del tiempo. El formato escolar: propuestas históricas y actuales. Alternativas pedagógicas.

La relación entre el Estado, la escuela y la familia. La escuela y el derecho a ser educado. La alianza escuela-familia.

Sujetos pedagógicos: El sujeto de la pedagogía: la infancia como construcción histórica. Problemas actuales del sentimiento moderno de infancia: ¿el fin de la infancia? Nuevas infancias y nuevas subjetividades.

Subjetividades y género.

El oficio de enseñar: la función del adulto en la cultura. La autoridad y el conocimiento escolar. La relación educativa como vínculo.

El rol del docente en la educación artística.

DIDÁCTICA GENERAL

Fundamentación:

La Didáctica general, en tanto disciplina teórica, constituye un espacio curricular fundamental para el desempeño de la tarea docente, ya que aporta marcos conceptuales, criterios generales y principios de acción para la enseñanza. La didáctica se constituye en un campo específico y se configura en la complejidad de las relaciones entre la teoría y la práctica. Esta práctica adquiere la forma de una intervención situada social e históricamente. En este espacio se reconocen los procesos de enseñanza y de aprendizaje en función de la confluencia de factores epistemológicos, técnicos, humanos y políticos en la producción de los procesos educativos.

Comprender la enseñanza además supone un proceso de reflexión sobre la acción didáctica desde la dialéctica teoría-práctica. Para ello, se busca preparar a los futuros docentes para que desarrollen los saberes necesarios para promover buenos aprendizajes. Esto supone avanzar en el desarrollo de enfoques teóricos, metodológicos y de acción que respondan a cuestiones básicas de la estructuración de la enseñanza en relación con el para qué, el por qué, qué, el cómo y el cuándo para desmitificar la idea de neutralidad con el cual se ha enseñado en la formación docente. Será necesario abordar también las condiciones de enseñanza; es decir, los aspectos que favorecen que un estudiante se apropie de un saber o conocimiento.

Esta asignatura abordará distintos enfoques sobre la enseñanza, sus particularidades, los marcos teóricos sobre los que se han desarrollado y sus prácticas en las aulas. Se trabajará también sobre los distintos componentes del diseño curricular entendiéndolo como instrumento político e interpretativo de la práctica docente, además de orientativo y prescriptivo para la enseñanza. Además se propondrán actividades para desarrollar habilidades en torno a la programación para el aula, que incluyan la selección y organización de contenidos, la definición de actividades adecuadas. Se espera que los estudiantes

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN CERAMICA

alcancen la valorización del proceso de programación de la enseñanza en tanto acción intencional, comprometida con propósitos de transmisión cultural, dirigida a sujetos concretos en formación. Finalmente, se propone un trabajo sobre la evaluación como parte integral del aprendizaje.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Comprender la enseñanza como principal acción del docente para promover el aprendizaje.
- Contextualizar desde un abordaje socio-político-cultural el aprendizaje y la enseñanza artística.
- Reflexionar sobre la biografía escolar propia identificando las matrices de aprendizaje y analizando el impacto de las mismas en su actual formación docente.
- Comprender el currículum y sus implicancias didácticas.
- Disponer de las herramientas conceptuales y prácticas para la programación de la enseñanza.
- Reconocer y comprender los aportes de la didáctica de lo grupal para el ejercicio del rol docente frente a grupos de aprendizaje.

Contenidos mínimos:

Introducción al campo de la Didáctica. La didáctica: cuestiones epistemológicas en torno a la construcción de su campo. Didáctica general y didácticas específicas: campos y relaciones. La incorporación de las TIC.

El docente y la enseñanza. La enseñanza como actividad docente: la "buena enseñanza". Teorías y enfoques de enseñanza. La relación entre enseñanza y aprendizaje. Modos y criterios de intervención. La enseñanza en contextos singulares. Consideraciones sobre el grupo clase.

Currículum. Concepciones, dimensiones y componentes del Currículum. Relaciones entre el diseño y el desarrollo curricular. Currículum como proceso. Niveles de especificación curricular. Análisis de los diseños curriculares de la CABA de Artes Visuales y otras jurisdicciones. Otros textos de desarrollo curricular de alcance nacional y jurisdiccional.

Programación /planificación. El proceso de programación y sus marcos de referencia. La planificación de la enseñanza. Intenciones educativas: propósitos y objetivos. Contenidos de la enseñanza: tipos, selección, secuenciación, organización. Estrategias y actividades. Recursos y materiales. Programas, proyectos, unidades didácticas, planes de clase.

La evaluación de los aprendizajes. Diferentes paradigmas de la evaluación. Distinción entre acreditación y evaluación. Relaciones evaluación-enseñanza-aprendizaje. Tipos y funciones. Técnicas e instrumentos. Dimensión ético-política de la evaluación.

Gestión y adaptación curricular. El Currículum abierto a la diversidad de los alumnos. Adaptaciones curriculares individualizadas: concepto y realización.

PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

Fundamentación:

Este espacio curricular tiene como propósito comprender el lugar que ocupan los sujetos de la educación focalizando en los procesos subjetivos y los diferentes modos de aprendizaje y apropiación de contenidos conforme a la particularidad de cada contexto educativo. Recoge aportes de la psicología cognitiva, cultural y evolucionista, perspectivas que dan cuenta del carácter de disciplina de confluencia.

En este espacio se abordarán y analizarán por un lado las características del trabajo escolar que incide sobre el aprendizaje y la construcción de conocimiento; por el otro, la concepción de la escuela como un dispositivo de saber – poder que genera efectos en la subjetividad, en la posición que ocupan los niños y jóvenes como estudiantes.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES

CON ORIENTACIÓN EN CERAMICA

Es necesario considerar los procesos de construcción de conocimientos en contextos cotidianos, escolares, científicos y artísticos reflexionando y complejizando la relación entre el sujeto y el aprendizaje. Asimismo, se atenderá a las particularidades de los diferentes modelos psicológicos de aprendizaje: cognitivo, genético, socio-histórico-cultural y contextualista, y en especial, las características del aprendizaje artístico. Se espera que el futuro docente adquiera los conocimientos necesarios para comprender y actuar sobre los procesos de percepción, pensamiento y acción involucrados en las actividades artísticas. Este espacio contribuirá a dar herramientas para la descripción y explicación de los fenómenos y situaciones educativas, considerando la diversidad presente en escenarios educacionales formales y no formales.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Conocer las principales corrientes teóricas y las problemáticas específicas que aborda el campo de la psicología educacional.
- Comprender las dimensiones que intervienen en los procesos de aprendizaje de los estudiantes.
- Caracterizar las principales líneas acerca del aprendizaje de los diferentes lenguajes artísticos.
- Conocer las capacidades perceptivas y expresivas esperables en diferentes grupos de estudiantes que posibiliten la selección de estrategias adecuadas para su desarrollo artístico.

Contenidos mínimos:

Perspectiva epistemológica. Relaciones entre psicología y educación. Funciones y características de los saberes y prácticas psicoeducativas. La noción de sujeto de la educación. Procesos de constitución subjetiva. Dimensiones epistémica, afectiva, cognitiva, socio-histórica de los sujetos de la educación.

Dispositivo escolar y aprendizaje en los distintos niveles de enseñanza. Lo educativo formal. La escuela como dispositivo de saber – poder y la constitución del alumno como sujeto/objeto de la psicología educacional. Niño, infante, alumno. Pubertad y cultura adolescente. Tiempo escolar y tiempo libre.

El desarrollo y el aprendizaje en diversos contextos de enseñanza. Relaciones entre desarrollo, aprendizaje y enseñanza. Conocimientos escolares y extraescolares. Los procesos de construcción de conocimientos en contextos cotidianos, escolares, científicos y artísticos. Análisis de las particularidades que presenta la construcción de conocimientos en el ámbito escolar. Relaciones entre sujeto e institución.

Las perspectivas genéticas y sus características. Tesis centrales. La teoría de Piaget. Los modelos genéticos y el abordaje del problema de las relaciones entre desarrollo, aprendizaje y enseñanza. Características del programa psicogenético. Las etapas evolutivas de desarrollo cognitivo, afectivo y motriz.

Los enfoques psicológicos socioculturales del desarrollo y del aprendizaje. Tesis centrales del enfoque socio – histórico – cultural. Concepto de desarrollo. Las líneas natural y cultural de desarrollo. Una matriz vigotskiana. Procesos psicológicos elementales y superiores. Procesos rudimentarios y avanzados. Interacción social y actividad instrumental/semiótica como unidades de análisis del desarrollo de los procesos superiores. La actividad y la acción mediada, componentes y características. Acción y herramienta en dependencia recíproca. Dominio y apropiación. Los procesos de interiorización como reconstrucción interna de una operación psicológica. Zona de desarrollo próximo para la comprensión del desarrollo y el aprendizaje.

El problema cognitivo, el desarrollo y el aprendizaje escolar. Una aproximación al análisis de los procesos de apropiación y cambio cognitivo. Las representaciones múltiples de las situaciones educativas. El problema de la dirección del desarrollo, la definición de jerarquías genéticas y la diversidad. Mecanismos y procesos productores de desarrollo en la

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES

CON ORIENTACIÓN EN CERAMICA

interacción discursiva en el aula. La interacción social y discursiva como catalizador (factor activante) o como productor (factor formante) de desarrollo. Las ciencias cognitivas y los lenguajes artísticos.

La perspectiva psicoanalítica y sus aportes a la comprensión de los sujetos de la educación. La teoría psicoanalítica. La dimensión psico afectiva del sujeto. Etapas del desarrollo psicosexual. Procesos creativos, sublimación y juego.

Instrumentos psico educativos y prácticas educativas. Instrumentos y técnicas psico educativas para el análisis de los procesos de apropiación de conocimientos en el contexto escolar. Intercambios discursivos, intercambio entre pares y entre docente y alumno.

Los aportes de la psicología a la enseñanza artística. La inteligencia emocional y la teoría de las inteligencias múltiples como herramienta para comprender el aprendizaje artístico. Teorías de la creatividad. Los aportes de la psicología cognitiva a las investigaciones sobre el aprendizaje en las artes. Enfoques e investigaciones en proceso.

EDUCACION EN LA DIVERSIDAD

Fundamentación:

La Educación en la Diversidad es un enfoque socio humanista de la educación que reconoce y valora las diferencias existentes entre los seres humanos con el propósito de comprenderlas. Alude a la distinción que se establece entre personas y grupos; hace referencia a la variedad, abundancia, pluralidad o heterogeneidad de los mismos, y no infiere valoración alguna que indique la superioridad o relación jerárquica de unos sobre otros.

El surgimiento del discurso de atención a la diversidad en el campo educativo puede ser ubicado en las últimas décadas del siglo XX, en el contexto de los cambios ocurridos en la comprensión de las diferencias humanas, y en el compromiso asumido por los Estados de garantizar los derechos de la ciudadanía, entre ellos el derecho de todas las personas a la educación. Uno de los mayores retos con los que se encuentra actualmente la educación es cómo abordar con calidad y equidad la diversidad creciente del alumnado que acude a las aulas cada día.

Una sociedad plural tiene la obligación de hacer posible la inclusión social de todos sus miembros. En este sentido, un enfoque inclusivo de la educación supone respetar las peculiaridades de cada estudiante, entendiendo que esas diferencias son el resultado de factores, tanto individuales como de origen sociocultural, que interactúan entre sí.

Hoy, los profesores se enfrentan a la necesidad de reestructurar las prácticas escolares, para que éstas puedan atender a la diversidad del alumnado, porque la diversidad es la regla y no la excepción. Las dificultades educativas ya no se atribuyen principalmente al individuo sino a la escuela y al sistema; y en el mismo sentido, el progreso de cada alumno ya no depende sólo de sus características personales sino del tipo de oportunidades y apoyos que se le brinden.

En este espacio los futuros docentes conocerán y problematizarán los marcos teóricos actuales y, desde ese conocimiento teórico, desarrollarán capacidades para trabajar con niños, niñas, adolescentes y jóvenes procedentes de diferentes contextos sociales y culturales y que tienen diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, considerando esas diferencias como una oportunidad para la mejora y el enriquecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Se espera que través de este espacio los futuros docentes puedan comprender que, al considerar las diferencias físicas, psicológicas, sociales y culturales de los alumnos en la elaboración de las propuestas didácticas, estarán dando respuesta a su singularidad, propiciando así que todos ellos reciban una educación de calidad y con equidad. La adopción de un enfoque inclusivo los llevará a considerar una organización flexible de la enseñanza, y a adquirir variadas estrategias que den respuesta a las diversas necesidades y posibilidades de todos los alumnos.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN CERAMICA

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Reflexionar y revisar concepciones, actitudes y prácticas, abordando los aspectos biológicos, psicológicos, sociales, económicos y culturales que determinan la diversidad de situaciones educativas en el mundo contemporáneo.
- Comprender las dimensiones de la inclusión educativa considerando a los alumnos como sujetos de derecho a la educación, y valorando la diversidad como oportunidad para el desarrollo tanto de los estudiantes como de los docentes.
- Elaborar proyectos y desarrollar estrategias para planificar, organizar, llevar a la práctica y evaluar la enseñanza atendiendo a la diversidad del alumnado, independientemente de sus condiciones personales, culturales y sociales, a partir del conocimiento adquirido sobre los fundamentos teóricos de la “Enseñanza en la Diversidad”.

Contenidos mínimos:

Diversidad e inclusión. Aspectos biológicos, psicológicos, sociales, económicos y culturales que determinan la diversidad en las personas. El concepto de cultura: multiculturalismo y sus diferentes dimensiones (lenguas, procedencias, pertenencias, mestizaje, indigenismo, inmigración). Multiculturalidad, interculturalidad y transculturación. Los procesos de producción y socialización de los saberes y valores entre las generaciones.

Educación y diversidad. Educación para la convivencia democrática y el respeto por las múltiples diversidades. Desigualdad, inequidad y discriminación en educación. Intervenciones pedagógicas ante situaciones de discriminación y acoso (bullying) en las relaciones entre pares. Análisis y resolución de conflictos. La convivencia escolar y la promoción de valores de respeto mutuo, tolerancia, solidaridad. Los límites, pautas y normas como elementos protectores y organizadores de la vida personal y social, a través de la convivencia y el trabajo escolar, lo lúdico y lo artístico en la escuela y la vida cotidiana.

Curriculum y diversidad. Flexibilidad necesaria en el tratamiento de los componentes curriculares para la pertinencia de los contenidos de la educación en el abordaje de la diversidad. La organización curricular como reflejo de la cultura local, sin perder de vista los objetivos y las finalidades de la educación nacional. Las peculiaridades de cada modalidad de enseñanza: rural, contextos de privación de la libertad, personas con necesidades educativas especiales, etc. Educación bilingüe intercultural.

Educación Artística y diversidad cultural. Concepciones culturales, artísticas en la diversidad social y cultural contemporánea. Relación educación, cultura y diversidad social. Problemáticas contemporáneas de la educación y/o la educación artística: unidad y diversidad cultural en la educación. Educación, medios de comunicación y nuevas tecnologías de la información.

EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

Fundamentación:

A partir de la sanción de la ley 2110/06 de Educación de Educación Sexual Integral de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la resolución N° 45/08 del Consejo Federal de Educación, la educación sistemática sobre este tema forma parte de los lineamientos curriculares.

La presencia de la Educación Sexual Integral (ESI) en las escuelas reafirma la responsabilidad del Estado y la escuela en la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes como también su capacidad de generar condiciones para igualar el acceso a la información y a la formación.

La sexualidad es un factor fundamental en la vida humana, pues forma parte de la identidad de las personas, presente en la naturaleza humana: comprende sentimientos,

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES

CON ORIENTACIÓN EN CERAMICA

conocimientos, normas, valores, creencias, actitudes, formas de relacionarse con los otros, deseos, prácticas, reflexiones, roles, fantasías y toma de decisiones. Incluye aspectos vinculados a la salud, a lo biológico, a lo psicológico, a lo sociocultural, a lo ético, y a lo jurídico y religioso, en el caso de los creyentes.

El desarrollo de la sexualidad configura un sistema complejo, ya que cada uno de los aspectos mencionados se interrelacionan, y son abordados para su estudio por diversas disciplinas. La educación sexual en la escuela consiste en el conjunto de influencias que reciben los sujetos a lo largo de su biografía escolar, que inciden en la organización de la sexualidad, la construcción de la identidad, el ejercicio de los roles femenino y masculino, la manera de vincularse con los demás y la incorporación de valores, pautas y normas que funcionan como marcos referenciales sobre los múltiples comportamientos sexuales. Todo ello supone un conjunto de acciones pedagógicas que los futuros docentes deberán tener en cuenta, creando condiciones propicias para hacer efectivos los propósitos de la educación sexual, en el marco de los diversos idearios y proyectos educativos institucionales.

El enfoque de educación sexual se enmarca en:

Una concepción integral de la sexualidad

La educación sexual integral incluye los múltiples aspectos ya mencionados, teniendo en cuenta las distintas etapas vitales de su desarrollo. Considera la importancia del conocimiento, el cuidado y respeto por el cuerpo, los sentimientos, las emociones, las actitudes, los valores y las habilidades psicosociales que se ponen en relación a partir del vínculo con uno mismo y con los demás. De este modo, la educación sexual debe: enseñar a conocer, valorar, respetar y cuidar de uno mismo y de los demás; reconocer el valor de la vida; relacionarse con los otros de manera solidaria y en el marco del respeto por las diferencias; reconocer y expresar pensamientos, sentimientos y afectos; comunicarse con el otro; enfrentar y resolver los problemas y los conflictos que se plantean en la vida cotidiana; poner límites para protegerse ante situaciones de maltrato y abuso; desarrollar la autoestima en la construcción de la identidad y la autonomía en la toma de decisiones; orientar el trabajo reflexivo sobre género.

El cuidado y promoción de la salud

La Educación Sexual Integral tiene en cuenta el cuidado y promoción de la salud. Actualmente se entiende la salud como un proceso social y cultural, complejo y dinámico, que incluye grados de bienestar físico, psíquico y social, producto de una construcción en la que intervienen factores individuales y del contexto económico, cultural, educativo y político. En este marco se sostiene que la salud es un derecho de todos.

Los Derechos Humanos

Enmarcar la ESI en los Derechos Humanos es reconocer la importancia que éstos tienen en la formación de sujetos de derecho, la construcción de la ciudadanía y la reafirmación de los valores de la democracia. Instala el compromiso y la responsabilidad del Estado por garantizar el acceso a contenidos curriculares, revalorizar el rol de los docentes en el cumplimiento de dichos derechos y acompañar en el proceso de desarrollo y crecimiento de adolescentes y jóvenes en su paso por la escuela.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Incorporar el marco conceptual y práctico que permita la implementación de la Ley 2110 de Educación Sexual Integral.
- Comprender la sexualidad como un fenómeno bio-psico-social y por lo tanto histórico
- Considerar los múltiples aspectos que incluye el abordaje de la Educación Sexual Integral (la salud, lo biológico, lo psicológico, lo sociocultural, lo ético, lo jurídico, lo religioso -para los creyentes-) y modalidades de abordaje que interroguen y cuestionen los modelos hegemónicos.
- Seleccionar recursos pedagógicos para intervenir en las distintas modalidades de abordaje; adecuando los contenidos a diversos contextos

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES

CON ORIENTACIÓN EN CERAMICA

- Conocer el papel de la escuela en el marco del sistema jurídico de protección integral y brindar herramientas para intervenir en situaciones que vulneren los derechos de niños, niñas y adolescentes.

Contenidos mínimos:

Marco de referencia y aspectos de la ESI

Ley 2110 (CABA)

Lineamientos curriculares de ESI de la CABA para todos los niveles.

Aspecto psicológico

Etapas del desarrollo psicosexual. El papel de la escuela en cada etapa del desarrollo psicosexual.

Consideraciones a tener en cuenta en la educación sexual de alumnos con discapacidad

Aspecto biológico

Reconocimiento de las partes del cuerpo. Uso correcto de los nombres de los genitales de mujeres y varones.

Diferencias sexuales entre varones, mujeres, intersex

Origen de la vida humana: fecundación, embarazo, vida intrauterina, parto.

Anatomía y fisiología de los sistemas reproductores.

Cambios en las distintas etapas de crecimiento.

Aspecto socio cultural y ético

Conceptos para comprender el complejo proceso de construcción de la sexualidad: cultura, identidad, sexo, género, identidad sexual, orientación sexual.

Deconstrucción de prejuicios y estereotipos de género en la organización de la vida cotidiana escolar. Intervenciones pedagógicas ante situaciones de discriminación. Las normas como elementos protectores y organizadores de la vida personal y social.

Distintas configuraciones familiares. Marcos legales que regulan algunas de ellas: Código Civil, Ley de Unión Civil (CABA). Ley de Matrimonio Civil, (Nación).

Arte y género. Tradiciones que provocan desigualdad de oportunidades para varones y mujeres en la práctica artística.

Medios de comunicación, arte y sexualidad. Mirada crítica respecto de los mensajes de los medios de comunicación: modelos hegemónicos de belleza, estereotipos de género, sexualidad como estrategia de consumo, lo público y lo privado. Modelos e ideales de belleza del cuerpo femenino y masculino a través del arte en distintos momentos históricos.

Habilidades psicosociales:

Toma de decisiones. Desarrollo de capacidades de elección, de modo cada vez más autónomo. Aspectos que pueden obturar la autonomía en el proceso de tomar decisiones relacionadas con el cuidado y el ejercicio de la sexualidad: presión de grupo de pares y del entorno, estereotipos de género, consumo de alcohol y otras sustancias, entre otros.

Resolución de conflictos basados en el dialogo, el respeto, la solidaridad y la no violencia.

Comunicación y expresión de ideas, sentimientos, emociones a través de los lenguajes artísticos como de medios de expresión y conocimiento.

Aspecto vinculado con la salud

Proceso salud-enfermedad, prevención y promoción de la salud.

Obstaculizadores y facilitadores de prácticas de cuidado en las etapas de desarrollo pre-genital y genital:

Falta de prácticas de cuidado familiar y escolar/Participación de la familia y la escuela en prácticas de cuidado.

Dificultad para hablar sobre sexualidad/Confianza para plantear inquietudes.

Refuerzo de estereotipos de género/Flexibilidad en patrones de género.

Presión del grupo de pares/Autonomía y autoestima.

Omnipotencia ante diversas situaciones/conciencia para considerar riesgos posibles.

Presión del mercado y los medios de comunicación/Reflexión y juicio crítico

Infecciones de transmisión sexual, VIH Sida. Vías de transmisión. Prevención. Normativa interna del Ministerio de Educación: obligatoriedad de la confidencialidad de personas que

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES

CON ORIENTACIÓN EN CERAMICA

viven con VIH. Normas de higiene general y universal de aplicación obligatoria para todo el personal de la comunidad educativa. Métodos anticonceptivos: funcionamiento y normas de uso.

Recursos asistenciales y preventivos CABA.

Aspecto jurídico. Derechos

Marco legal de referencia de la educación sexual en los ámbitos nacional, internacional y de la CABA.

Derechos sexuales y reproductivos.

Marco jurídico de las políticas públicas de protección de la niñez: del "Paradigma de la situación irregular" al de "protección integral". Maltrato y abuso infantil. El papel de la escuela en el sistema de Protección Integral. Responsabilidades legales de docentes y directivos ante situaciones de maltrato/ abuso.

Desarrollo de conocimientos y habilidades en los niños y jóvenes ante situaciones de vulneración de derechos. Enfoque de derecho en la práctica cotidiana de la escuela.

Recursos existentes en la CABA ante situaciones de vulneración de derechos.

Abordaje de la ESI

Modalidades de abordaje

En relación con el trabajo con niños y jóvenes:

Desde el abordaje de situaciones incidentales

Desde proyectos transversales o desde espacio curricular específico.

Desde las áreas del Diseño Curricular.

En relación con los docentes,

En relación con las familias

En relación con otras instituciones

Criterios de selección de materiales didácticos para el trabajo en ESI.

POLÍTICAS EDUCATIVAS

Fundamentación:

En la construcción del campo de estudio de la política educacional converge una multiplicidad de modos de abordajes y enfoques disciplinarios. La pedagogía y la ciencia política en primer término, junto al derecho, la historia, la economía, la filosofía y la sociología de la educación aportan sus teorías y conceptos para el análisis de los fenómenos político-educativos y que fueron enfatizados o incorporados según diversos momentos del desarrollo de la disciplina.

La perspectiva política pone en el centro de análisis a la educación y a los sistemas educativos como parte de las políticas públicas que adquieren sentidos y contrasentidos en las distintas esferas de la realidad social. Es decir que el estudio de las políticas públicas comprende la consideración de diferentes perspectivas acerca del Estado como relación social de dominación y como aparato institucional.

Se considera la Formación Inicial del Profesorado, una instancia propicia para la construcción del rol docente como actor que se desempeñará en prácticas institucionalizadas. Enfocarse en las instituciones es necesario para entender que las macro políticas, las construcciones normativas y las regulaciones son construcciones de época vinculadas a procesos mundiales, paradigmas vigentes y relaciones de poder.

En esta perspectiva, se propone generar un espacio de conocimiento y de discusión con el fin de contribuir a la formación de profesores como intelectuales críticos capaces de conocer, explicar y problematizar la educación desde la condición histórico- política y recuperar la tarea docente como parte integrante de la preparación profesional en oposición a ciertas miradas tecnocráticas que han descontextualizado la formación docente.

Este espacio curricular se relaciona con Historia de la Educación Argentina, ya que aspectos centrales de ese espacio ofrecen el contexto histórico que enmarcan las Políticas educativas.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN CERAMICA

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Acceder a los campos de reflexión teórica para la interpretación actual e histórica de la complejidad de las Políticas Educativas del Estado. (como políticas públicas y no solo de estado)
- Comprender el contexto político educativo actual construyendo una visión crítica y reflexiva.
- Identificar el marco institucional en el que se inscriben las prácticas docentes, tanto en sus aspectos regulatorios y normativos como en aquellos que son producto de procesos políticos, sociales y económicos de un contexto histórico determinado.
- Comprender el impacto de las políticas educativas en la educación de los sujetos y por consiguiente en la construcción de sus subjetividades.
- Conocer los instrumentos legales que permitan la comprensión de las diferentes Políticas Educativas desde el Estado y la reflexión crítica sobre las mismas.

Contenidos mínimos:

La política educativa como disciplina y el rol del Estado. La construcción de la política educacional como campo de estudio. El Estado Nacional como principal agente educativo. La configuración e implementación de las políticas educacionales como políticas públicas. El debate sobre el rol del estado en la educación: principalidad, subsidiariedad y otras variantes. El derecho a la educación como construcción histórica. La educación como derecho individual y como derecho social. El tratamiento del derecho a la educación en las bases constitucionales y legales del sistema educativo.

La conformación del Sistema Educativo Argentino: continuidades, rupturas y tensiones. Las políticas para la educación inicial primaria, media y artística: de la ley 1420 de 1884 a la ley Nacional de Educación 26206 del 2006. El encuadre legal de la educación Superior De la reforma universitaria de 1918, a la Ley de Educación Superior 24521 y la Ley de Educación Nacional. Las resoluciones del Consejo Federal. Formas de gobierno, financiamiento y administración: centralización, descentralización, regionalización y municipalización. El proceso de transferencia de servicios educativos en la Argentina, leyes de transferencia, Ley Federal de Educación, Ley de financiamiento educativo y Ley de Educación Nacional.

Trabajo y rol docente. El trabajo de enseñar: entre el control y la regulación del Estado y el mercado. El Estatuto docente. El lugar del docente de educación artística dentro del sistema educativo. El discurso y las propuestas de profesionalización docente en el contexto neoliberal. Las políticas de Formación Docente a partir de la Ley Nacional de Educación n° 26206. El Instituto Nacional de Formación Docente

Políticas públicas en materia educacional. Políticas culturales, sociales, de salud vinculadas a la educación. El arte en las políticas educativas. Políticas jurisdiccionales. Programas y propuestas de educación no formal. Políticas estudiantiles, ley Nacional 26877 centros de estudiantes.

HISTORIA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA

Fundamentación:

La enseñanza de esta asignatura es fundamental para comprender tanto las relaciones entre la sociedad, el Estado y la educación; como la construcción de la identidad docente y las prácticas educativas en un momento histórico y en un espacio escolar determinados, así como el devenir de la Educación artística en Argentina y las Instituciones que conformaron y permitieron su desarrollo.

Se propone realizar un trayecto que considere las funciones y políticas del Estado, la intervención de múltiples actores e instituciones que apoyan o resisten los cambios, las problemáticas del contexto, y los sucesos educativos más relevantes. Así como también,

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES

CON ORIENTACIÓN EN CERAMICA

comprender las complejidades y reconocer la coexistencia de diversas perspectivas en el conocimiento histórico para analizar un mismo problema.

Se propone un recorrido por la historia de la educación argentina poniendo como eje de análisis el rol del Estado en la configuración del sistema educativo y la promulgación y sanción de leyes que determinaron su funcionamiento. Los contenidos están organizados de acuerdo a períodos que se caracterizan por cambios profundos en la sociedad y en la política. En este sentido, los alumnos podrán comprender cómo el sistema educativo ha ido acompañando las transformaciones de nuestro país. Es primordial que los alumnos puedan contextualizar históricamente los cambios, problemáticas y debates de la educación argentina.

Es importante que los futuros docentes reconozcan las normativas, leyes, regulaciones y políticas como construcciones socio histórico que responden a paradigmas hegemónicos y a relaciones de poder. Y, por otra parte, reconozcan tensiones y resistencias entre actores portadores de posiciones diferentes.

Este espacio curricular se relaciona con Política Educativa, ya que aspectos centrales de ese espacio sólo pueden ser comprendidos si se enmarcan en un contexto histórico más amplio.

Se sugiere trabajar los contenidos mediante el análisis de situaciones problemáticas (estudio de casos e historias escolares reales), que les permitan a los estudiantes recuperar situaciones del pasado para confrontarlas con sus ideas y las de autores que tengan distintas posiciones. También se promoverá el trabajo con documentos, recursos audiovisuales y análisis de sucesos educativos relevantes.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Comprender los procesos históricos y debates en la conformación del Sistema Educativo Argentino.
- Identificar los cambios del sistema educativo en el marco histórico y social.
- Comprender los cambios centrales del sistema educativo en los últimos años.
- Establecer relaciones y contextos explicativos en el recorrido de los hechos que han conformado el sistema educativo argentino
- Conocer y comprender los procesos y los cambios que se han desarrollado en el campo de la Educación Artística.

Contenidos mínimos :

Se abordarán contenidos específicos en torno a la enseñanza de las artes en el contexto y las políticas educativas para cada momento histórico.

Educación en América Latina y Argentina hasta mediados del siglo XIX. La educación y el arte en los pueblos originarios. La instauración del orden colonial y el sistema educativo. La modernización educativa borbónica. Manuel Belgrano y los primeros pasos hacia la educación artística. Las universidades. Influencia de la educación liberal europea en los primeros esbozos del sistema escolar argentino. El método Lancaster. La educación superior. De la Constitución Nacional a la Ley 1420. El proyecto pedagógico de la generación de 1837. Educación, sociedad y Estado. Alberdi y Sarmiento. Normalismo, positivismo y espiritualismo. Mitre y la enseñanza media. El Congreso Pedagógico de 1882 y el debate de la ley de educación común. La Ley Avellaneda. Los inicios de la enseñanza artística en América Latina.

La conformación del sistema educativo nacional (1884-1916). Disputas por la hegemonía en la consolidación del sistema escolar. El Consejo Nacional de Educación. Los proyectos de Reforma Magnasco y Saavedra Lamas. Las instituciones artísticas de fines del siglo XIX. Las primeras Academias de Arte en Argentina.

Desafíos al modelo del sistema escolar (1916-1944). Las sociedades populares de educación. La política yrigoyenista y los reclamos de modernización. El movimiento reformista en la Argentina y Latinoamérica. Iglesia y Estado educador. Nacionalismo y

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES

CON ORIENTACIÓN EN CERAMICA

educación. Industrialización y demandas de capacitación laboral. La escuela activa. Espiritualismo. El pensamiento pedagógico de la izquierda. El magisterio de los Salones de exposición. Las artes en la currícula escolar.

El Estado benefactor en el proyecto peronista (1944-1955). Las reformas al sistema durante el primero y el segundo gobierno peronista. La Constitución de 1949. Los nuevos sujetos pedagógicos. Las escuelas fábricas, la Universidad Obrera, la educación de la mujer.

Las líneas políticas en educación (1955-1974). Políticas del Desarrollismo en Educación. Educación y control social. La educación durante la Revolución "Libertadora". La Reforma Constitucional de 1957. La lucha "Laica o libre". La herencia pedagógica de la izquierda argentina y del nacionalismo popular: convergencias y divergencias. Sindicalización docente. Convergencias y divergencias en la enseñanza de las artes desde las vanguardias artísticas de posguerra hasta la creación del grupo Di Tella.

Del proyecto educativo represivo al neoliberalismo (1974-2000) El proyecto educativo represivo (1974-1983). El retorno de la democracia. El Segundo Congreso Pedagógico Nacional. Neoliberalismo y organismos internacionales en la década de los 90. La Reforma Constitucional de 1994, la Ley Federal de Educación y la Reforma Educativa de los 90. Crisis de los sistemas educativos tradicionales. Educación artística en la Argentina. Políticas culturales a través del tiempo.

De principio del siglo XXI al presente. Crisis del 2001 y sus consecuencias en el campo educativo. Sanción de la ley 26.206. El desafío de la escuela secundaria obligatoria en el marco de las políticas de inclusión con calidad. Proceso de construcción de Núcleos de Aprendizajes prioritarios (NAP). La Modalidad Artística en los lineamientos del Consejo Federal de Educación. Las nuevas instituciones artísticas. El mundo contemporáneo y la era de los medios de comunicación masiva. Las artes en la educación contemporánea.

ARTE Y SOCIEDAD

Fundamentación:

La inclusión de este espacio curricular apunta a la necesidad de cuestionar y reflexionar críticamente acerca de las concepciones del arte y los artistas y su relación con las distintas sociedades y culturas a través del tiempo. Se recomienda la modalidad de seminario para ser capaces de profundizar ciertas temáticas de interés para la formación de los futuros docentes de artes. Las definiciones del arte de diferentes épocas y contextos, permiten comprender lo artístico y lo estético a través de distintos pensadores y marcos teóricos, ya que son construcciones y representaciones sociales que se modifican a través del tiempo transformando su sentido según los diferentes contextos.

La participación en la sociedad implica, entre otras cuestiones, el acceso a la cultura y el arte. Reflexionar sobre las distintas formas de entender la actividad artística y la capacidad de simbolizar que tienen los hombres, es materia de este espacio. Dicha reflexión vinculada con lo social, ofrece un campo extenso para pensar en distintos problemas que incumben tanto al que produce y crea, como al que lo disfruta y comprende o al que lo transmite y lo enseña.

Se propone analizar también los modos de circulación de bienes culturales producidos por los hombres. En general, las ciudades son los lugares en los que existe mayor concentración de manifestaciones culturales provocando contradicciones, choques, fusiones o hibridaciones.

Es importante también incluir como cuestión a analizar las relaciones entre el arte y la tecnología que han producido en distintos momentos saltos cualitativos en la manera de concebir y de comprender este campo artístico.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Comprender y reflexionar acerca de la relación del arte y la sociedad en diferentes contextos.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES

CON ORIENTACIÓN EN CERAMICA

- Identificar modos y estrategias para contextualizar a las obras, a los artistas y a los espectadores.
- Conocer los diferentes circuitos de circulación de las artes en la actualidad.
- Demostrar capacidad crítica para analizar obras de arte contemporáneas
- Reflexionar acerca de la vinculación entre las artes y las nuevas tecnologías para integrarlas en sus prácticas.

Contenidos mínimos:

Se propone elegir por lo menos tres de estos ejes para profundizar el trabajo de este seminario:

Artistas y espectadores de las artes. El rol de los artistas: pasado y presente. La noción y la práctica del espectador a través del tiempo. Nuevos paradigmas y enfoques para comprender e interpretar el arte

Arte y contexto social. Arte y política. Arte y memoria. Arte y género. Arte e identidades (sociales, étnicas y nacionales). Las sociedades, las prácticas artísticas y la construcción de identidad como concepto relacional. Campo cultural actual de Argentina y Latinoamérica.

Circulación del arte en la actualidad. La cultura visual y su relación con las políticas culturales. El arte a través de los enfoques y planteos de los estudios culturales. Las realizaciones artísticas que combinan elementos de los diferentes lenguajes artísticos. Fusiones, hibridaciones, mezcla de lenguajes, etc. Arte popular, arte étnico, arte de elite, arte de masas. Debates, choques e hibridaciones

Arte y nuevas tecnologías. Tecnologías de reproducción técnica y comunicacionales en el campo del arte y la cultura. Las producciones artísticas y los medios de comunicación masiva. La web: circulación y nueva materialidad de las manifestaciones artísticas.

GESTIÓN CULTURAL

Fundamentación:

Este espacio curricular propone acercar a los futuros docentes a las características de la gestión cultural, reflexionando sobre la función social de la cultura, las industrias culturales y favoreciendo el desarrollo de habilidades de gestión de emprendimientos artísticos, culturales y pedagógicos.

La creación/producción de un hecho artístico no termina en el acto creativo del artista; necesita para su concreción de la confluencia de una serie de conocimientos vinculados con las políticas culturales, los principios legales y la gestión económica de bienes culturales.

Dentro del ámbito escolar, también se suelen gestionar proyectos que se comparten con la comunidad y que demandan el ejercicio de determinadas habilidades básicas para su organización, implementación y promoción.

Se espera que los estudiantes adquieran conocimientos y habilidades prácticas, para participar en la gestión de proyectos y emprendimientos culturales, dentro y fuera de las instituciones educativas, tanto en entidades públicas como en espacios privados (museos, centros culturales, entidades intermedias, sociedades de fomento, clubes, entre otros).

Durante la cursada, se propone que los estudiantes indaguen acerca de la existencia de espacios y ámbitos dedicados a la preservación y promoción del patrimonio cultural, realicen estudios de casos, entendiendo como "caso" tanto un evento en particular, como un espacio dedicado a la promoción y emprendimiento cultural.

En este espacio se ofrecerán herramientas vinculadas con el diseño, la planificación y la gestión de proyectos. Se pondrá el acento en cada una de las etapas del proyecto, los recursos materiales y humanos necesarios, los tiempos disponibles, los ámbitos en que se va a concretar, entre otros. Es deseable que los estudiantes pongan en práctica los conocimientos y habilidades adquiridas en la elaboración de una acción, un emprendimiento o proyecto artístico cultural.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN CERAMICA

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Disponer de herramientas para la gestión de emprendimientos artísticos, pedagógicos y culturales.
- Conocer las políticas culturales, los principios legales y las características de la gestión económica de bienes culturales.
- Identificar y caracterizar los espacios y ámbitos dedicados a la preservación y promoción del patrimonio cultural.
- Participar en la gestión de un proyecto o emprendimiento cultural.
- Demostrar capacidad para participar en el diseño, la planificación y el desarrollo de políticas culturales públicas, privadas o mixtas.
- Conocer a las asociaciones y organismos que representan y defienden a los artistas y sus producciones para participar en ellas en forma activa.

Contenidos mínimos:

La cultura como bien y derecho de todos los ciudadanos. El acceso democrático a la cultura. Panorama socio-cultural. Los medios de comunicación social y la promoción de la cultura. Culturas en plural. Lo masivo y lo popular. Políticas culturales regionales y nacionales.

Marco legal para la promoción de los bienes culturales. El objeto del derecho de autor. Obras protegidas y no protegidas. Ley de Propiedad Intelectual. Derechos de explotación y conexos. Depósito legal y Registros de Propiedad Intelectual e Industrial. Sistemas de registro de obras. Las sociedades de autores. Gestión colectiva de los derechos de autor en Argentina. Herramientas para el desarrollo y puesta en marcha de un emprendimiento cultural.

Circulación y difusión de espectáculos culturales. Ciclos de arte, conciertos, recitales, certámenes, ferias y festivales. Circuitos de circulación: comercial, alternativos, oficiales. Ámbitos de difusión y exhibición: museos, centros culturales, entidades intermedias, sociedades de fomento, clubes, entre otros.

Gestión de proyectos. Diferentes etapas para la gestión de proyectos. 1) definición del proyecto y contextualización del mismo respecto de los destinatarios. 2) Diseño y realización. Financiamiento y administración de recursos. 3) Seguimiento y evaluación. 4) Memoria del proyecto: registro fotográfico y/o audiovisual.

SOCIOLOGÍA

Fundamentación:

La sociología como disciplina científica surge en un período histórico signado por las crisis y las revoluciones, buscando dar cuenta de las transformaciones sociales propias de dicho período. Los debates que la estructuran se concentran en explicar los mecanismos, relaciones e instituciones que cumplen un rol estabilizador en la sociedad, así como aquellos que cumplen un rol disruptivo. De este modo, la sociología se constituye como una herramienta de aprehensión de lo social, donde las teorías están en constante tensión, expresando los intereses de los distintos actores sociales en pugna en cada momento histórico.

La realidad en la que estamos inmersos es un producto social, una construcción en un contexto específico. La incorporación de categorías sociológicas les permitirá a los alumnos ampliar la mirada, para dar cuenta de un mundo complejo. Para esto se hace necesario reflexionar sobre el propio mundo académico en términos sociológicos, problematizando las perspectivas que cristalizan el conocimiento y el saber a enseñar, transformándolo en "cultura cosa / objeto de enseñanza".

La materia Sociología posee una relevancia vital en la formación de los futuros docentes ya que se relaciona con el desarrollo de su capacidad para desnaturalizar los discursos, las

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES

CON ORIENTACIÓN EN CERAMICA

instituciones, las relaciones sociales existentes, el ordenamiento social que transitamos, para comprender que son construcciones sociales, determinadas históricamente; y, asimismo, apunta a problematizar y desmitificar el conocimiento en general. El mismo es concebido no como una mera transmisión de saberes sino más bien como la construcción colectiva de conocimiento y la apropiación de los saberes ya acumulados; existe por lo tanto, un proceso de producción, distribución y apropiación de los mismos.

En este sentido, resulta clave seleccionar contenidos que posean alguna significatividad para los estudiantes, siendo así resulta menester brindar, por un lado, una aproximación a la Sociología como disciplina científica y las principales corrientes teóricas de la misma (tanto en sus orígenes como en la actualidad), y por el otro, una introducción al campo de la Sociología del Arte, enfocándose en las Artes Visuales.

El polo social toma cuerpo en las investigaciones sobre el público a través de estudios históricos que correlacionan las clases sociales con los distintos estilos. Se agrega además, el estudio de los intermediarios entre público y productores, el estudio de los productores, de los consumidores. Tres instancias que se proponen como elementos constitutivos del campo artístico, subconjunto del teorizado campo cultural.

De este modo, debe tenerse presente que las distintas expresiones artísticas se insertan dentro de un contexto social más amplio, y que todo movimiento artístico, históricamente, en tanto movimiento social, ha tenido implicancias políticas dentro de la sociedad particular en la que se inscribía. Por este motivo, es recomendable que se contemple en los contenidos de la asignatura la relación entre vanguardias estéticas y vanguardias políticas.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Comprender críticamente la naturaleza histórica de los fenómenos sociales, su especificidad y las particulares condiciones que se imponen en la producción de su conocimiento.
- Reflexionar sobre los fenómenos sociales contemporáneos evidenciando capacidad de investigación y análisis crítico.
- Comprender la interacción entre la dinámica social y la teoría sociológica.
- Utilizar instrumentos para analizar los complejos escenarios del entorno observándolos y actuando sobre ellos.
- Analizar los cambios políticos, económicos y culturales que han operado en el mundo social contemporáneo y sus consecuencias, tales como la globalización económica y la mundialización cultural y de la incidencia de estos procesos en Argentina, teniendo en cuenta el eje de las nuevas desigualdades.
- Comprender el campo cultural y artístico teniendo en cuenta las relaciones de poder que allí se disputan.

Contenidos mínimos:

Orígenes de la sociología y el pensamiento sociológico. El objeto de estudio de la Sociología. Orígenes de la Sociología. La cuestión social. El pensamiento sociológico. Particularidades de la sociología en relación a otras ciencias sociales. Principales problemas y condiciones que la hacen posible. Corrientes de pensamiento, sus presupuestos y principales conceptos. El positivismo, la sociología clásica, el estructuralismo. El estructural funcionalismo. El sistema social. El racionalismo instrumental vs. la racionalidad crítica. La escuela de Frankfurt.

La sociología de la cultura y el arte. Principales referentes en el campo social que abordan la sociología de la cultura y particularmente el campo del arte como objeto de estudio.

La construcción social del campo artístico como espacio de disputa, donde la hegemonía, la diferencia y la producción de capital simbólico conforman una trama ineludible para el estudio de la sociedad en general y el arte en particular. La producción, circulación y consumo de las obras de arte.

La estructura social y la cultura. La estructura social. El individuo, la sociedad y las clases.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES

CON ORIENTACIÓN EN CERAMICA

La división del trabajo social. Las clases y el poder. El status y el rol. La sociedad tradicional. La sociedad moderna. La sociedad de masas. La sociedad post industrial. La noción de cultura. El poder y las imágenes sociales. La noción de relativismo cultural. Cultura dominante. Hegemonía y cultura. Cultura de masas. Contracultura. Globalización e identidad cultural. Teoría de campos. Características de la sociología del arte.

El Estado, el Poder y la Sociedad. Surgimiento del Estado moderno. La soberanía. La teoría contractualista. El concepto de ideología. Las relaciones de poder en la sociedad. Tipos de dominación. Legalidad y legitimidad. Poder y control social. La sociedad disciplinaria. La sociedad de control y el poder de la comunicación. La sociedad y la libertad. El Liberalismo. Libertad civil y libertad política. Libertad e igualdad. Democracia formal y democracia social. El dogma socialista. Democracia liberal vs. Democracia social. Dictaduras. Crisis del Estado benefactor. Neoliberalismo.

La globalización contemporánea. La exclusión, la participación social y la democracia. El mundo globalizado, sus características. La mirada poscolonial. Crisis de representación. El estado neoliberal. Cambios en la vida cotidiana. Movimientos sociales y nuevas formas de participación social. La contra globalización.

Crisis y transformación en la Sociedad Argentina. Movimientos Sociales, característicos. Movimientos sociales modernos. Movimiento obrero. Movimientos campesinos. Movimientos de pueblos originarios. Movimientos sociales de mujeres. Movimientos por los Derechos Humanos. Movimientos ecologistas. Movimientos estudiantiles. Nuevos movimientos sociales. Movimientos antiglobalización.

APRECIACIÓN ESTÉTICA

Fundamentación:

Frente al dominante pan - estetización que afecta el mundo contemporáneo y, a la expansión de los dominios de la artisticidad, se torna indispensable multiplicar las herramientas para la apreciación de la cultura visual y la ecología objetual así como para el desciframiento y la decodificación de distintas disciplinas y géneros artísticos. Este seminario, propone una mirada actualizada, atenta a la imbricación de las distintas disciplinas artísticas en las propuestas contemporáneas y a la expansión del campo de las experiencias estéticas en prácticas que diluyen u omiten las compartimentaciones modernas. Durante la modernidad se han segregado las formas de la "Alta cultura" de las populares, de las masivas y las étnicas, valorando sólo las primeras, consideradas para un grupo de elite. La contemporaneidad revierte el paradigma moderno, por lo cual el estudiante requiere herramientas que faciliten la apreciación, el desciframiento y la interpretación de las experiencias estéticas.

Tomando en consideración que la recepción de las producciones artísticas ha experimentado desde mediados del siglo XX, un cambio desde lo estrictamente contemplativo hacia lo relacional, todas las expresiones del arte exigen hoy día, perspectivas renovadoras respecto de su interpelación al espectador. Apreciación estética permitirá establecer vasos comunicantes entre los distintos lenguajes artísticos, con la ciencia y la tecnología. Por este motivo se propone articular aspectos sensibles y conceptuales desde una óptica interdisciplinaria, en diálogo con el contexto cultural en el que se encuentran los estudiantes del profesorado.

Se trabajará con la modalidad de aula taller en la praxis de observación, y audición de obras de los distintos género y asistencia a ver espectáculos en cartel durante la cursada (y a prácticas estéticas diversas: urbanas, populares, étnicas, etc.)

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Valorar expresiones estéticas y artísticas de distinta índole considerando el marco socio - histórico en el que se originan y manifestando tanto una actitud fruitiva como cognitiva.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES

CON ORIENTACIÓN EN CERAMICA

- Desarrollar una percepción y comprensión sensible (auditiva, visual) y reconocer aspectos constitutivos de los lenguajes de las diversas expresiones artísticas: música, danza, performance, teatro, cine y video, así como manifestaciones de las culturas urbanas, folklóricas y étnicas.
- Establecer relaciones entre las artes visuales y otras áreas artísticas (música, teatro, danza, cine, etc.) desde distintos abordajes contextuales e históricos.
- Participar en experiencias de recepción - conceptualización de propuestas de producción artística contemporánea.
- Utilizar herramientas para indagar, interpretar y teorizar sobre el cruce de lenguajes artísticos.

Contenidos mínimos:

Marco histórico y teórico para pensar el cruce entre los lenguajes. Contexto de la producción, contexto de la recepción. El paso de la contemplación a la modalidad relacional. Abordaje sensible y conceptual a los distintos lenguajes. Afinidades, diferencias, combinaciones y cruces entre: Artes visuales, Artes audiovisuales, Artes escénicas (danza, teatro, ópera, etc.), Arte y ciencia, Bio - arte, Arte y tecnología, Artes sonoras y musicales, Literatura y Poesía. Aproximación a los géneros musicales y a recursos perceptivos y conceptuales para la apreciación del sonido. Herramientas perceptivas y conceptuales para el análisis de los espectáculos, de la puesta en escena y sus sentidos (en las danzas teatrales y performances). Introducción breve al panorama de la danza: clásica, moderna, danza teatro. Medios audiovisuales: cine, video y video-arte. El cine como arte. El discurso fílmico y el cine de autor. La imagen fílmica y su composición.

Vinculación entre la producción artística y la apreciación. Producción, observación y teorización en la interrelación entre los lenguajes artísticos. Producción artesanal y producción artística. Las prácticas específicas de cada uno de los lenguajes

FILOSOFÍA Y TEORÍAS ESTÉTICAS

Fundamentación:

El propósito general de esta unidad curricular apunta a que el estudiante comprenda que toda producción artística resulta de una objetivación de la actividad del hombre en un contexto determinado, bajo una particular idea acerca del "mundo". De esta manera las manifestaciones que nos brinda el arte son estudiadas atendiendo las tensiones del contexto histórico-político y filosófico presente en la cultura o subcultura que les da origen.

Es necesario reflexionar sobre qué es la Filosofía en general, su sentido dentro de las prácticas sociales, su vinculación con el conocimiento y con la reflexión para comprender el sentido de estas teorías vinculadas al campo del arte. Esta unidad curricular permite que el estudiante conozca las ideas acerca del hombre, la verdad y el mundo que a lo largo de la Historia de la Filosofía se forjaron a través del diálogo entre este y la realidad. Permitirá también desarrollar la habilidad para vincular las verdades filosóficas y la realidad actual, tomando conciencia de la importancia de la Filosofía como motor para desarrollar la capacidad de asombro frente a la realidad.

En esta asignatura se trabajará sobre entramados conceptuales vinculados al arte, el artista, la interpretación, el sentido, la función social, la creatividad, la experiencia estética. En este sentido, este campo conceptual requiere de un abordaje complejo, desde una perspectiva que permita resemantizar el campo específico de la Estética, vinculándolo con el territorio definido por la filosofía del arte, la psicología, la antropología, la historia del arte, la sociología y la semiótica, entre otras.

Las prácticas y los espacios que integran el universo artístico se encuentran en permanente renovación y cambio poniendo en cuestión de sus propios límites. En el marco actual conviven modelos tradicionales vigentes desde la modernidad con paradigmas posmodernos y contemporáneos. Por esta razón, esta unidad curricular brinda al futuro

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES

CON ORIENTACIÓN EN CERAMICA

docente de arte, un marco teórico amplio, a través del cual puede transitar y abordar las distintas concepciones que han definido y problematizado al arte.

Asimismo, se espera que los estudiantes comprendan las nuevas conceptualizaciones acerca de la producción artística contemporánea considerando lo comunicacional y relacional de las producciones y las diferentes teorías sobre las artes que incluyen el contexto social, económico, cultural e ideológico en el que están insertas.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Reflexionar acerca del pensamiento filosófico vinculado al arte.
- Relacionar hechos concretos del hoy con los orígenes del filosofar: asombro, duda y conmoción interior, vivenciando como encarnación del filosofar.
- Comprender el fenómeno artístico desde los códigos culturales, sociales, económicos y filosóficos en los que se origina.
- Comprender los planteos de la Filosofía, la Filosofía del arte y la estética a lo largo de los tiempos y relacionarlos con la situación actual.
- Reflexionar crítica y valorativamente sobre el arte como una producción de sentido, que apela a lo poético, lo metafórico y lo ficcional para su manifestación.
- Utilizar distintas perspectivas para abordar al arte, al artista, y a la experiencia estética.
- Reflexionar acerca de las ideas y las tensiones que se originan en la práctica y la producción artística contemporánea.

Contenidos mínimos:

Introducción al campo de la estética. Definición del campo disciplinar. Filosofía, origen. Definiciones y estructura, nacimiento de la estética. El pensar filosófico. El diálogo como escucha de lo "otro". La filosofía como encuentro con el mundo. La estética como disciplina autónoma. Diferentes abordajes para el estudio de la estética: sociológicos, filosóficos entre otros. Tensiones entre teorías y arte. La etnoestética: el estudio antropológico y su enfoque sociocultural. Mito y filosofía.

El concepto de arte. La relación del arte con lo sagrado, lo mágico y lo mítico. El concepto griego *téchne* y el latino *Ars*. La estética medieval. Idea del hombre y del mundo en la Edad Media, La Patrística y la Escolástica. Artes liberales y artes serviles. Surgimiento de la Bellas Artes y las disciplinas artísticas. La reflexión actual en torno al arte y su conceptualización.

La problemática del juicio del gusto y la belleza. Arte y belleza. El criterio del gusto y el juicio desinteresado. La construcción social del gusto. Lo bello en la Antigüedad. La relación verdad-belleza-bien. Lo bello en la edad media. Lo bello particular / lo bello en sí. Lo bello y lo útil. Relación dicotómica sensible/inteligible. Arte y verdad. Lo bello en la contemporaneidad.

La obra de arte. El artista genio. Nociones de creatividad, inspiración, talento. La obra maestra. La problemática de la obra de arte en el contexto de su reproductibilidad técnica. La obra como creación individual y como creación colectiva. Idea del hombre y del mundo en la edad moderna. Idealismo y romanticismo. Los nuevos caminos de la ciencia. Las prácticas artísticas, las industrias culturales y la cultura de masas.

Arte y pensamiento contemporáneo. Idea del hombre y del mundo en la contemporaneidad. Teoría semiótica del arte, lenguajes artísticos, textos, intertextos, hipertextos. Los estudios sobre la recepción. La teoría institucional. Las teorías posmodernas. El fin del arte y el problema de lo posthistórico. Posmoderno / contemporáneo. La filosofía del arte y la querrela del arte contemporáneo. El arte relacional y participativo. Arte y tecnología - Realidad y virtualización. Arte y Cultura.

TIC, ARTE Y EDUCACIÓN

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES

CON ORIENTACIÓN EN CERAMICA

Fundamentación:

Este espacio fomenta la reflexión sobre las nuevas tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje en los distintos niveles de la educación obligatoria y artística, así como también la investigación, producción y aplicación de estos recursos para la tarea docente. Se trata de promover habilidades que permitan a los docentes emplear diferentes soportes tecnológicos con los que el arte cuenta para su utilización en el desarrollo de proyectos educativos y/o artísticos.

Las tecnologías poseen una enorme potencialidad para favorecer la creatividad, propiciar el intercambio de ideas y la interrelación de lenguajes artísticos en un marco caracterizado por su complejidad y pluralidad. En la actualidad, las TICs, las redes sociales, o la WEB, permiten acercar comunidades y grupos para compartir experiencias de trabajos artísticos. Además, se han ampliado los espacios de “circulación” de las artes utilizando la WEB y las nuevas materialidades que siguen apuntando a la creación y a la indagación de nuevas estéticas que no necesitan apoyarse en soportes físicos.

Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, se constituyen en herramientas poderosas que pueden ampliar la calidad y diversidad de las prácticas en el aula. A partir de una metodología apropiada se pueden proponer actividades diversas, atractivas, constructivas y contextualizadas para enriquecer las experiencias de aprendizaje. Se espera que este espacio contribuya a diseñar y coordinar estrategias de trabajo para utilizar adecuadamente las nuevas tecnologías potenciando la realización creativa con el propósito de ampliar la capacidad creadora de alumnos y docentes.

El uso de las TICs implica un cambio general de actitudes, de saberes y de conocimientos que conlleva al replanteo de la enseñanza en los tiempos actuales. Se puede entonces aprender sobre las TICs, aprender con las TICs y aprender a través de las TICs; el posicionamiento sobre el lugar que juegan estas en los procesos de aprendizaje dará lugar a diferentes adquisiciones por parte de los alumnos.

En el desarrollo del taller se deben incluir diferentes tipos de software que brinden herramientas para la producción. Se orientará sobre la utilización didáctica de blogs, páginas web educativas, sitios académicos y bibliotecas virtuales. Se propiciarán búsquedas en Internet vinculadas con las Artes visuales y plataformas dinámicas.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Reflexionar críticamente sobre el uso de las TICs.
- Comprender los conceptos de “sociedad de conocimiento” y de “brecha digital” y sus consecuencias en el desarrollo social.
- Reconocer la presencia e influencia de las TICs en el campo artístico profesional.
- Integrar y utilizar las nuevas tecnologías desarrollando propuestas pedagógicas que involucren el uso de las TICs en la enseñanza artística.
- Conocer los nuevos usos y estrategias que proponen las TICs, favoreciendo la actualización permanente tanto como usuario y como docente de artística.

Contenidos mínimos:

Las TICs y la educación. Concepto de Tecnologías de la Información y la Comunicación. Surgimiento, contextualización y terminología específica. La sociedad del conocimiento y de la información. Difusión de las TIC, problemáticas socioeconómicas en torno a ellas y “brecha digital”. El rol del Estado. Portales educativos, digitales y audiovisuales. La legitimidad del conocimiento en entornos virtuales. Las TICs en la Educación Superior.

Tecnologías y recursos educativos. Multimedia. Dispositivos de captura del material visual y sonoro, escáner, cámaras fotográficas y de video. El almacenamiento y la digitalización de la información, software específico, sitios web y bases de datos vinculados al lenguaje artístico del profesorado. Software libre – Software pago. Plataformas virtuales. Clases presenciales, semi presenciales y virtuales. Sistemas digitales de enseñanza aprendizaje. Relación

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES

CON ORIENTACIÓN EN CERAMICA

docente - alumno en entornos virtuales. La interactividad, el hipertexto y la hipermedia. La producción multimedia en diversos contextos. Conocimiento tecnológico - pedagógico - disciplinar TPACK

El uso de las TICs en la educación obligatoria y la educación artística. Aprendizaje individual y grupal a partir del uso de las TICs Recursos y actividades colaborativas. La información en la red: criterios de búsqueda y validación. Herramientas para aplicación en la apreciación la historia de las artes. Expresión artística con apoyo de las TICs. Programas nacionales y jurisdiccionales de inclusión digital. Las TICs como herramienta para la educación inclusiva. Internet y producción artística. Lo presencial y lo virtual en la producción y consumo contemporáneo de las artes. Lo efímero en la obra virtual. Las redes sociales en la circulación del conocimiento en la producción contemporánea de las artes. Plagio y apropiación artística en el sistema digital.

Análisis de la producción artística contemporánea. Arte y nuevos medios. Arte, ciencia y tecnología: referentes argentinos e internacionales. El video arte en argentina y Latinoamérica.

INFORMÁTICA APLICADA

Fundamentación:

La informática es un medio imprescindible en el mundo contemporáneo. Manejar su lenguaje específico es tan necesario hoy, como fue en otros tiempos acceder al lenguaje escrito. Esta asignatura brinda a los alumnos, elementos fundamentales para la organización, la comunicación y la proyección de bocetos. La utilización de la herramienta computadora tiene un lugar básico en la presentación de trabajos, para ello es necesario, conocer las aplicaciones pertinentes al procesamiento y generación de imágenes, dibujos y objetos. La posibilidad de desarrollarlos en 3 dimensiones, amplifica la manera de pensarlos y visualizarlos.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Conocer y apropiarse de la herramienta computadora.
- Utilizar la informática como material expresivo, constructivo y comunicativo.
- Obtener las competencias necesarias para desempeñarse en el ámbito de las TICs tanto en su producción como en su tarea docente.
- Comprender el lenguaje específico del recurso digital.
- Ampliar los lenguajes para la producción artística, el ejercicio del oficio y la tarea docente.

Contenidos mínimos:

Introducción a la aplicación de programas de diseño. La computadora como herramienta. Uso subsidiario de las posibilidades informáticas. Posibilidades de extensión del lenguaje. Compresión del sistema binario. Posibilidades del manejo de imágenes a través de la computadora. La interfaz. Concepto de menú. Herramientas y paletas. Dispositivos de almacenaje y traslado de información. Unidades de entrada y de salida. Introducción y manejo de la aplicación Adobe PHOTOSHOP. Concepto de imagen construida por píxeles. Modos de color. Cómo administran el color los programas gráficos. Canales. Concepto de selección. Concepto de capas. Utilidades y manejo. Condiciones para la salida de la imagen. Impresión y Red. Introducción y manejo de la aplicación Adobe ILLUSTRATOR. Concepto de imagen construida por curvas o trazados. Posibilidades del dibujo con la computadora.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES

CON ORIENTACIÓN EN CERAMICA

Herramienta pluma. Tratamiento de objetos. Administración del color y capas. Tipografía. Condiciones para la salida de la imagen. Impresión y Red. Relaciones con la aplicación Adobe PHOTOSHOP.

Introducción y manejo de la aplicación SketchUp Elementos específicos en relación a los vistos en la aplicación Adobe ILLUSTRATOR. Comparación.

Introducción y manejo de la aplicación Power Point. Análisis de las posibilidades del menú, herramientas y paletas. Elección de base de diapositivas, cantidad y sucesión.

Inserción de imágenes, texto y sonido. Organización. Formatos de archivo.

Referencia a periféricos. Scanner. Impresora. Cámara digital.

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

BLOQUE FORMACION EN EL LENGUAJE VISUAL

BIDIMENSIÓN CENTRADO EN LA PINTURA

Fundamentación:

La propuesta se basa en la necesidad de conocer y ejercitar las posibilidades específicas de configuración de la imagen en dos dimensiones desde el color. Se propone analizar e investigar el abordaje de diferentes técnicas, soportes y materiales para la resolución del espacio bidimensional.

El aporte que brinda esta asignatura, está relacionado con la profundización de las posibilidades comunicativas y sensibles del color. El acercamiento al análisis y la búsqueda de una relación entre los materiales, la forma y el color abren un panorama de trabajo vinculado al aula taller. El alumno incorpora herramientas plásticas que le posibilitan la construcción del espacio bidimensional teniendo en cuenta su orden compositivo, simbólico y expresivo.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Alcanzar un desarrollo perceptual comprendiendo la totalidad del discurso visual.
- Analizar en forma global la organización y la estructura de las imágenes.
- Fundamentar sus decisiones compositivas, articulando la intencionalidad y la organización del código visual.
- Desarrollar instancias de trabajo reflexivo en torno a los contenidos, conceptualizando a partir de la producción y el empleo de vocabulario específico.

Contenidos mínimos:

Color. Modelos de sistematización. Relación color-forma. Relación color-materia. Síntesis aditiva y sustractiva del color. Investigación y composición del color. Relaciones básicas de colores puros y diferentes paletas. Complementarios. Adyacentes. Doble complementarios divididos. Análogos. Relación con el soporte, su resistencia y sus posibilidades. Experimentación con diferentes soportes (metal, placas, ladrillos, etc.). Diálogo de formas: dípticos, trípticos, formas geométricas, etc. Cambios de contorno, con cortes o empleo de otros materiales. Las relaciones entre color y forma y las relaciones entre color y materia. Materia. Incorporación de texturas al pigmento. Relación de transparencias y opacidades. Texturas: texturas naturales, frottage. Construcción de texturas. Complementación de técnicas gráficas unidas a la imagen. El collage como recurso plástico incorporado a la obra compositiva. Nuevos lenguajes plásticos. El color como construcción cultural. Modelos de sistematización. Relación del color con la psicología del espectador. Las posibilidades expresivas. El lugar de la sensación. La relación con la percepción. Su dimensión

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES

CON ORIENTACIÓN EN CERAMICA

semántica atendiendo a las connotaciones simbólicas y culturales y su dimensión sintáctica como estructura significativa, como portador de otros contenidos, como elemento de configuración de orden. El color como elemento compositivo en relación al plano. La interacción del color como recurso material en una composición de acromáticos.

LENGUAJE VISUAL I

Fundamentación:

La asignatura Lenguaje visual I es un espacio teórico y práctico, de producción y reflexión sobre diferentes modos de hacer en las artes visuales. Estudia las modalidades de producción y de recepción de lo visual como un discurso que opera a partir de relaciones sociales y de un contexto histórico. Esta asignatura plantea el análisis de las condiciones que hacen posible la interpretación de un mensaje iconográfico. Entendemos el lenguaje visual como un código en el que delimitamos su sintaxis y sus elementos constitutivos y de relación. Los modos de producción y circulación en un soporte analógico y un soporte digital permiten reflexionar sobre la materialidad y la virtualidad de la imagen. Por todo esto, es importante que los alumnos conozcan elementos del código visual para la creación, la percepción de las obras y sus posibilidades de comunicación. Es importante brindar a los alumnos, una base conceptual que les permita llegar a una actitud crítica, comprensiva y creativa. La asignatura **Lenguaje Visual I** hace foco en las herramientas y recursos técnicos que permiten la producción de la imagen. Mediante el análisis formal de imágenes se plantean ejercicios tendientes a la reflexión sobre los elementos plásticos, los medios de producción de las imágenes y la construcción de sentido, desde un punto de vista semántico e histórico, que estos elementos y medios proponen.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Identificar el código visual con el que está construida una imagen. Sus usos y sus pertinencias.
- Producir una imagen en base a criterios de composición que permitan dominar el espacio visual de trabajo.
- Utilizar el color en sus mezclas y relaciones.
- Comprender un determinado régimen de representación y compararlo con otros.

Contenidos mínimos:

Concepto de lenguaje visual. Construcción social de un código visual. Cómo miramos una imagen y cómo producimos una imagen. Iconofilia y simulacro. Usos de la imagen. Reproductibilidad de la imagen. Composición, Figura y Fondo, Valor, Luz. Leyes de Agrupación: Proximidad, Totalidad, Cierre, Continuidad. Color. Colores primarios, secundarios, terciarios. Mezcla aditiva y sustractiva. Producción de patrones y tramas. Modelado y modulado del color. Volumen y planimetría.

LENGUAJE VISUAL II

Fundamentación:

La asignatura Lenguaje visual II investiga las modalidades de producción y de recepción de lo Visual dentro de una estructura que se desarrolla entre los elementos específicos de lo visual en relación a los elementos socio culturales. Se trabaja sobre la construcción de la imagen y la manera en que esa imagen

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES

CON ORIENTACIÓN EN CERAMICA

intersecta con los otros lenguajes que construyen la comunicación y el pensamiento social.

Experimentamos con distintas posibilidades desde la técnica, las nuevas tecnologías y las condiciones de producción.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Utilizar elementos del código visual para la creación, la percepción de las obras y sus posibilidades de comunicación.
- Diferenciar y organizar los elementos constitutivos del código visual a fin de estructurar un discurso visual.
- Desarrollar una base conceptual que permita llegar a una actitud crítica, comprensiva y creativa para comunicar ideas, sentimientos, expresiones.

Contenidos mínimos:

La imagen visual como modelo comunicacional. Figuración y abstracción. Crisis y retorno de la abstracción. La presentación. Imágenes no representativas. El lugar de la iconicidad en la construcción del discurso visual El papel del relato. El mensaje. Usos de la imagen. La tecnología y la cultura. Las posibilidades materiales y semánticas de la reproducción. Representación/Presentación. Semántica de la imagen Significado y significante. Signo, señal y símbolo. Construcciones de sentido. Retórica visual El mensaje. Usos de la imagen. La tecnología y la cultura. Metáfora, alegoría y metonimia. La dimensión temporal. La duración. Relación imagen y cultura visual. Tácticas y estrategias. La imagen visual en contexto. Identidad de los objetos y segmentación del campo visual. Construcción y situación. Nivel material. Espacio bidimensional y tridimensional. Lugares de origen y circulación de imágenes. Los medios masivos, la gráfica publicitaria, el arte. Identidad estructural y transformaciones. Soportes. El papel del dispositivo. Relación entre ver y pensar.

BLOQUE FORMACIÓN EN LA PRODUCCIÓN VISUAL

DIBUJO I

Fundamentación:

El objetivo principal de Dibujo I, es profundizar y desarrollar las variables técnicas, conceptuales y expresivas. Se impulsa la sistematización de nuevos saberes relacionados con el campo conceptual y los aspectos técnicos y procedimentales específicos del campo gráfico. Es significativa la vinculación de la asignatura con lo aprendido en otros tramos de su formación, ya sea en esta u otras disciplinas.

Cabe destacar, la importancia germinal de esta materia debido a que estructura las bases sobre las cuales se posibilita el desarrollo, profundización y articulación con el resto de las materias que van complejizando el cuerpo del conocimiento específico. Así su función bisagra permite que se articule con los talleres de modelado, decoración, alfarería, moldería; espacios donde es posible aplicar y relacionar los conocimientos vertidos en este taller. De esta manera, el alumno integra la complejidad y reflexión de un proyecto artístico, a partir de los modelos operativos que el dibujo dispone, con un manejo técnico, intelectual y sensible. Se implementa la modalidad aula-taller que permite la producción y realización conjuntamente con los procesos de reflexión y conceptualización

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Comprender y utilizar el espacio y el volumen tridimensional en la bidimensionalidad del plano.
- Abordar la práctica de taller como ámbito de producción y toma de decisiones respecto a la manipulación de materiales y herramientas, posibilitando la acción y la

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES

CON ORIENTACIÓN EN CERAMICA

reflexión.

- Desarrollar la creatividad, enriqueciendo la evaluación y autoevaluación de las producciones propias y del grupo.

Contenidos mínimos:

Morfología: Percepción, análisis y representación de formas de la naturaleza. Leyes de generación. Orden. Las partes y el todo. Configuración de elementos y relaciones: geometría, proporción, simetría, repetición, ritmo, equilibrio y tensiones. Figura, forma y fondo en la representación. De lo figurativo a la abstracción. Patrones de diseño y aplicación modular en unidades repetitivas. Variables de representación: luz y sombra, fondo y figura, espacios positivos y negativos. Técnicas de representación. Monocromía y color. Espacio: prefiguración y representación. Prefiguración espacial. Reconocimiento intuitivo de una situación espacial en la abstracción. Elementos que lo conforman (planos, profundidad, luz y sombra). Encuadre y composición. Recursos gráficos y luminosidad de la imagen: Encuadre y composición. Monocromía, luz y sombra, escala de valores. Alto contraste. Paletas cromáticas. Equivalencias monocromo – color. Análisis de la incidencia de la luz sobre la forma. Variables proyectuales.

DIBUJO II

Fundamentación:

Dibujo II propone una disciplina de trabajo tanto técnica como intelectual y expresiva, es una herramienta que tiende a la integración y relación de los diferentes campos de esta carrera. Su objetivo principal es profundizar y desarrollar las variables técnicas, conceptuales y expresivas, acentuando el desarrollo de capacidades gráficas que permitan enfrentarse a las necesidades que determine un proyecto personal. Se propone incentivar un diálogo entre la cerámica y el dibujo, aplicando técnicas del dibujo en los talleres de modelado, decoración, alfarería, moldería; espacios donde es posible relacionar los conocimientos adquiridos en esta asignatura. De esta manera, se propone que el alumno tienda a integrar la complejidad y reflexión de un proyecto artístico, a partir de los modelos operativos que el dibujo dispone, con un manejo técnico, intelectual y sensible. Comenzar un proceso de integración de la complejidad del proyecto artístico a partir de los modelos operativos que el dibujo como herramienta propone. Estimular el diálogo entre la cerámica y el dibujo

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Comprender y utilizar el espacio y el volumen tridimensional en la bidimensionalidad del plano.
- Comprender la problemática del dibujo desde sus fases técnicas, preceptuales conceptuales, comunicacionales.
- Generar una herramienta de trabajo que enriquezca los aspectos técnicos e intelectuales.
- Desarrollar la creatividad, enriqueciendo la evaluación y autoevaluación de las producciones propias y del grupo.
- Identificar y resolver estructuras básicas de objetos tridimensionales en la bidimensión.

Contenidos mínimos :

La Representación e interpretación de los espacios. Percepción de los bordes. Percepción de los espacios. Percepción de las relaciones (parte-todo). Percepción de las luces y las sombras. Percepción de la totalidad. Creatividad y significado de los elementos propios del dibujo. Trama aleatorio. Búsqueda de formas y espacio. Forma relaciones y proporciones.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES

CON ORIENTACIÓN EN CERAMICA

Ubicación en el espacio. Ejes compositivos, líneas de construcción. Límites y superficie de la forma. Sus particularidades. Estructura. Espacio, percepción del espacio. Categorización del espacio en relación de la forma. Construcción tridimensional a partir de estructuras geométricas. La línea como elemento de expresión y representación. De la línea al volumen. Análisis de la incidencia de la luz en modelos complejos. Variaciones lineales a partir de la luz. Aproximación al volumen por modulado. Modelado clarooscuro. Dibujo de creación. Proyecto personal. Dibujo de creación y proyecto de obra. Experimentaciones. Búsqueda de una imagen propia. Relación del dibujo con el tratamiento de superficie.

DIBUJO III

Fundamentación:

DIBUJO III está orientado a un primer abordaje de la figura humana, observando sus proporciones, estructura interna, externa y la relación parte-todo en el planteo de la totalidad. Se estudian sus detalles a partir de la observación de modelo vivo, vestido y desnudo analizando ejes, direcciones, sistemas de ajuste y corrección en la realización de diversos ejercicios. Se propone el pasaje de la forma humana a la geometrización de las formas, la representación del movimiento, las secuencias de poses captadas con mayor síntesis y expresión. El docente retoma el trabajo con el valor, sus escalas y claves, en función de la representación de la figura humana. Se promueve la utilización de distintos procedimientos y materiales del dibujo (lápiz, carbonilla, pasteles, tinta, sanguínea etc)

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Comprender y utilizar el espacio y el volumen tridimensional de la figura humana en la bidimensionalidad del plano.
- Desarrollar la creatividad, enriqueciendo la evaluación y autoevaluación de las producciones propias y del grupo.
- Identificar y resolver estructuras de la figura humana en la bidimensión.
- Profundizar y desarrollar conocimientos técnicos, conceptuales y expresivos del dibujo. Desarrollar las capacidades gráficas que permitan enfrentarse a las necesidades que determine el proyecto.

Contenidos mínimos:

Representación del espacio: Percepción de los bordes. Percepción de los espacios. Percepción de las relaciones (parte y todo). Percepción de las luces y las sombras. Percepción de la totalidad. Aspectos visuales. Creatividad. Los significados de los elementos propios del Dibujo. Figura humana y los recursos gráficos. La línea como elemento de representación y expresión. Representación del movimiento. Secuencias de poses captadas con mayor síntesis y expresión. Ritmos compositivos. Gesto gráfico. Estudio y análisis de valor, escalas y claves de valor. Contrastes pasajes. Análisis de la incidencia de la luz sobre la forma. Claro-oscuro Problemática. Dibujo de creación y proyecto de obra en base a la figura humana. Búsqueda de la imagen propia. Experimentaciones. Del dibujo de representación al dibujo como lenguaje autónomo. Figura Humana. Observación y análisis de proporciones. Estructura interna/externa. Ubicación en el espacio. Ejes compositivos, líneas de construcción. Relación parte-todo. De la forma humana a la geometrización: estructura volumétrica. Síntesis de la forma. Estilización volumétrica geométrica. Aproximación al volumen por modulado. La línea como elemento de representación y expresión. Representación del movimiento. Secuencias de poses captadas con mayor síntesis y expresión. Ritmos compositivos. Gesto gráfico.

DIBUJO IV

Fundamentación:

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES

CON ORIENTACIÓN EN CERAMICA

Dibujo IV abarca la formación y experimentación en las técnicas y prácticas del dibujo específicamente relacionadas con el estudio, la comprensión y la resolución estructural y morfológica de la forma tridimensional basándose en la figura humana. A través de diferentes ejercicios de observación, análisis y reproducción práctica de modelos reales se acompaña al alumno para que comprenda la estructuración básica del objeto tridimensional, su relación con el espacio interior/exterior y sus particularidades formales. El objetivo principal es la resolución de la forma primero en el plano bidimensional, para luego comprenderla y tomar las decisiones necesarias que lleven a un mejor y más controlado proceso de creación del objeto tridimensional. Asimismo, se propone el desarrollo y concreción de un proyecto personal ligado con el quehacer cerámico y compartido con otras asignaturas de la institución. Desde la asignatura se dará seguimiento al mismo incorporando el dibujo en diferentes etapas creativas, para buscar metodologías que ayuden a encarar y resolver problemáticas propias del proceso creativo.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Comprender el espacio y el volumen tridimensional en la bidimensionalidad del plano.
- Abordar la práctica de taller como ámbito de producción y toma de decisiones respecto a la manipulación de materiales y herramientas, posibilitando la acción y la reflexión.
- Desarrollar la creatividad, enriqueciendo la evaluación y autoevaluación de las producciones de propias y del grupo.
- Identificar y resolver estructuras básicas tanto de la figura humana como de objetos tridimensionales en la bidimensión.

Contenidos mínimos:

La Figura humana: Figura humana. Observación y análisis de estructura interna/externa. Ubicación en el espacio. Ejes compositivos en la figura humana: ejes de gravedad, de dirección, de simetría, de conectividad. Contracción proyectiva. Elementos de la perspectiva aplicados a la figura humana. Relación de la figura humana con diferentes objetos. Movimiento de la forma en el espacio. De la forma humana a la geometrización. Reducción a las formas simples u originarias. Claro-oscuro: Percepción de las luces y las sombras. Análisis de la incidencia de la luz sobre la forma. Estudio y análisis del valor. El valor como método de representación del volumen. De la línea al plano. Identificación y estructuración de la figura humana a través de planos. Planos de valor. El plano como elemento de construcción de la figura. Síntesis y alteraciones de la figura humana. Síntesis de la forma. Estilización geométrica del volumen. Modificación de proporciones. Alteración de la estructura interna de la figura. Fusión de diferentes formas. Abstracción geométrica, síntesis y descomposición de la forma. Posibilidades expresivas de la forma. Proyecto personal: Estudio, análisis y selección del objeto a crear. Identificación de la estructura básica y morfología particular. Proyección de alteraciones de la forma básica. Escala, recorrido y relación con el entorno. Ubicación del objeto en el espacio. Bocetado de la forma. Realización y construcción del objeto en el plano y en la realidad.

MURAL EN ESPACIO PUBLICO

Fundamentación:

Esta asignatura propone acercar al alumno a una de las expresiones más antiguas de la historia. Los alumnos pueden desarrollar una faceta expresiva inspirados en el muralismo Latinoamericano, que se caracterizó como un movimiento artístico comprometido con el

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES

CON ORIENTACIÓN EN CERAMICA

contexto político y social, estableciendo un rol activo y participante. Las intervenciones en el espacio público son diversas. Desde pinturas, pegatinas, graffittis, esculturas, arquitectura, intervenciones performáticas multidisciplinares, murales cerámicos, plantillas, etc. El arte público es una herramienta de comunicación. Trabajar en equipo, generar acuerdos y llevar a término propuestas comprometidas con el entorno social aportan, desde la experiencia, conocimientos con mucho potencial en la práctica docente. Como punto de partida, es imprescindible tener en claro los objetivos y alcances del proyecto para definir las técnicas, materiales, estrategias de gestión, necesarias para permitir una comunicación efectiva.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Desarrollar el pensamiento crítico y reflexionar respecto al espacio público.
- Trabajar en equipo, generar acuerdos y consensuar el mensaje y proyecto a realizar.
- Desarrollar la faceta expresiva del muralismo.
- Descubrir y aplicar diferentes modos de expresión espontánea e intervenciones performáticas.
- Definir las técnicas, materiales y estrategias de gestión necesarios para el logro del proyecto.
- Tomar conocimiento de las inclemencias, del transcurso del tiempo y situaciones que pueden ocurrir con una obra en el espacio público.

Contenidos mínimos:

El arte público como herramienta de comunicación y expresión. Análisis de obras pictóricas y murales latinoamericanos. Importancia del mural en el espacio público. Construcción de la imagen. Figuración y abstracción. La presentación. Imágenes no representativas. La tecnología y la cultura. Selección del soporte. Puntos focales. Las posibilidades materiales y semánticas de la reproducción. Significado y significante. Signo, señal y símbolo. Construcciones de sentido. Retórica visual. El mensaje. Usos de la imagen. La tecnología y la cultura. Espacio virtual, bidimensional y tridimensional. Lugares de origen y circulación de imágenes. Los medios masivos, la gráfica publicitaria, el arte. Identidad estructural y transformaciones. El papel del dispositivo. Relación entre ver y pensar. Traspaso del diseño a gran escala. Esténcil. Pegatina. Cuadrícula. Plantilla. Intervenciones urbanas. Uso de pegatinas, plantillas, etc. en espacios callejeros. Internet y redes sociales. Intercambio, interacción y difusión del trabajo.

GRABADO

Fundamentación:

El grabado y las artes gráficas como disciplina dentro del mundo de las Artes Visuales, componen un lenguaje visual que permiten, entre tantos y como medio de expresión, el desarrollo de la capacidad perceptiva del individuo y su entorno en su contexto histórico y cultural. Asimismo, proporciona el acceso a herramientas y saberes que incrementan y abren un horizonte estético al alumno en su formación. Reflexionando desde el hacer y la apreciación de producciones propias y externas, sistematizando conocimientos que permitan un desarrollo personal y profesional. El Taller de Grabado se centra en la práctica, en la aproximación y la experimentación de técnicas y procedimientos que completan el repertorio básico de la disciplina, ampliando el universo del estudiante de Artes Visuales con Orientación en Cerámica, profundizando lo aprendido en Decoración IV, en donde el elemento gráfico es el protagonista. Grabado brinda herramientas para que en la futura labor docente puedan cumplimentar con los requerimientos del Diseño Curricular para la Escuela

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES

CON ORIENTACIÓN EN CERAMICA

Primaria, en el cual en los Contenidos de los procesos de Producción se hace referencia al grabado como una de las distintas técnicas y procedimientos de la representación bidimensional necesario para la exploración e identificación de la transformación de los materiales.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Construir en forma gradual una imagen personal gráfica.
- Reconocer y valorar las producciones gráficas propias y ajenas.
- Reconocer las relaciones existentes entre intención expresiva y las técnicas utilizadas.
- Conocer y dominar los componentes básicos del Grabado.
- Ampliar y profundizar los conocimientos sobre los procesos técnicos a través del contacto con diferentes materiales, herramientas y soportes.
- Desarrollar capacidades de convivencia, participación y colaboración.
- Conocer el correcto uso de materiales, herramientas, la limpieza y conservación del lugar de trabajo.
- Comprender y utilizar el espacio y el volumen tridimensional en la bidimensionalidad del plano.
- Analizar obras de artistas actuales y del pasado, arribando paulatinamente a la lectura crítica fundamentada.
- Realizar exposiciones considerando el montaje, la selección, el ámbito de exhibición y la difusión.

Contenidos mínimos:

La Representación e interpretación de los espacios. Percepción de los bordes. Percepción de los espacios. Percepción de las relaciones (parte-todo). Percepción de las luces y las sombras. Percepción de la totalidad. Creatividad y significado de los elementos propios de la imagen gráfica. Trama aleatorio. Búsqueda de formas y espacio. Materialidad: collage, grabado en relieve. Variantes de impresión chine colle. Percepción, análisis y representación de formas de la naturaleza. Leyes de generación. Orden. Las partes y el todo. Configuración de elementos y relaciones: geometría, proporción, simetría, repetición, ritmo, equilibrio y tensiones. Figura, forma y fondo en la representación. De lo figurativo a la abstracción. Patrones de diseño y aplicación modular en unidades repetitivas. Variables de representación: luz y sombra, fondo y figura, espacios positivos y negativos. Técnicas de representación. Monocromía y color, taco perdido, bicromía. Gofrado. Concepto de matriz, impresión, estampa, tirada. Recursos gráficos y la luminosidad de la imagen. La línea como elemento de representación y expresión. Representación del movimiento. Ritmos compositivos. Gesto gráfico. Estudio y análisis de valor. Contrastes-pasajes. Análisis de la incidencia de la luz sobre la forma. Xilografía. Proyecto personal. Problemática. Búsqueda de la imagen propia. Experimentaciones. Grabado en hueco y en relieve. Incisión, punta seca, aguafuerte- aguatinta. Monocopia.

BLOQUE FORMACIÓN EN LA PRODUCCIÓN CERÁMICA - DECORACIÓN

DECORACIÓN I

Fundamentación:

Decoración I proporciona la revisión y adquisición de técnicas de tratamiento de superficie. La función principal de la asignatura es el desarrollo técnico y la exploración de diversas metodologías en el tratamiento de superficie. La puesta en práctica de los recursos que nos

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES

CON ORIENTACIÓN EN CERAMICA

ofrecen los diferentes tratamientos de superficie nos abre una cantidad de caminos de exploración e investigación y permite a partir de su apropiación generar una nueva estética. Rescatar y resignificar elementos plásticos visuales de distintos momentos históricos. Las investigaciones permiten el desarrollo de una imagen cerámica propia y contemporánea. Pensar la práctica desde un espacio de búsqueda nos permite transitar los procesos de las diversas técnicas de una manera crítica y activa, ya sea en la aplicación sobre una pieza única o seriada. Trabajar desde el entendimiento profundo de los procesos y procedimientos nos permite comprenderlos, sin repetir patrones ni recetas. Entender los procedimientos es el primer paso para luego tratarlos, modificarlos: hacerlos propios. Considerar este espacio de aprendizaje como una posibilidad más de pensar el objeto cerámico como portador de sentido. Utilizando los elementos del lenguaje visual vinculados con las técnicas para desarrollar un discurso plástico. La realización de un muestrario con recursos decorativos y tratamientos de superficie con las diferentes técnicas facilita su comprensión y la futura labor docente. La modalidad de taller permite el diálogo y debates grupales en función al proyecto a realizar que será complementada con imágenes y bibliografía; la búsqueda e investigación de propuestas grupales; la ejecución a partir de lenguajes combinados o en función a una expresión o pieza desarrollada en otro trayecto educativo. Es importante que el alumno comprenda la decoración o tratamiento de superficie como parte constitutiva de la obra u objeto en todo su conjunto.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Desarrollar las distintas técnicas de tratamiento de superficie.
- Experimentar las transformaciones propias de las artes del fuego, en la elaboración de procedimientos cerámicos y tratamiento de superficie.
- Comprender en que momento del proceso cerámico (crudo húmedo, en estado de cuero, seco, bizcochado, sobre esmalte) es aconsejable realizar algunos procedimientos.
- Analizar y poner en práctica diversas formas de composición.
- Comprender a los materiales como portadores de sentido.
- Conocer las materias primas, su preparación y técnicas de trabajo específicas.
- Afianzar la utilización de pastas, engobes, esmaltes etc. sus modos de aplicación y los sistemas de horneado.
- Sistematizar la búsqueda, investigación y realización.
- Trabajar el tratamiento del color en la cerámica.
- Comprender la necesidad y utilización de técnicas para la decoración seriada.
- Pensar el quehacer cerámico como una totalidad, entendiendo al tratamiento de superficie como una parte del proceso compositivo y técnico.

Contenidos mínimos:

El diseño y su implicancia en el objeto cerámico. La importancia de la relación objeto-forma-función. Producción de imágenes y procesos de producción. Construcción de discursos plásticos. La búsqueda de una imagen propia. La relación de técnicas con elementos propios de las asignaturas que se cursan simultáneamente, generando así espacio de fusión e intercambio. El alumno y la experimentación con los tratamientos de superficie en crudo. Elaboración de muestrario con recursos decorativos y tratamientos de superficie con diferentes técnicas. Línea. Texturas. Plano. Color. Superficie. Calado. Tallado. Relieves con barbotina. Incrustación. Incisión. Adición. Engobes. Reservas. Superposición. Bruñido. Transferencia. Desarrollo del color en la cerámica. Engobes. Pastas coloreadas. Barbotinas coloreadas. Pátinas. Pigmentos. Crayones. Esmaltes: características, propiedades y aplicación. Esmaltes comerciales. Esmaltes modificados. Cuerda seca. Tercera cocción. Lustres. Transformación del color en el horno cerámico. Diferentes

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES

CON ORIENTACIÓN EN CERAMICA

temperaturas. Aportes de la tecnología cerámica.

DECORACIÓN II

Fundamentación:

Decoración II se refiere al tratamiento de superficie o de acabado final de una pieza, la misma debe pensarse en forma conjunta con la obra u objeto cerámico. Al idear una pieza, el alumno, debe conocer de antemano, cuál será el sistema decorativo más apropiado para lograr una perfecta armonía en todos sus aspectos: sentido, técnica, material, forma, tamaño, textura, color, etc. El alumno proyecta una pieza funcional, decorativa o artística y necesita ahondar en el estudio de los materiales, puesto que el proceso a seguir difiere en ello. Aunque el acabado final pueda parecer que afecta únicamente a la superficie, su tratamiento debe estar integrado en la pieza formando un todo. La comprensión de los distintos tratamientos de superficie, así como la aplicación de los diversos recursos, pueden aplicarse sobre la misma pieza para obtener una cerámica bien resuelta tanto técnica como plásticamente. Los tratamientos de superficies no necesariamente precisan de técnicas complejas ni sofisticadas. Con pocos elementos, ideas, imaginación, criterio y un conocimiento de las técnicas y de los materiales podemos lograr que éstas se adecuen al diseño proyectado por el alumno. Por ello, es tan importante hacer hincapié en ello y que el alumno proyecte y diseñe sus piezas en forma conjunta con su construcción.

Hoy en día el tratamiento de superficie como concepto, juega un rol fundamental, por ejemplo en la cerámica funcional prima la forma-función y es afín a su carácter utilitario. Las referencias personales, dentro de un contexto más amplio, ha elevado su condición a objeto plástico evolucionando hasta tener una expresión propia, dejando de lado, únicamente, fines decorativos o utilitarios.

En el campo artístico, a diferencia del campo funcional, los materiales y tratamientos de superficies, apoyan nuestro discurso, así la aplicación de un esmalte con algún defecto técnicamente incorrecto, puede transformarse en un recurso expresivo que potencie así nuestra obra.

El conocimiento y aplicación de las diferentes técnicas brinda al alumno, un campo de posibilidades que se abre cuando investiga, observa y se permite experimentar para encontrar una imagen personal, logrando que los aspectos formales y técnicos sean utilizados en función del mensaje.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Reflexionar sobre los diferentes tratamientos de superficie.
- Comprender las posibilidades de las superficies térreas, vítreas, secas y húmedas.
- Lograr un proceso de experimentación personal con los materiales cerámicos, (modos de aplicación tradicionales y no convencionales).
- Desarrollar los procesos creativos para la resolución de problemas en el taller.
- Transversalizar los contenidos con otras asignaturas (moldería, modelado, tecnología, alfarería, lenguaje visual, dibujo)

Contenidos mínimos:

El diseño y su implicancia en el objeto cerámico: Proyecto personal. El tratamiento de superficie como concepto. La expresión personal: la cerámica más allá de lo decorativo o utilitario. Discurso cerámico. Metodología de trabajo: investigación y experimentación con los tratamientos de superficie combinados. El alumno y la experimentación con los tratamientos de superficie en crudo. Experimentación y exploración sobre objetos cerámicos en crudo. Actitud reflexiva frente al resultado. Relieves en barbotina. Pastas coloreadas. Incrustación. Mishima. Rayas pigmentadas. Agata. Laminado. Barbotinas coloreadas en

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES

CON ORIENTACIÓN EN CERAMICA

moldes y otros métodos creativos. Texturas: la nobleza de la arcilla y su gestualidad. Calados (interior y exterior). El hueco como protagonista desde lo visual. Tallados. Relieves. Superposiciones. Documentación del proceso. Desarrollo del color en la cerámica. La imagen del color en su máxima expresión artística. Esmaltes: características, propiedades y clasificación de los mismos. Preparación y formas de esmaltado (baño, inmersión, soplete, pincel, pulverización). Diseños decorativos a partir de dos o más esmaltes: superposiciones, salpicados, yuxtaposición, texturas, esgrafiados. Reservas con látex, cera, papel etc. Transformación del color con el fuego, (horneadas alternativas), atmósferas del horno. Lustres. Pigmentos. Crayones. Engobes. Pátinas con óxidos colorantes.

DECORACIÓN III

Fundamentación:

La asignatura Decoración III, propone abordar las técnicas de los tratamientos de las superficies a lo largo de la historia y su aproximación a las tradiciones iconográficas desde el escenario de las vanguardias cosmopolitas, relacionando las producciones realizadas y asociándolas a una nueva emoción estética que exprese el dinamismo tecnológico de la vida moderna. Asimismo, se trata de afianzar el concepto: "hacer cerámica es pensar", no como un contenido más, ni la actitud peyorativa del hacer por hacer sino reivindicando la reflexión cada vez que estamos frente a un pedazo de arcilla, conociendo las diferentes opciones que ésta puede brindar. Se plantea el ir más allá de las apariencias para arribar y crear un propio lenguaje de la forma, abordando desde aspectos morfológicos, espaciales, técnicos constructivos, matéricos y discursivos. Se aplican técnicas y procesos de producción en la práctica artística y artesanal, implementando tecnologías tradicionales y contemporáneas. La investigación y experimentación amplía los conocimientos y permite estimular un espíritu crítico, para obtener una visión global de la producción realizada, reflexionando y analizando los trabajos en debates grupales que favorecen el diálogo y el aprendizaje. Se hace hincapié en la interrelación con las diferentes materias cursadas con el fin de fusionar los diferentes conocimientos para la realización del proyecto propuesto. Esta metodología de trabajo será apoyada por el seguimiento docente, con apoyo de material audiovisual y textual, como apuntes, proyecciones, fotografías y bibliografía. Se incita la lectura y análisis de obras cerámicas. La visita y participación en exposiciones y muestras de diversa índole favoreciendo la labor del futuro docente. Diseñar y fundamentar el trabajo a realizar es de suma importancia, buscando documentación de apoyo y/o la proyección de imágenes con un sustento teórico histórico. También forma parte de la cursada, todos aquellos bocetos y muestras de los tratamientos decorativos investigados.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Conocer el desarrollo histórico de los diversos tratamientos de superficie hasta la actualidad.
- Proyectar desde lo conceptual, producciones cerámicas en unidad con los tratamientos de superficie históricos investigados.
- Conocer los diferentes hornos y procesos de horneado a lo largo de la historia.
- Investigar las técnicas decorativas históricas situando su desarrollo desde América, Europa y Oriente.
- Abordar los tratamientos de superficie desde un lugar histórico para luego plantear un proyecto personal.
- Desarrollar la interdisciplinariedad para la transferencia de aprendizajes con las otras materias (moldería, modelado, tecnología, alfarería, lenguaje visual, dibujo).
- Aplicar esmaltes en forma decorativa teniendo en cuenta su contexto histórico.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES

CON ORIENTACIÓN EN CERAMICA

- Conocer las diferentes técnicas de tratamiento de superficie para aprovechar al máximo los recursos existentes.
- Diseñar objetos y piezas cerámicas, revalorizando el material, sus posibilidades expresivas y su relación forma-espacio, como recurso de construcción de la imagen y del discurso visual.
- Afianzar el “hacer cerámica es pensar”, acentuando la reflexión frente a la arcilla.
- Analizar producciones mediante la lectura de obras cerámicas.
- Participar y visitar exposiciones y muestras de diversa índole.
- Documentar el proceso de trabajo y las muestras de los tratamientos decorativos investigados durante la cursada en el taller.
- Fundamentar la investigación a través de la búsqueda, selección e identificación de imágenes cerámicas.

Contenidos mínimos:

El diseño y su implicancia en el objeto cerámico. Importancia de la relación objeto-forma-función. Elección y desarrollo de los tratamientos de superficie acordes al proyecto presentado. Reconocimiento e investigación de las diferentes técnicas decorativas a lo largo de la historia de la cerámica. Metodología de investigación. Relación forma-superficie. Relación color-función. Lo expresivo, utilitario y decorativo en la cerámica. El alumno y la experimentación con los tratamientos de superficie en crudo. Relieves con barbotina. Grabados. Estampaciones con sellos y rodillos. Pastillaje. Pintura monocroma antes de la cocción. Post-cocción. Esgrafiados. Engobes pintados y con reservas. Bruñido. Impresiones. Aplicaciones y esgrafiados sobre pasta roja. Impresiones con telas. Hans Cooper. Pastas coloreadas. Wedgwood. Socarrats. Moca. Calados. Relieves. Jaspe. Engobes vítreos. Desarrollo del color en la cerámica. Aplicaciones decorativas de los esmaltes teniendo en cuenta su contexto histórico. Formas pictóricas decorativas. El color como narrador histórico. Esmaltes de tercera cocción. Lustres. Pre-horneado. Raque. Entubado. Cuerda seca. Pátinas. Reservas. Humeados. Mayólica y sus diferentes estilos según su origen y adaptaciones culturales. Esmaltes modificados. Introducción a la serigrafía. Analizar el uso del color en la cerámica y su desarrollo indirecto. Documentación y montaje. Lectura de obras cerámicas. Visita a exposiciones y muestras de diversa índole. Importancia del diseño. Documentación de apoyo. Bocetos y muestras de los tratamientos decorativos investigados. Proyección de imágenes y sustento teórico histórico. Fichaje de la bibliografía consultada.

DECORACIÓN IV

Fundamentación:

Decoración IV, aborda la imagen seriada como un modo de expresión. Este trayecto es un momento de cierre y de constitución de una imagen propia en la producción cerámica en la que las distintas técnicas específicas estén vinculadas con esta consideración de la imagen gráfica. Los conocimientos adquiridos a lo largo de todo el trayecto educativo de los alumnos, tanto en “Tecnología cerámica” como en otras asignaturas nos permitirán generar una adaptación de cada una de estas técnicas a los soportes cerámicos seleccionados por cada uno de ellos logrando así una vinculación directa entre las producciones propias y las nuevas técnicas a trabajar. Estas técnicas son un modo de producción, un recurso plástico más, una forma de crear imagen, no un fin en sí mismas. Las técnicas cerámico-gráficas nos otorgan un vasto universo de imágenes, estas deben ser conceptualizadas y trabajadas en el ámbito del lenguaje visual para la construcción de sentido. Las técnicas gráficas pueden ser el sostén de toda producción artística o artesanal. Se intensifica el análisis grupal de bibliografía e imágenes, la investigación de variantes de dichas técnicas y la producción de proyectos personales y grupales.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN CERAMICA

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Conocer y experimentar las distintas técnicas gráficas cerámicas propias de la producción seriada.
- Aplicar las técnicas gráficas sobre diversos soportes cerámicos.
- Comprender en que momento del proceso cerámico es aconsejable realizar algunos procedimientos.
- Familiarizarse con las materias primas, propias de estas técnicas.
- Afianzar la utilización de matrices y diseños, creados a partir de diversos medios tecnológicos.
- Sistematizar la búsqueda, investigación y realización.
- Trabajar el tratamiento del color, de manera gráfica.
- Comprender la necesidad y utilización de técnicas para la decoración seriada.
- Generar un espacio de investigación y búsqueda personal de los alumnos a partir de la utilización de técnicas tradicionales y métodos no convencionales.
- Pensar el quehacer cerámico como una totalidad, entendiendo al tratamiento de superficie como una parte del proceso compositivo y técnico.
- Debatir acerca de la visión de la tradición cerámica y sus valores artísticos y/o artesanales.

Contenidos mínimos:

El diseño y su implicancia en el objeto cerámico. Procesos de diseño. El discurso personal. Construcción de imagen- forma y su significación. El objeto cerámico como significante. Importancia de la imagen seriada. Tecnologías tradicionales y actuales. Elementos propios del lenguaje visual para la construcción de discursos plásticos. Impresiones y tratamientos de superficie. Elementos teóricos: investigaciones históricas, relevamiento de procedimientos tradicionales y alternativos. Técnicas de producción. Búsqueda de sentido en la imagen creada. Producciones del mundo contemporáneo. Método de investigación, sistematización y análisis. Imagen propia. Transversalidad de la cerámica. Tratamientos de superficie. Muestrario de técnicas cerámico-gráfica. Diversidad de estados del soporte. Temperaturas de cocción. Adaptación de materiales procedimientos según corresponda. El color en la cerámica. Las técnicas gráficas: imagen y color a partir de un medio o dispositivo reproductor. Monocromía. Bicromía. Cuatricromía. Otros. Técnicas gráficas. Transferencias: Al agua, al aceite. Diversidad de soportes (en estado de cuero, bizcocho, esmalte, calcomanía). Foto cerámica. Técnica de Goma Bicromatada directa. Monocromía. Diversidad de soportes (crudo seco, bizcocho, esmalte, calcomanía) Colores pintados, Cuatricromía. Calcomanías vitrificables: Al aceite y al agua. Digitales y mixtas. Aplicación a pincel, sellos, esponja, plantillas, etc. Serigrafía: Tradicional y alternativa. Sobre crudo (seco y húmedo), Sobre esmalte. Doban. Calcomanías vitrificables serigráficas. Técnicas al agua y al aceite. Soportes blancos o de color – Soportes esmaltados, bizcocho o crudo. Materias primas, propias de estas técnicas como papel y barniz para calcomanías, sensibilizantes, coloides, etc. Resolución de problemas propios de la producción.

BLOQUE FORMACIÓN EN LA PRODUCCIÓN CERÁMICA – MODELADO

MODELADO I

Fundamentación:

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES

CON ORIENTACIÓN EN CERAMICA

El modelado cerámico hace referencia al conocimiento de técnicas constructivas, abordando diferentes procesos, considerando el carácter del material y su posterior paso por el fuego. Se propone, que el alumno transite un proceso de experimentación personal para desarrollar su propio lenguaje expresivo. Se hace hincapié en los procesos y fases del modelado cerámico: construcción, conservación, secado y posterior horneado de las piezas. El uso correcto de herramientas, equipos y maquinarias posibilita superar obstáculos formales y tecnológicos, con el fin de materializar un trabajo que los comprometa estéticamente. Se incorpora el juego y la exploración lúdica o sensible en el proceso creativo. Dentro de las propuestas de trabajo se diseña desde el fragmento y el detalle. Asimismo, el taller tiene un amplio componente experimental y proyectual, en forma transversal con otras asignaturas (alfarería, moldería, decoración y tecnología), con trabajos realizados en forma individual.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Conocer los aspectos del arte cerámico que generan procesos de ideación y creación.
- Reflexionar acerca de las producciones realizadas.
- Aplicar la investigación como método de crecimiento personal.
- Afianzar el oficio de ceramista.
- Utilizar los diferentes modos de construcción cerámica, objetuales y escultóricos.
- Conocer los materiales, procedimientos y técnicas que se asocian al modelado cerámico.
- Comprender la forma en el espacio y su resolución conforme a la elección de materiales y técnicas.
- Incorporar el juego y la exploración lúdica o sensible en el proceso creativo.

Contenidos mínimos:

Desarrollo espacial de la imagen. Concepto del espacio. El espacio como envolvente y como contenido. Tratamiento del espacio por las diferentes corrientes históricas. Espacio interior y exterior. Desarrollo morfológico y espacial. El vacío. Simetría/asimetría. Conceptos básicos de formas. Equilibrio, Proporciones, dimensiones y volumen. Relación del espacio con el volumen. Recorridos temporales y espaciales. Trabajar desde el fragmento y el detalle. Síntesis. Geometrización. Contraste. Experimentación del color. Método y técnicas específicas. Boceto bidimensional y tridimensional. Modelado manual por hueco indirecto. El cuenco como forma generadora. Modelado manual por hueco directo: rollos, plancha, pellizco y trafilado. Tratamiento de superficie. Relieves. Texturas. Estudio de volúmenes y superficies. La bidimensión y tridimensión. Observación, dimensión, espacio temporal. Métodos cerámicos escultóricos desde lo formal y lo técnico. Métodos cerámicos escultóricos desde lo formal y lo técnico. Soportes bi y tridimensional. Equilibrio. Espacio abierto y cerrado. Textura visual y táctil. Trama de planos. Ritmos. Equilibrio axial. Cóncavo y convexo. Alto-bajorrelieve. Documentación y montaje. Tipos de documentación por medio de material audiovisual, textos, (apuntes) proyecciones, bibliografías.

MODELADO II

Fundamentación:

El pensamiento crítico que desarrolle el estudiante en esta asignatura resulta esencial para resolver problemas artísticos y de construcción: a través de soluciones propias alejadas de los estereotipos y fundadas en la integración y articulación de los conocimientos incorporados en los otros talleres. Las realizaciones incluyen objetos utilitarios, decorativos y

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES

CON ORIENTACIÓN EN CERAMICA

escultóricos. Se trabaja modelando objetos, pero también modelando el vacío entre estos, el espacio; utilizando diversos procedimientos, aprovechando las características propias de cada técnica constructiva, atendiendo a las particularidades de los materiales con el objetivo de enfatizar las potencialidades expresivas. Se recorren las fases del modelado cerámico: construcción, conservación, secado y posterior horneado de las piezas, fomentando la exploración y el conocimiento de los materiales, sus propiedades, posibilidades y limitaciones. Se incentiva la actitud crítica a partir de la lectura de obras cerámicas de todos los tiempos, a través del análisis de sus elementos y su contexto. Se incorporan los códigos del lenguaje visual y su vocabulario específico.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Desarrollar los procesos creativos para la resolución de problemas en el aula.
- Incorporar los procesos de ideación y planeamiento dentro de las fases de trabajo del proceso creativo.
- Profundizar la percepción sensible.
- Valorar y ejercitar la constancia necesaria para resolver las dificultades inherentes a la creación artística y la labor docente.
- Contextualizar la realización cerámica y sus posibles modos de exhibición.
- Conocer los materiales, procedimientos y técnicas que se asocian al modelado cerámico. Comprender los conceptos de forma y espacio en los aspectos visuales compositivos y estructurales.
- Incorporar técnicas específicas de modelado a través de la exploración lúdica.

Contenidos mínimos:

Desarrollo espacial de la imagen. Desarrollo morfológico y espacial. Simetría/asimetría. Conceptos básicos de formas. Equilibrio, Proporciones, dimensiones y volumen. Relación del espacio con el volumen. Relación entre el todo y sus partes. Trabajar desde el fragmento y el detalle. Síntesis. Geometrización. Estilización. Relieves y texturas. Boceto bidimensional y tridimensional. Contraste. Experimentación del color. Método y técnicas específicas. Boceto bidimensional y tridimensional. Modelado manual por hueco indirecto. Modelado manual por hueco directo: rollos, plancha, pellizco y trafilado. Modelado por hueco directo e indirecto. Tratamiento de superficie. Estudio de volúmenes y superficies. La bidimensión y tridimensión. Observación, dimensión, espacio temporal. Métodos cerámicos escultóricos desde lo formal y lo técnico. Mitología. Soportes bi y tridimensional. Proporciones. Equilibrio. Espacio abierto y cerrado. Textura visual y táctil. Líneas fuerza. Tensiones Trama de planos. Ritmos. Equilibrio axial. Cóncavo y convexo. Alto-bajorelieve. Espacio escultórico. Documentación y montaje. Tipos de documentación: antes, durante y después. Montaje. Lectura de obras cerámicas. Exposiciones y muestras de diversa índole.

MODELADO III

Fundamentación:

El eje de trabajo de Modelado III es el cuerpo humano como medida del mundo, constructor de la forma, tomando al “cuerpo como la medida de todas las cosas”. Se desentraña la relación cuerpo – medida – mundo – forma, accediendo a la creación desde otros puntos de vista además de los técnicos-estilísticos, logrando sensibilizarnos con el contexto de la época y sus necesidades. Se toman como paradigmas, el greco-clásico: cuerpo-mesura-armonía-equilibrio; el de Miguel Ángel: cuerpo-pulsión-tensión-contracción; el de Henry Moore: cuerpo-transformación-binomio: orgánico-abstracto. La especificación de consignas para abordar la tarea se centra en la búsqueda de imágenes y la organización

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES

CON ORIENTACIÓN EN CERAMICA

del material. Asimismo, el taller tiene un amplio componente experimental y proyectual, en forma transversal con otras asignaturas, con trabajos realizados en forma individual.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Desarrollar el pensamiento divergente e interdisciplinario.
- Observar el modelo dado como eje del trabajo.
- Transitar la creatividad como dimensión espacio-temporal a través de la multiplicidad de miradas.
- Relacionar el uso de determinado lenguaje plástico de acuerdo con la cosmovisión del artista.
- Afianzar la decisión, elección y emisión de juicios en un marco de seguridad y autoestima.
- Sistematizar los saberes previos e incorporados durante el aprendizaje.
- Adquirir criterios para la adecuada apreciación de la obra de arte en relación con su entorno y exhibición.

Contenidos mínimos:

La imagen. Estudio del cuerpo humano tomando como ejemplo la progresión de la escultura griega: desde lo estático-arcaico pasando por los cánones del clásico hasta la dinámica del Helenismo. Lo mitológico. La importancia del soporte con relación a la imagen. Renacimiento: el antropocentrismo y Miguel Ángel. Líneas de fuerza. Tensión. Planos. La luz: su incidencia plástica. Articulaciones y contrastes. El espacio escultórico: lo lleno-lo vacío. Henry Moore y "el poder transformador". Desde lo orgánico a la abstracción. Cóncavos y convexos. Lo denotado y lo connotado. Organización y construcción de una composición escultórica. Boceto bidimensional y tridimensional. Modelado manual por hueco indirecto. Modelado manual por hueco directo: rollos, plancha, pellizco y trafila. Modelado por hueco directo e indirecto. Tratamiento de superficie. Estudio de volúmenes y superficies. Bidimensión y tridimensión. Figura humana. Observación, dimensión, espacio temporal. Métodos cerámicos escultóricos desde lo formal y lo técnico. Equilibrio. Espacio abierto y cerrado. Textura visual y táctil. Líneas de fuerza. Tensiones. Trama de planos. Ritmos. Equilibrio axial. Cóncavo y convexo. Alto-bajorrelieve. Espacio escultórico. Montaje. Tipos de documentación: Bibliografías, imágenes, proyección audiovisual. Lectura de obras cerámicas y de historia del arte. Exposiciones y muestras de diversa índole.

MODELADO IV

Fundamentación:

En Modelado IV, los alumnos aplican todos o la mayoría de los conocimientos y competencias que adquirieron en el transcurso de su carrera. Realizarán un proyecto personal atravesando otras asignaturas. La excelencia técnica y el conocimiento del oficio facilitan la elección eficaz del recurso a utilizar. La propuesta está orientada a proyectos vinculados con la producción cerámica y su relación con el entorno urbano y arquitectónico. Pueden utilizar la serialización para lograr discursos estéticos sensibles, que participen, se camuflen, señalicen o transformen. Es importante desarrollar una mirada y un pensamiento sensibles sobre el espacio urbano, arquitectónico, paisajístico o natural al cual están destinados los proyectos. Se indaga todo lo referente a aspectos morfológicos, las formas geométricas, orgánicas y humanas. En cuanto a lo técnico: el modelado manual, el torno alfarero, los moldes para prensado y colada, diversos procedimientos de tratamiento de superficie.

En lo que concierne a la actualización, se estudia la actividad cerámica contemporánea a nivel local, nacional, regional y global a partir de las posibilidades informativas del internet. Respecto a la bibliografía, el conocimiento actualizado de escritos académicos

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN CERAMICA

especializados resultantes de investigaciones sobre temas puntuales que necesiten ser ampliados. En el campo de la distribución y circulación, visitar eventos y exposiciones de arte, artesanía, diseño u otras vinculantes al objeto de la asignatura que acontezcan en simultáneo con la cursada.

La metodología de la materia estará íntimamente ligada a las inquietudes y proyectos presentados por los alumnos, planteando la idea de trabajos individuales y colectivos. También se posibilita la integración de las distintas asignaturas, en pos de comprender el proceso cerámico aplicando los conocimientos desarrollados a lo largo de toda la carrera.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Desarrollar procesos creativos para la resolución de problemas en el taller.
- Resolver las dificultades inherentes a la creación artística y la labor docente.
- Adquirir criterios para la adecuada apreciación de la obra de arte en relación con su entorno y exhibición.
- Conocer los materiales, procedimientos y técnicas del modelado cerámico. Comprender la forma en el espacio y su resolución acorde a la elección de materiales y técnicas.
- Comprender los conceptos formales del modelado, los aspectos visuales compositivos y estructurales.

Contenidos mínimos:

La imagen. Desarrollo morfológico y espacial. Simetría/asimetría. Conceptos básicos de formas. Equilibrio, Proporciones, dimensiones y volumen. Relación del espacio con el volumen. Relación entre el todo y sus partes. Geometrización. Relieves y texturas. Boceto bidimensional y tridimensional. Método y técnicas específicas. Boceto bidimensional y tridimensional. Modelado manual por hueco indirecto. Modelado manual por hueco directo: rollos, plancha, pellizco y trafilado. Tratamiento de superficie. Estudio de volúmenes y superficies. Observación, dimensión, espacio temporal. Métodos cerámicos escultóricos desde lo formal y lo técnico. Mitología. Soportes bi y tridimensional. Proporciones. Equilibrio. Espacio abierto y cerrado. Textura visual y táctil. Líneas fuerza. Tensiones Trama de planos. Ritmos. Equilibrio axial. Cóncavo y convexo. Alto-bajorrelieve. Espacio escultórico. Documentación y montaje: Tipos de documentación: antes, durante y después. Montaje. Lectura de obras cerámicas. Exposiciones y muestras de diversa índole. Espacio público. Proyectos urbanos, arquitectónicos. Mural, Intervención urbana. Prototipo a escala. Maqueta.

BLOQUE FORMACIÓN EN LA PRODUCCIÓN CERÁMICA - MOLDERÍA Y SERIALIZACIÓN

MOLDERIA I

Fundamentación:

Esta asignatura se inserta en el plan de estudio desde un marco metodológico interrelacionando la moldería en el proceso cerámico, comprendido dentro de un “todo” que vincule proyectos cotidianos con la expresión artística. Desde lo conceptual, la moldería cerámica, se abre paso entre el carácter industrial y artesanal para convertirse en un objeto artístico, en una herramienta sensible o medio de expresión, que evoluciona con la acción, el sentido y la reflexión produciendo un hecho artístico. Después de transitar las vanguardias del siglo XX, podemos reinterpretar las técnicas tradicionales de la moldería y producir una transformación en el alumno, tomando la asignatura como medio, principio o fin de la expresión de una idea. Se busca sustentar el proceso, la posibilidad de cambio dentro

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES

CON ORIENTACIÓN EN CERAMICA

de un proyecto o expresión, en constante modificación, reinterpretación, integración, revalorización y búsqueda creativa.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Utilizar el objeto utilitario de reproducción seriada, como soporte en la realización de un objeto artístico.
- Sustentar el desarrollo de una idea o expresión en permanente transformación.
- Realizar un mural cerámico por reproducción y/o adición de mosaico o módulos geométricos.
- Componer en el espacio formas inéditas.
- Utilizar diferentes soportes en la proyección del diseño.
- Desarrollar el juego plástico en el desarrollo de una idea.
- Diseñar un proyecto de trabajo individual y/o grupal.
- Hacer y/o seleccionar el modelo del trabajo a ejecutar.
- Realizar el molde del modelo propuesto.
- Reproducir en forma seriada el modelo, ya sea, por prensado o colada.
- Ensamblar, recortar, adicionar, etc., la colada-modelo para lograr el diseño presentado. Interrelacionar las asignaturas específicas de la carrera, así también las complementarias del mismo.
- Fundamentar el objeto elegido y la producción a realizar.

Contenidos mínimos:

La importancia del diseño. Proyecto personal y/o grupal. Reflexión sobre el uso de la moldería. La moldería en proyectos artísticos. La seriación. Objeto artístico. Objeto utilitario. El modelo y el molde. La elección del modelo. Selección y/o realización de modelos. Cuando lo cotidiano se transforma en artístico. Diferentes resoluciones a una misma propuesta de trabajo. Molde de un tasele. Molde de dos taseles. Moldes complejos. Taseleado. Encuadre. Emprolijado. El objeto cerámico y los cambios del siglo XXI: transformación del objeto utilitario (de cualquier material) en objeto de artístico, escultórico, de diseño, dentro de un concepto cerámico de la actualidad inmediata. Reproducción, ensamble, adición y recorte, collage cerámico, etc. Tratamiento de superficie acorde a la propuesta (esmalte, pátinas, texturas, utilización del color cerámico, etc.). Armado final.

MOLDERIA II

Fundamentación:

Moldería II, remite a la revisión de contenidos vistos en otros años de cursada y al desarrollo de propuestas donde se interrelacione la moldería cerámica dentro de proyectos relacionados a la arquitectura. Es fundamental reflexionar sobre la asignatura, la posibilidad de múltiples, la realización de diseño, la fundamentación de los mismos, con una mirada contemporánea de la cerámica. La moldería puede aplicarse en la obtención de objetos urbanos utilitarios o artísticos, en murales, esculturas u objetos decorativos, ya sea de interior y/o de exterior. Se promueve el intercambio cultural, el diálogo artístico-social con lenguaje plástico propio, reinterpretando las técnicas tradicionales, propiciando la transformación urbana, construcción e intercambio de ideas. Se estimula la identidad nacional con una imagen personal enfocada al embellecimiento urbano y cotidiano. Aportar conceptos técnicos y teóricos para la inserción del alumno como futuro docente.

Objetivos de logro de los estudiantes:

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES

CON ORIENTACIÓN EN CERAMICA

- Utilizar un modelo reproducido en forma seriada, como soporte en la realización de un objeto artístico, sustentando el desarrollo de una idea o expresión, en constante transformación, reinterpretación, integración, revalorización y búsqueda creativa.
- Realizar un mural cerámico por reproducción y adición de placas para mosaico o módulos geométricos que permitan componer en el espacio nuevas formas, inéditas, etc.
- Proyectar el diseño en diferentes soportes, por ejemplo papel, cartón, tergopol, u otros para desarrollar la idea en constante juego plástico.
- Realizar el modelo mediante torno moldero, alfarero, modelado o la copia de algún objeto cotidiano.
- Hacer el “molde” del modelo, taseado, encuadre, emprolijado.
- Realizar la reproducción seriada del modelo por prensado o colada (según corresponda el trabajo proyectado por el alumno).
- Ensamblar, agregar, quitar, recortar, etc. para hacer un objeto artístico cerámico.
- Interrelacionar las asignaturas cerámicas, moldería, tecnología, modelado, decoración, alfarería, entre sí.
- Fundamentar acerca del objeto elegido y la producción realizada.

Contenidos mínimos:

Proyectual arquitectónico urbano. Bocetos, diseños y maquetas en otros materiales (papel, cartón, tergopol, etc.). Modelo en torno alfarero o sablón. Forma perdida. Objeto de uso cotidiano. Molde. Tase. Encofrado. El yeso. Reproducción de un objeto. Colada. Prensado. Ensamble. Recortes. Adición. Tratamiento de superficie. Transversalidad de la cerámica. Registro escrito del trabajo.

SERIALIZACION

Fundamentación:

La serialización se refiere a la reproducción de objetos en forma seriada. El alumno comprende la importancia del diseño del objeto y tendrá en cuenta su forma acorde a la funcionalidad, los materiales, la estética, el método de producción, el espacio al que se destine el proyecto, todo esto para optimizar las variables y recursos desde la idea hasta la pieza terminada.

El desarrollo de modelos y moldes, nos permite reproducir piezas de cerámica. Es un eslabón fundamental en la producción, así también, permite acelerar los tiempos de trabajo, facilita la labor docente y abarata costos. La comprensión del proceso de ejecución de los distintos tipos de moldes le aseguran al ceramista mayor eficiencia en la reproducción de sus piezas, ya sean éstas utilitarias, artísticas o decorativas.

En esta asignatura se integra la investigación de la forma, su diseño, funcionalidad y estética. Se ejecuta un modelo en tres dimensiones. Luego se hace el molde de dicho modelo y se reproduce mediante coladas que serán bizcochadas y decoradas a determinada temperatura. Finalmente se crea la matriz de dicho molde, (o sea el molde del molde) y con ello se completa todo el proceso.

También es fundamental, que los alumnos conozcan los avances tecnológicos de los que se disponen en la actualidad para mejorar en tiempo y calidad la serialización de objetos.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Reflexionar acerca de la vinculación de la serialización cerámica y la labor docente.
- Analizar la relación entre las distintas instancias de la producción seriada fundamentando desde la idea hasta la necesidad respecto al producto cerámico.
- Relacionar la práctica artística personal con el contexto contemporáneo.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES

CON ORIENTACIÓN EN CERAMICA

- Desarrollar una metodología para la producción de proyectos.
- Realizar el proceso de serialización completo. Desde el diseño hasta la obtención del objeto terminado.
- Incorporar la serialización de objetos a la producción personal.

Contenidos mínimos:

El objeto y el análisis de la forma: Morfología. Funcionalidad. Estructura. Funcionamiento. Tecnología. Conceptos y pautas de diseño. Ergonomía. Funcionalidad primaria y secundaria. Recursos y tecnología. Conexión con otras asignaturas. Modelos de yeso. Su realización en torno de matricería, torno de mesa, alfarería o modelado. El molde. Cama de arcilla. Placa de yeso. Observación de procesos, beneficios y dificultades de cada una de acuerdo al modelo. Moldes de tres taseles: con el tercer tasele incorporado y tercer tasele de base. Terminación, coladas y decoración de las piezas seriadas. Tipos de barbotina. Desarrollo de las coladas. Terminación de las piezas. Esponjeado. Cuidados en el secado. Tratamiento de superficie Decoración antes o después del bizcochado. Esmaltado de las piezas. Presentación.

BLOQUE FORMACIÓN EN LA PRODUCCIÓN CERÁMICA – ALFARERÍA

ALFARERÍA I

Fundamentación:

Alfarería I aborda el trabajo de la práctica en torno. El conocimiento y la destreza en la técnica alfarera están ligados al tiempo dedicado al trabajo. Se hace hincapié en la concentración, la constancia, la funcionalidad y diseño de las piezas a realizar. En el aprendizaje de la técnica, son muy importantes la postura física y la atención en el centrado. Se elaboran formas simples con líneas puras. Para ello, se intensifica el torneado de las piezas. Luego se irá complejizando la forma mediante su ensamble para el desarrollo de una obra diferente que denote la imagen personal del alumno.

Las piezas se realizan a partir de un diseño previo, así mismo se proyecta, diseña e interactúa con las distintas asignaturas del profesorado en forma transversal.

La alfarería puede verse favorecida en una visión escultórica y así se comienza a transitar una mirada hacia esa propuesta. Se estimula la reflexión y conexión de la asignatura en el arte contemporáneo.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Generar una mirada clara y reflexiva de la práctica alfarera.
- Propiciar la transversalidad de la asignatura con las restantes materias de formación específica.
- Promover proyectos individuales, en los que se incluya la investigación, y el desarrollo de la propia obra y de su proceso de realización.
- Conocer a los artistas cuya obra se base en la alfarería.
- Desarrollar formas escultóricas a través de la sumatoria y/o modificación de piezas realizadas en el torno.

Contenidos mínimos:

La importancia del diseño. Desarrollo de las formas. Importancia del diseño. Funcionalidad del objeto utilitario, decorativo y/o artístico. Tipos de pasta. Propiedades de los materiales: contracción. Preparación del material. Amasado. Batido. Postura frente al torno. Centrado

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES

CON ORIENTACIÓN EN CERAMICA

de la pella, perforación y elevación de las paredes. Control de espesores. Retorneado. Realización de junquillo. Formas simples. Cilindro. Forma abierta. Forma cerrada. Formas compuestas. Formas modificadas. Alfarería utilitaria. Asas. Tipos de tapas. Proyecto personal

ALFARERÍA II

Fundamentación:

La alfarería vincula lo físico y lo sensorial al momento de la construcción en el torno. Lo físico abarca el reconocimiento del cuerpo y su postura; lo sensorial se refiere a un plano armónico entre la respiración y el equilibrio frente a la acción. Estas características del aprendizaje técnico, dejan de lado cuestiones que tienen que ver con lo formal, es decir, la técnica como medio de construcción y la reflexión sobre las formas en sí mismas.

El alumno sumará elementos de desarrollo formal, tales como una visión clara del volumen y la relación en sus proporciones. A partir de una idea abstracta, se reflexiona sobre la forma, se comprende el volumen para finalmente mediante el trabajo en torno, concretar la forma. En esta búsqueda y exploración de formas nuevas es donde se valoriza el gesto auténtico de la alfarería que ninguna otra técnica puede desarrollar: la marca de los dedos impregnada en la arcilla fresca, el hueco directo inconfundible de su eje, la simetría o asimetría de su giro. Todo ello conforma la pieza a realizar enalteciendo la forma y la alfarería. La intención está por sobre la acción, la técnica y el manejo corporal queda vinculado a motores de construcción integrales. Es muy importante, la realización de proyectos individuales que incluyan la investigación de formas, pastas, esmaltes, así también el acercamiento al desarrollo de una estética personal. La perseverancia en la técnica abre oportunidades de trabajo en el plano formal y estético acorde a la búsqueda del alumno.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Construir herramientas de emancipación en lo que a paradigmas culturales y formales se refiere.
- Ejecutar ejercicios de alfarería experimental, alterada y modificada.
- Producir proyectos individuales.
- Desarrollar una imagen de obra personal.
- Utilizar la investigación como una metodología de trabajo que brinde mayor versatilidad a la técnica.
- Construir una mirada que pueda abrir posibilidades en el plano estético y formal.
- Reflexionar sobre la alfarería y las piezas realizadas.
- Desarrollar una estética contemporánea en la elaboración de formas utilitarias, como así también decorativas y/o artísticas.

Contenidos mínimos:

La importancia de despojar a la técnica de paradigmas formales: Paradigmas relacionados con la cacharrería popular o clásica, asociados a la producción alfarera. Su despojo. Técnica, forma y construcción alfarera. Formas puras. Esfera. Elipse. Ovoide. La técnica alfarera. Técnica pura: control y dominio del material. Herramientas de construcción para concretar una diversidad formal. Forma abierta de mediano y gran diámetro. Forma y proporciones. Diseño: relación y proporción entre sus partes. Volumen. La comprensión de la intención. Ejercicios de alfarería experimental, alterada y modificada. Control de tiempo de proceso.

ALFARERIA III

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN CERAMICA

Fundamentación:

La alfarería con torno es una técnica constructiva. Su aprendizaje conlleva el manejo de una máquina (torno), el material (arcilla) y la correcta postura del cuerpo en relación a ambos. Mediante la manipulación del material, a través de un eje fijo, se ejecuta la forma. Se trabaja en forma paralela con la tecnología cerámica en el estudio y aplicación de distintas pastas, elaboradas para determinadas temperaturas. La transversalidad de la alfarería dentro del año, la lleva a vincularse con las asignaturas, modelado, decoración y moldería acorde a proyectos personales. El conocimiento y la destreza en la técnica alfarera están ligados a la práctica de trabajo en torno, haciendo hincapié en la concentración y la constancia, en el diseño previo considerando la funcionalidad de las piezas a realizar.

Se acentúa el diseño y el uso de picos, asas, mangos, tapas. Estos se realizan en el torno o manualmente, es de suma importancia el ensamblaje de las mismas conformando una pieza integrada. Es fundamental el buen desempeño de la técnica, para alcanzar un adecuado manejo del material, así también, las relaciones visuales de la forma: alto- largo- profundidad - textura - etc. para lograr una pieza de diseño equilibrado.

La postura corporal, la humedad y plasticidad de la pasta, se considera primordial en la elaboración de formas abiertas, así también los tiempos y cuidados de la pieza en el secado. El uso del encastre está previsto para la realización de piezas de gran dimensión, es un recurso técnico que se aplica este año de la carrera. La carpeta de diseños permite acompañar y evaluar la evolución del alumno.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Generar una mirada clara y reflexiva de la práctica alfarera.
- Indagar respecto a formas alfareras tradicionales.
- Transversalizar la alfarería con las materias de formación específica.
- Investigar y desarrollar la imagen personal.
- Desarrollar la percepción del espacio y su representación.
- Lograr excelencia en la representación, oficio y calidad expresiva.
- Ampliar el campo de observación, la imaginación y creatividad

Contenidos mínimos:

La importancia del diseño. Ejecución de un proyecto personal. Desarrollo de la Forma, su función, su utilidad. Preparación del material. Tipos de pasta. La importancia de la humedad en diferentes tipos de formas. Funcionalidad. La práctica alfarera. Postura. Técnicas de amasado. Propiedades de los materiales: contracción. Centrado de la pella, perforación y elevación de las paredes. Control de espesores según el tamaño y la función. Retorneado. Realización de junquillo. Formas seriadas. Forma y proporciones. Formas simples. Cilindro. Forma abierta y forma cerrada. Formas compuestas. Formas modificadas. Formas utilitarias aplicación de asas. Tapas. Encastre como recurso técnico.

ALFARERÍA IV

Fundamentación:

Alfarería IV busca un diálogo entre la alfarería y la arquitectura en relación con el espacio público. Esta visión de la alfarería puede entenderse como el último peldaño en la exigencia de la técnica depurada de formalismos y particularidades, ya que al estar asociada con el espacio público, esta debe intervenir de una forma que modifique pero respetando, diciendo pero dejando decir. El alumno presenta una propuesta de trabajo estético y/o lúdico, para determinado espacio público, la misma tendrá un marco conceptual que lo acerca a la historia del lugar y las actividades que allí se desarrollan. Es un desafío, pensar una obra que estará en un espacio, donde interviene lo social, lo público, la mirada anónima, el

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES

CON ORIENTACIÓN EN CERAMICA

desgaste de las inclemencias del tiempo además de tener en cuenta el entorno social. Una obra en espacio público es un elemento plástico que interviene directa y funcionalmente con una dinámica estructural y conceptual determinada, más allá de una obra personal. Se trabaja en conjunto con las asignaturas del campo específico, así también con Gestión cultural en el proceso de la investigación histórica y demográfica, de normativas técnicas y legales, presentación de pedidos, etc. Es vital asimilar las herramientas investigativas para generar un desarrollo proyectual y transversal, fehaciente, que permita al alumno poder transitar libremente su último año. El proyecto se trabaja en conjunto con otras asignaturas de la carrera. El alumno fundamentará su trabajo para hacer una presentación final en la institución. El proyecto tiene un caudal investigativo fuerte, con lo cual la dosificación de la información para las distintas instancias es primordial. Este eje se trabajará de máxima información a menor partiendo de los datos recaudados para realizar el escrito, y finalizara en la elaboración de una proyección tipo power point que servirá de ayuda a la hora de la exposición teórica. El alumno se encontrará expuesto a desarrollar una variedad de bocetos que partirán desde las intervenciones fotográficas hasta la concreción de maquetas y/o modelos a escala donde se vean técnicas constructivas, tratamientos de superficies y aproximaciones virtuales a la concreción del mismo.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Comprender las implicancias de una obra en el espacio público.
- Considerar la intervención urbana como un eje funcional, favoreciendo la interacción de la obra con las personas, generando la mirada, el diálogo o el juego.
- Asimilar que una obra en espacio público es un elemento plástico que interviene directa y funcionalmente.
- Jerarquizar la propuesta presentada con elementos plásticos y estéticos pertinentes.
- Pensar la obra de acuerdo al espacio elegido respetando la idiosincrasia del lugar.
- Desarrollar proyectos individuales y sociales, en los que investiguen y desarrollen su imagen propia.
- Adquirir las herramientas necesarias para trazar un mapa conceptual que ayude a resolver la imagen de la obra teniendo en cuenta que existen pautas implícitas y explícitas que debemos reconocer, respetar y apropiar.
- Aplicar la técnica desde una arista conceptual distinta y resignificar la técnica acorde al proyecto.
- Desarrollar un proyecto de intervención urbana.
- Realizar bocetos, en papel y en forma digital, interviniendo fotografías, etc.
- Observar los requisitos técnicos y estructurales, implicancias legales y de conciencia de recursos económicos y armar un entretejido específico con la idea y concepto de obra.

Contenidos mínimos:

La importancia del desarrollo proyectual: Proyecto y diseño. Elementos plásticos y estéticos. Espacio público: su implicancia social. Afianzamiento de la capacidad de volver discurso la idea: Redacción del proyecto. Fundamentación. Presentación final oral ante público de la institución. Capacidad de Análisis. Síntesis: Investigación y memoria. Proyección del proyecto. Diseño de formas. Bocetos. Intervenciones fotográficas hasta la concreción de maquetas y/o modelos a escala. Técnicas constructivas. Tratamientos de superficies.

BLOQUE FORMACIÓN EN QUÍMICA Y TECNOLOGÍA CERÁMICA

QUÍMICA APLICADA A LA CERÁMICA

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES

CON ORIENTACIÓN EN CERAMICA

Fundamentación:

El conocimiento y dominio de la química de la cerámica es un eje vertebrador del quehacer cerámico. La construcción del concepto “Cerámica” y la manera de entender la tecnología y sus vinculaciones con el campo de los conocimientos científicos tiene fuertes repercusiones en la planificación, diseño y puesta en práctica del proceso de enseñanza aprendizaje. En este bloque, se reflexiona sobre las limitaciones de los modelos didácticos, modelos simplificados que acercan recortes de lo que acontece en el campo de tecnológico, y la validación de los procesos tecnológicos como procesos de sustitución de funciones humanas hacia artefactos que facilitan, simplifican y optimizan las tareas. Se promueve la toma de conciencia sobre la necesidad de planificar, controlar y sistematizar los procesos de producción artesanal. Así mismo, el conocimiento de las materias primas implica un resultado en el proceso tecnológico. La reflexión sobre cómo construir el concepto de pasta cerámica y los métodos de elaboración conforme a su aplicación (para torno, prensado o colado) y sobre las cocciones cerámicas y la diversidad de hornos, permite recuperar los saberes adquiridos en niveles de aprendizaje anteriores.

Objetivos de logro de los estudiantes

- Fortalecer los conocimientos adquiridos en los otros niveles y disciplinas. Incrementar el campo conceptual-experimental del alumno, procurando generar una base investigativa teórico-práctica para su propia producción artística y su futura práctica docente.
- Conocer la diversidad, caracterización y clasificación de los elementos químicos.
- Construir el concepto de cambio químico.
- Construir un modelo de cuerpo cerámico a partir del conocimiento de los estados de agregación de la materia.
- Caracterizar los cuerpos cerámicos como sólidos policristalinos en los cuales las propiedades varían en torno a los porcentajes de fase vítrea que los conforman.
- Adquirir los conocimientos necesarios para extraer información de la Tabla periódica de Mendeleiev, fórmulas de compuestos químicos, minerales y rocas como así también de los datos contenidos en una ecuación química.
- Caracterizar a *la Cerámica como la Química de las reacciones incompletas*. (Mellor) Alcanzar las competencias necesarias para usar el sistema Seger para la proyección y producción de esmaltes y pastas cerámicas.
- Desarrollar de proyectos individuales, en los que se incluya la investigación, y el registro de su proceso de ejecución.

Contenidos mínimos:

La Química: una ciencia experimental. Caracterización de la naturaleza de la ciencia y del conocimiento científico. La Química aplicada a la Cerámica. El uso de modelos y analogías en la enseñanza de las ciencias. Materia. Los estados de agregación de la materia. Teoría corpuscular de la materia. Concepto de materiales. Toxicidad de las materias primas de uso cerámico. Los cerámicos como un grupo particular de materiales. Los cambios físico químicos que tienen lugar en los diversos procesos cerámicos. Las mezclas. Propiedades coligativas. Las soluciones como un tipo particular de mezclas. Solubilidad de las materias primas utilizadas en la cerámica. Los eutécticos. Composición centesimal de las materias primas de uso cerámico. El estado sólido. Los sólidos cristalinos y no cristalinos. La difracción de rayos X. Los óxidos y las sales de uso cerámicos. Procesos de formación y de descomposición. Los pigmentos cerámicos. Las pastas autovidriadas. Calor y temperatura. Instrumentos de medición de la temperatura de un sistema. Los conos y los anillos pirométricos. Combustiones. Concepto de atmósfera de cocción. Introducción al cálculo de vidriados y esmaltes cerámicos. Introducción a la geoquímica. Rocas y minerales utilizados en la cerámica. Cambios físico químicos de los materiales terrestres. La química del silicio.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES

CON ORIENTACIÓN EN CERAMICA

Las arcillas como un tipo particular de silicatos. Características de la caolinita. Cálculo de fórmulas de vidriados y esmaltes cerámicos. El sistema Seger. Los vidriados y los esmaltes cerámicos. Caracterización.

TECNOLOGÍA CERÁMICA I

Fundamentación:

El conocimiento y dominio de la Tecnología de la Cerámica es un eje vertebrador del quehacer cerámico. La construcción del concepto “Cerámica” y la manera de entender la Tecnología y sus vinculaciones con el campo de los conocimientos científicos tiene fuertes repercusiones en la planificación, diseño y puesta en práctica del proceso de enseñanza aprendizaje. En este bloque, se reflexiona sobre las limitaciones de los modelos didácticos, modelos simplificados que acercan recortes de lo que acontece en el campo de tecnológico, y la validación de los procesos tecnológicos como procesos de sustitución de funciones humanas hacia artefactos que facilitan, simplifican y optimizan las tareas. Se promueve la toma de conciencia sobre la necesidad de planificar, controlar y sistematizar los procesos de producción artesanal. Así mismo, el conocimiento de las materias primas implica un resultado en el proceso tecnológico. La reflexión sobre cómo construir el concepto de pasta cerámica y los métodos de elaboración conforme a su aplicación (para torno, prensado o colado) y sobre las cocciones cerámicas y la diversidad de hornos, permite recuperar los saberes adquiridos en niveles de aprendizaje anteriores.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Incrementar el campo conceptual-experimental, generando una base investigativa teórico-práctica para su propia producción artística y su futura práctica docente.
- Desarrollar proyectos individuales, en los que se incorpore la investigación y el registro del proceso de ejecución.
- Construir un modelo acerca de la Tecnología como campo de conocimiento autónomo y sus vinculaciones con la sociedad.
- Conocer los procesos tecnológicos inherentes a la producción cerámica.
- Comprender la diversidad de procesos tecnológicos asociados al quehacer cerámico.
- Establecer las semejanzas y diferencias entre las tecnologías cerámicas artesanales, semi – industriales e industriales.
- Valorar el uso de máquinas e instrumentos que facilitan las tareas de manufactura y optimizan los procesos de producción cerámica.
- Conocer el origen de las materias primas empleadas en la cerámica, su abundancia en la naturaleza y su posible sustitución en caso de escasez o alto costo de algunas de ellas.
- Caracterizar y clasificar la diversidad de cuerpos cerámicos.

Contenidos mínimos:

Ubicación de la Tecnología en el campo general del conocimiento. Los modelos y analogías utilizadas en la enseñanza de la Tecnología escolarizada. Las cajas negras. Lectura de los objetos tecnológicos: los hornos cerámicos, los pirómetros, los morteros, el molino de Alsing, la extrusora, la laminadora, el torno alfarero. Los procedimientos tecnológicos. Semejanzas y diferencias entre la tecnología industrial y la tecnología artesanal y su adecuación a los diversos contextos educacionales. La transposición didáctica de los contenidos de la Tecnología Cerámica a la Tecnología Cerámica escolar. El planteo de situaciones problemáticas que se resuelven mediante la selección y uso de conocimientos tecnológicos. El análisis de los datos y la elaboración de conclusiones e informes de investigación. Caracterización del Planeta Tierra. La corteza terrestre. Características y composición química. Concepto de suelo. Perfil ideal del suelo. Concepto de rocas y minerales. Origen,

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES

CON ORIENTACIÓN EN CERAMICA

composición química y clasificación de las arcillas. El proceso de caolinización. Los cuerpos cerámicos. Criterios de clasificación de los cuerpos cerámicos. Los procesos de manufactura de cuerpos cerámicos. Concepto de Pasta cerámica. La diversidad de las pastas cerámicas. Los procesos de cocción de productos cerámicos. Hornos, cargas. Atmósferas. Curvas de cocción. Los instrumentos de medición de temperaturas: pirómetros y conos pirométricos. Las Técnicas de cocción alternativas: hornos de pozo; hornos de aserrín; hornos de papel. Desarrollo de experimentación e investigación para la elaboración a escala de laboratorio de pastas cerámicas. Contenidos de carácter didáctico- pedagógico a desarrollarse conjuntamente con los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales de la asignatura: Criterios para la selección, organización y secuenciación de contenidos, objetivos, actividades, recursos materiales y estrategias de evaluación para el desarrollo de propuestas de enseñanza de la Tecnología Cerámica en los distintos niveles educativos.

TECNOLOGÍA CERÁMICA II

Fundamentación:

Esta asignatura se centra en las pastas para Alta Temperatura, sus características, aplicaciones y el conocimiento de las nociones de “fase vítrea” y “fase cristalina”. Se analiza en profundidad el concepto de “vitrificación” y los elementos y características que posibilitan su desarrollo. El alumno analiza y aplica las materias primas que se utilizan habitualmente en este campo cerámico, valorando sus rasgos físicos, químicos y mineralógicos. A raíz del proceso de cocción cerámica, se perciben las transformaciones que se originan en él, sus efectos, consecuencias y particularidades que le otorga al objeto obtenido. Por otro lado, en vinculación directa con los contenidos propuestos se relacionan las variables Tiempo-temperatura y los posibles métodos de control al alcance del ceramista. Los estudiantes de la materia, se encuentran en un estadio avanzado de la carrera, por tanto se promueve la investigación de pastas mediante método triaxial y la elaboración de informes escritos aplicando conocimientos ya aprendidos. La lectura y comprensión del triaxial favorece la aplicación y transferencia de conocimiento que facilitará su futuro rol docente. Desde el punto de vista curricular es muy importante que el alumno aplique en su imagen estética, los conocimientos adquiridos en Tecnología cerámica.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Profundizar y resignificar conocimientos técnicos sobre materias primas utilizadas en la elaboración de productos de alta temperatura.
- Lograr una actitud experimental respecto a las materias primas utilizadas en alta temperatura, con rigurosidad en la observación y registro de datos para su caracterización.
- Reflexionar sobre la incidencia de los procesos de conformado de un objeto y sus cualidades técnicas obtenidas.
- Comprender los materiales cerámicos como recurso expresivo.
- Desarrollar la creatividad, aplicando conocimientos adquiridos en la solución de inconvenientes técnicos o de proceso.
- Comprender la relación tiempo –temperatura en productos de alta temperatura. .
- Comparar y analizar resultados con una mirada metodológica y técnica.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES

CON ORIENTACIÓN EN CERAMICA

- Afianzar el oficio de ceramista.
- Elaborar investigaciones grupales y/o individuales.

Contenidos mínimos:

Introducción al cálculo de vidriados y esmaltes cerámicos. Rocas y minerales utilizados en la cerámica. Cambios físico químicos de los materiales terrestres. La química del silicio. Las arcillas como un tipo particular de silicatos. Características de la caolinita. Cálculo de fórmulas de vidriados y esmaltes cerámicos. El sistema Seger. Los vidriados y los esmaltes cerámicos. Caracterización. Ubicación de la Tecnología en el campo general del conocimiento. Relaciones de la Tecnología con otros campos de conocimiento. Técnica, tecnología y Ciencia. Objetivos de la enseñanza de la Tecnología Cerámica. Las concepciones de tecnología, de enseñanza y aprendizaje escolar que subyacen en las diferentes. Propuestas metodológicas. Los cuerpos cerámicos. Criterios de clasificación de los cuerpos cerámicos. Los procesos de manufactura de cuerpos cerámicos. Concepto de Pasta cerámica. La diversidad de las pastas cerámicas. Tipologías tradicionales. Estudio de los cuerpos cerámicos porosos con y sin revestimiento. Concepto de terracota. La Terrasigillata. Los Engobes coloidales. Concepto de loza. Lozas tiernas y lozas duras. Lozas semivitreas. Estudio de los cuerpos cerámicos compactos con y sin revestimiento. Gres y porcelana. Los procesos de cocción de productos cerámicos. Hornos, cargas. Atmósferas. Curvas de cocción. Los instrumentos de medición de temperaturas: pirómetros y conos pirométricos. Las Técnicas de cocción alternativas: hornos de pozo; hornos de aserrín; hornos de papel. Desarrollo de experimentación e investigación para la elaboración a escala de laboratorio de pruebas. Pastas cerámicas.

Alta Temperatura

Fundamentación:

El estudio y la práctica de la disciplina cerámica implican un recorrido orientado hacia un objetivo claro y conciso. El campo de la cerámica es amplio, por lo tanto es necesario sistematizar y precisar un camino. La definición de objetivos y una metodología a seguir, favorece la comprensión del concepto que abarca la disciplina, centrado en la materia, en los materiales y sus funciones. Se hace hincapié en la materia desde el lugar en que se constituye y como o de qué modo es constituida. El alumno investiga las materias primas para el desarrollo de los esmaltes de alta temperatura y los diferentes métodos para acceder a ese fin. Alta Temperatura se transita desde la experiencia, con trabajos prácticos y análisis teóricos de los resultados obtenidos. El alumno puede relacionar esta asignatura en forma transversal en la carrera.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Fortalecer los conocimientos adquiridos.
- Incrementar el campo conceptual-experimental del alumno.
- Generar una base investigativa teórico-práctica para su producción artística y la futura práctica docente.
- Desarrollar proyectos individuales donde se investigue y registre el proceso de ejecución y sus resultados.
- Conocer las pastas de alta temperatura: gres y porcelana.
- Comprender la función de las materias primas que las componen.
- Profundizar en las transformaciones de dichas materias primas durante la cocción.
- Aplicar en su imagen estética, los conocimientos adquiridos en Tecnología cerámica.

Contenidos mínimos:

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN CERAMICA

Especificidad de las materias que conforman los esmaltes de alta temperatura. Modos o métodos de obtener esmaltes para diferentes soportes o cuerpos cerámicos: gres, porcelana. Fórmulas límites de los esmaltes. Bases por formuleo, extraída de bibliografías referentes al tema. Revisión de prácticas sobre método Triaxial y sus posibles líneas de investigación/experimentación a seguir. Desarrollo fórmula Seger. Conversión de fórmulas de esmalte por porcentaje o partes a fórmula por unidad molecular. Ciclos de temperatura y atmósferas, como influyen en los caracteres de los esmaltes. Investigación/Experimentación basada en distintos métodos de búsqueda. Triaxial de esmaltes de alta temperatura. Pruebas de esmalte con fórmulas porcentuales. Conversión de fórmula de un esmalte de fórmula porcentual a unidad molecular.

BLOQUE FORMACIÓN EN EL CONTEXTO SOCIO-HISTORICO DE LA PRODUCCIÓN VISUAL

HISTORIA DEL ARTE CERÁMICO I

Fundamentación:

Historia del Arte cerámico I, forma parte del programa general de la carrera, ya que responde a una clara necesidad de acompañar la evolución del alumno en su quehacer artístico y tecnológico, con un marco teórico que lo ponga en conocimiento de la evolución socio-política de dicha disciplina artística. Se propone promover la investigación de la producción cerámica, desde su humilde origen, en el período paleolítico hasta el enriquecido período medieval. Consideramos, que los ejemplos de los ceramios originarios son, incuestionablemente, una fuente de interés constante para todo ceramista, porque dan testimonio de muchas generaciones de hacedores esforzándose por resolver problemas, ya sea de índole estética, expresiva, tecnológica, funcional y de comercialización. El hombre hace cerámica, porque básicamente logra domesticar el fuego y es en base a este dominio que progresivamente establece las bases de la producción cerámica que con el devenir del tiempo dará lugar a importantes producciones e industrias. Es necesario abordar la comprensión de la cosmovisión histórica-artística de las distintas producciones cerámicas, para asegurarnos la permanencia de las tradiciones clásicas y el acervo popular en el mundo presente. El arte en general y el cerámico en particular, desde su aparición como tal han sido producidos, por todos los hombres y los pueblos, a lo largo del tiempo. La creación no existe en el vacío; forma parte del esquema propio del hombre, personal y social. Hacemos algo porque lo necesitamos, porque somos creadores. Porque la creación satisface las necesidades humanas, sean de orden espiritual, emocional o material. Y es de esta producción prácticamente ilimitada y rica en saberes, que aspiramos a que nuestros alumnos se nutran para sus propios criterios y accionar artístico.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Integrar a las producciones cerámicas en la línea de tiempo tradicionalmente enseñada desde la historia general del arte.
- Respetar, dentro del período que nos ocupa las limitaciones tecnológicas, y materiales del hombre de finales del paleolítico y del neolítico.
- Comprender que el dominio del material establece bases de producción cerámica que dará lugar a importantes producciones e industrias.
- Conocer las estructuras de análisis pertinentes a la disciplina y su contextualización.
- Desarrollar la producción teórica, como base de toda producción práctica, en vistas a su desempeño como productores y docentes de arte.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN CERAMICA

Contenidos mínimos:

Introducción a la historia de la cerámica. Cerámica del oriente próximo y medio, Mesopotamia, Persia, Siria, Anatolia, Egipto, Islam. Cerámica del lejano oriente, China, Japón, Corea. Ceramios prototípicos de cada cultura. Cerámica de Europa: Cerámica minoica. Cerámica de Grecia, (distintos estilos; geométrico, oriental o de figuras negras, figuras rojas, terra sigillata). Cerámica de Europa: Etruria, Roma, (cerámica de brillo rojo, arretina, roja sin decorar, vidriada al plomo). Producciones cerámicas de los distintos pueblos y culturas originarias, de América: sudoeste de Norte América, América Central y Sur. Historia de los hornos cerámicos.

HISTORIA DEL ARTE CERÁMICO II

Fundamentación:

Historia del Arte cerámico II toma el estudio de la cerámica medieval hasta siglo XVIII. Esto permitirá al alumno ponerse en contacto con la etapa tal vez más importante de los sistemas de producción y comercialización cerámica. Se analizarán los procesos de obtención y preparación de las materias primas, como así también de los tan preciados esmaltes antiguos. Es durante estos años que el hombre desarrolla al máximo los conocimientos alcanzados por sus antepasados. No hay materiales o temperaturas de cocción no experimentadas con mayor o menor éxito, durante este período. Se desarrollan y mejoran las pastas de gres, loza y porcelana, siendo esta la gran incógnita para occidente, uniéndose a la seda como los más preciados productos de intercambio comercial. Es de trascendental importancia el descubrimiento y el interés que occidente desarrolla sobre la otredad cerámica del mundo oriental, ya que lo lleva a importantes investigaciones, y a acelerar los procesos de cambio en la producción cerámica.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Valorizar el valor testimonial de la cerámica, este arte tan familiar como desconocido, tan útil como bello.
- Sistematizar el estudio de los objetos cerámicos (pastas, esmaltes, formas de hornear y de elaborar). Como así también, distinguir los diferentes tipos de cerámica, sus decoraciones y lugares de procedencia.
- Preveer y resolver problemas que les surjan en su propio quehacer, haciendo propias las experiencias de los ceramistas medievales.

Contenidos mínimos:

Introducción, sociología y ubicación temporo-espacial dentro del período histórico. Cerámica del lejano oriente, China, dinastías Tang, Sung, Ming, Ching. Centros de producción, exportación a occidente y desarrollo tecnológico. Cerámica del lejano oriente, Corea, período Silla, dinastía Koryo, dinastía Yi. Cerámica del lejano oriente, Japón formas características, diferentes tratamientos de superficie. Vías de distribución y desarrollo Cerámica del Oriente próximo y medio: Mesopotamia, Persia, Egipto, Anatolia, Siria, Asia menor. Desarrollo de lustres, centros de producción. Cerámica del lejano Oriente, China, Japón, Corea, esmaltes y formas hegemónicas. Ceremonia del té, (técnica raku). Centros de producción y exportación para Occidente. Cerámica Europea, Italia, Bizancio, España, Alemania. (Cerámica sin vidriar, vidriada al plomo, desarrollo de la alta temperatura), vías de

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES

CON ORIENTACIÓN EN CERAMICA

distribución y desarrollo. Cerámica de Gran Bretaña, perfeccionamiento de técnicas importadas. Cerámica Europea, dentro del período que va del s. X al s.XVIII d.C., Italia, España, Alemania, Holanda. Técnicas de cuerda seca, vidriado a la sal, porcelana. Centros de producción y distribución interna. Cerámica de Gran Bretaña.

HISTORIA DEL ARTE CERÁMICO III

Fundamentación:

El período histórico que nos ocupa -desde el siglo XVIII al presente-, pone en evidencia, el cambio que trae aparejada la revolución industrial dentro de la producción cerámica en occidente. Esencialmente, el cambio consistía en desviar el énfasis del artesano que fabrica sus objetos a mano con unos cuantos instrumentos sencillos, a las pequeñas fábricas que podían emplear a cientos de trabajadores, cada uno de ellos dedicado a una parte concreta del proceso de producción en lugar de realizar toda la tarea. Dicha sistematización, acarreará una despersonalización en la producción trayendo problemas sociales y estéticos. Dichos problemas no pueden pasar desapercibidos para el alumno. Como toda acción produce una reacción, no tardaran algunos ceramistas en volver a los orígenes, y es más, surgirán nuevos grupos de investigación y producción, y son estos con los cuales los estudiantes actuales conviven y de los cuales abrevan.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Construir estructuras de análisis pertinentes a la disciplina y su contextualización.
- Reflexionar la apropiación de los conocimientos adquiridos, luego de haber recorrido la larga historia de la tradición cerámica.
- Dialogar en forma interdisciplinaria la investigación en arte.
- Conocer obras de arte cerámico de artistas del nivel local, regional y global.
- Producir teóricamente en vistas a su desempeño como productores y docentes de arte.

Contenidos mínimos:

Cerámica de Gran Bretaña, cerámicas Tudor, barro cocido inglés. Industrialización de la cerámica y centros de producción. Porcelana. Cerámica color crema, vidriados a la sal, moka y lustres. Transferencias y serigrafía Cerámica estilo Art Nouveau. Cerámica de la Escuela Bauhaus. El movimiento Arts and Crafts (1850-1910). Surgimiento de la cerámica de autor o diseñador. Pintores y escultores dedicados al quehacer cerámico. Los grandes maestros internacionales y sus influencias en la cerámica contemporánea. Cerámica contemporánea internacional. Cerámica contemporánea Argentina. El lugar de la cerámica en el mundo del arte actual.

ARTE Y CERÁMICA CONTEMPORÁNEA:

Fundamentación:

Arte y cerámica contemporánea abre un espacio de producción de herramientas para el análisis de los elementos estéticos y plásticos particulares del arte cerámico, en su integración y articulación dentro del contexto de las artes visuales contemporáneas. Estas reflexiones teóricas aportarán tanto a la profundización de las dimensiones artística, técnica y analítica de la producción cerámica de los estudiantes, como a la transmisión de estos

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES

CON ORIENTACIÓN EN CERAMICA

conocimientos en su función como docentes. La presente organización curricular, apunta a integrar al arte cerámico a las discusiones estéticas y teóricas de arte actuales.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Integrar las producciones cerámicas a la línea de tiempo tradicionalmente enseñada desde la historia general del arte.
- Construir estructuras de análisis pertinentes a la disciplina cerámica y su contextualización.
- Dialogar en forma interdisciplinaria la investigación en arte.
- Conocer obras de arte cerámico de artistas del nivel local, regional y global.
- Producir teóricamente en vistas a su desempeño como productores y docentes de arte.

Contenidos mínimos:

Los contenidos de la asignatura se organizan en tres grandes ejes: contexto histórico del posicionamiento de la cerámica entre las artes visuales, los desarrollos cerámicos dentro del campo de las artes y la cerámica contemporánea: Contexto histórico del posicionamiento de la cerámica entre las artes visuales: Panorama de las artes a partir de la segunda guerra mundial: el fin de las vanguardias y el surgimiento de nuevas tendencias que continúan las líneas de investigación iniciadas con anterioridad. Representaciones de “las otras disciplinas” y el arte cerámico. Relaciones centro periferia. Antecedentes de desarrollos cerámicos: William Morris: Artes y Oficios. Bauhaus: Gehardt Marcks. Bernard Leach. Shoji Hamada. Zen Soetzu Yanagi. Las reacciones contra el desarrollo de la cultura de masas. Nuevas técnicas de reproducción y nuevas formas de arte: el comic, el cartel, el cine. La obra de arte pierde su valor como obra única: Walter Benjamin. Los pintores y la cerámica: Picasso, Miró, Chagall, Leger, Roualt, Matisse, Braque. Aportes desde la transversalidad disciplinar: la posición del ceramista en estas “parejas de trabajo”. El valor de la obra de arte. El mercado artístico. Los desarrollos cerámicos dentro del campo de las artes: Las corrientes abstractas en Europa y en América: Informalismo, Expresionismo abstracto, la “pintura matérica”; el arte óptico y cinético; el minimal art. Peter Voulkos, Paul Soldner. Raku americano: Rafael Martin: el raku en Argentina. Instituciones emblemáticas de la cerámica: El marco sociocultural del surgimiento de estas agrupaciones. Agrupaciones, instituciones educativas. Premios y concursos. Los años 60: Las tendencias figurativas como reacción al informalismo: la Nueva figuración; el Arte pop o Pop Art; el arte hiperrealista; el arte conceptual o arte como idea, entre otros. El arte cerámico de este período en Europa, Estados Unidos y Canadá, Japón y Australia; Latinoamérica, con especial foco en la realidad del arte cerámico argentino. La cerámica contemporánea: Entre los años 70 y el cambio de siglo: Energía e influencias. Cerámica argentina y del mundo: relevamiento de la práctica artística de ceramistas a nivel local, regional y global. Niveles diferenciados de lectura: *Intentio autoris, intentio lectoris, intentio opus*. Actualidad cerámica: Desarrollos nacionales e internacionales. Alcances de la disciplina: los nuevos escenarios, los nuevos espectadores. Proyecciones.

BLOQUE DIDÁCTICA DE LAS ARTES VISUALES Y SUJETO DE APRENDIZAJE

DIDÁCTICA DE LAS ARTES VISUALES I

Fundamentación:

Esta asignatura propone la construcción de conocimientos didáctico-pedagógicos específicos por parte de los futuros docentes, fomentando así la comprensión del proceso de enseñanza de la Cerámica dentro del marco de las Artes Visuales, así como también la interpretación y reflexión de diferentes problemáticas que se presentan en la enseñanza de las artes visuales en la realidad cotidiana del aula.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES

CON ORIENTACIÓN EN CERAMICA

Para ello es fundamental incentivar la comunicación de contenidos artísticos no sólo en su dimensión creativa, estética e instrumental, sino también acentuando la tarea de análisis sobre los códigos de representación y las estrategias de construcción de mensajes visuales, en relación a las características y particularidades que se plantean en los distintos niveles, ciclos y modalidades del Sistema Educativo, en Educación Artística y Educación no formal.

Objetivos de logro de los estudiantes:

- Identificar la didáctica de las artes visuales como un campo disciplinar que articula las diferentes categorías que están involucradas en la práctica de la enseñanza.
- Construir marcos conceptuales para analizar de manera crítica las diferentes corrientes de la didáctica de las artes visuales.
- Comprender y analizar aspectos referidos a la transposición didáctica, al planteo de situaciones problemáticas y desarrollo de propuestas de trabajo en los diferentes niveles de organización curricular, como así también a la evaluación de los procesos de enseñanza aprendizaje, tomando como dispositivo de abordaje, el aula y los diversos contextos.
- Experimentar en campos teóricos y prácticos para construir propuestas de enseñanza en formatos diversos tales como diseño de proyectos, programas, planes áulicos, etc.
- Diseñar adecuaciones que contemplen las competencias y capacidades de los sujetos.
- Identificar los documentos curriculares y sus actualizaciones entendiéndolos como marcos que habilitan una gran amplitud de posibilidades de acción.
- Elaborar propuestas didácticas referidas a los tres ejes propuestos por el diseño curricular -producción, apreciación y contextualización- como una amalgama irrescindible de problemas formales del lenguaje, de procedimientos, de percepción y significación, de materialización de ideas, sentimientos y emociones.
- Experimentar en campos de formación que permitan desarrollar habilidades en el tratamiento de materiales y herramientas a fin de percibir relaciones cualitativas entre las formas en la obra, en el entorno, en lo observado y en lo imaginado.
- Construir saberes y marcos referenciales teóricos para diseñar secuencias didácticas entendidas como un tipo de enseñanza relacional que vincula conocimientos, acciones, experiencias y conceptualizaciones, procesos de creación, resultados estéticos teniendo en cuenta a los sujetos de la educación.
- Adquirir herramientas para diseñar transposiciones didácticas que desarrollen en los alumnos capacidades para crear, percibir y comprender en los tres ejes de enseñanza. (aspectos productivo, crítico y cultural).

Contenidos mínimos:

Didáctica de las artes visuales como un campo disciplinar.

Problematización del campo de la educación artística. Teorías, enfoques, perspectivas críticas en educación artística. Didáctica de las artes visuales como un campo disciplinar que articula las diferentes categorías que están involucradas en la práctica de la enseñanza. Marcos de referencia de la educación artística, tipología de contenidos (ejes de contenido), Núcleos de Aprendizaje Prioritarios (NAP) en el diseño curricular en los diferentes niveles de la enseñanza y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Enseñanza de las Artes Visuales

Comprensión de las características particulares que debe asumir la Enseñanza Artística según los niveles de enseñanza: Inicial, Primaria, Secundaria y en los diversos contextos. Análisis y reflexión de las problemáticas específicas implicadas en la enseñanza de las Artes Visuales en contextos escolares y en otros escenarios posibles.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN CERAMICA

Organización de las diversas propuestas:

Construir propuestas de enseñanza en diversos formatos tales como diseño de proyectos, programas, planes áulicos, secuencias didácticas, etc.

Reconocer y diseñar intenciones pedagógicas: propósitos, objetivos (educativos o de producto, de proceso y expresivos), contenidos (selección, organización y secuenciación) y actividades reconociendo los diversos niveles de la enseñanza.

Entender a la evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, como dispositivo en la reflexión de aprendizaje de contenidos y los logros.

DIDÁCTICA DE LAS ARTES VISUALES II

Fundamentación:

Esta asignatura propone la construcción de conocimientos didáctico-pedagógicos específicos por parte de los futuros docentes, fomentando así la comprensión del proceso de enseñanza de la Cerámica dentro del marco de las Artes Visuales, así como también la interpretación y reflexión de diferentes problemáticas que se presentan en la enseñanza de las artes visuales en la realidad cotidiana del aula.

Para ello es fundamental incentivar la comunicación de contenidos artísticos no sólo en su dimensión creativa, estética e instrumental, sino también acentuando la tarea de análisis sobre los códigos de representación y las estrategias de construcción de mensajes visuales, en relación a las características y particularidades que se plantean en los distintos niveles, ciclos y modalidades del Sistema Educativo, en Educación Artística y Educación no formal.

Objetivos de logros de los estudiantes:

- Construir saberes que permitan diseñar propuestas de enseñanza para el nivel secundario y diversos contextos educativos.
- Diseñar adecuaciones que contemplen las competencias y capacidades de los sujetos.
- Identificar de los documentos curriculares y sus actualizaciones entendiéndolos como marcos que habilitan una gran amplitud de posibilidades de acción.
- Elaborar propuestas didácticas referidas a los tres ejes propuestos por el diseño curricular: "producción, apreciación y contextualización" como una amalgama irrevocable separar de problemas formales del lenguaje, de procedimientos, de percepción y significación, de materialización de ideas, sentimientos y emociones.
- Experimentar en campos de formación que permitan desarrollar habilidades en el tratamiento de materiales y herramientas; para percibir relaciones cualitativas entre las formas en la obra, en el entorno, en lo observado y en lo imaginado.
- Construir propuestas de enseñanza en formatos en diversos tales como diseño de proyectos, programas, planes áulicos, etc., para el Nivel secundario y espacios educativos en educación no formal y contextos diversos.
- Elaborar campos conceptuales que permitan diseñar secuencias didácticas entendidas como un tipo de enseñanza relacional que vincula conocimientos, acciones, experiencias y conceptualizaciones, procesos de creación, resultados estéticos teniendo en cuenta al sujeto de la educación secundaria.
- Adquirir herramientas para diseñar transposiciones didácticas que desarrollen en sus alumnos capacidades para crear, percibir y comprender (aspectos productivo, crítico y cultural).

Contenidos mínimos:

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN CERAMICA

Los sujetos de la educación.

La identificación de las singularidades de los jóvenes, desde lo cognitivo, sociocultural e identitario, en diversos contextos.

Marcos de referencia de la educación artística, tipología de contenidos (ejes de contenido), Núcleos de Aprendizaje Prioritarios (NAP) en el diseño curricular en los diferentes niveles de la enseñanza y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Enseñanza de las Artes Visuales

Comprensión de las características particulares que debe asumir la Enseñanza Artística según los niveles de enseñanza: Inicial, Primaria, Secundaria y en los diversos contextos.

Análisis y reflexión de las problemáticas específicas implicadas en la enseñanza de las Artes Visuales en contextos escolares y en otros escenarios posibles.

La transposición requiere atender la singularidad de los sujetos y sus contextos específicos y el diseño de estrategias didácticas apoyadas en los marcos conceptuales de los diseños curriculares vigentes. Conocer los diferentes enfoques de la enseñanza de las artes visuales, reconocerlos en las prácticas docentes y en la propia biografía escolar, ayudará a superar matrices de aprendizaje para poder analizar, llevar adelante y evaluar situaciones concretas de enseñanza teniendo en cuenta las problemáticas específicas en la praxis profesional. Articulación de esta instancia curricular con el campo de la práctica profesional para garantizar la coherencia entre teoría y práctica. Diseño de propuestas de enseñanza: Programación, Proyecto, Plan de clase. Objetivos, contenidos, técnicas y procedimientos, estrategias metodológicas, evaluación.

CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL

TRAMO: TRAMO I – SUJETOS Y CONTEXTOS DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES

PROYECTO DE PRÁCTICA I: La escuela como objeto de estudio.

Fundamentación:

La posibilidad de desnaturalizar la mirada sobre la escuela se apoya en la idea de ofrecer a los estudiantes oportunidades para la deconstrucción de las prácticas escolares a través de la descripción, análisis e interpretación de los componentes estructurales de las mismas, convirtiendo a éstos en objetos de análisis y no sólo de intervención. La observación es un dispositivo de formación. Como tal, es un artificio creado para el aprendizaje de una determinada práctica que supera el mero registro de una situación e implica un análisis reflexivo que contempla múltiples dimensiones de la situación observada. De este modo, el trabajo de formación se inicia con el análisis y permite aprender a ser observadores y actores a la vez. Se pondrá la mirada en el espacio que ocupan las artes visuales desde una perspectiva institucional, atendiendo al contexto en el cual están insertas las instituciones. La experiencia ha demostrado que generar oportunidades para aprender a observar contribuye al desarrollo de profesionales reflexivos.

Objetivos de logros de los estudiantes:

- Desarrollar herramientas de indagación gradual y sistemática acerca de las instituciones educativas y las prácticas docentes.
- Comprender y manejar los rudimentos metodológicos necesarios para la construcción de la empírea a partir de la cual registrar la cotidianidad de lo educativo.
- Aproximar y problematizar las prácticas y discursos institucionales para generar un espacio de reflexión crítica conducente a la deconstrucción y reconstrucción de lo observado que permita la búsqueda de soluciones.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES

CON ORIENTACIÓN EN CERAMICA

- Describir e interpretar los componentes estructurales de las prácticas escolares, y convertirlos en objetos de análisis y crítica.

Contenidos mínimos:

La institución y lo institucional. Componentes constitutivos de las instituciones educativas. Las instituciones. Grupo e individuo. Normas, actores, prácticas. La comunicación. Poder y autoridad. La ética institucional. Conflictos. Procesos de negociación y gestión de la información en las instituciones. La escuela como institución. Componentes básicos de un establecimiento educativo. El funcionamiento institucional. El aula y la institución. Organización escolar: tiempos y espacios. Cultura e historia institucional. Proyectos educativos institucionales. Trabajo de campo. Manejo de la información. Instrumentos para recolectar, registrar y analizar la información empírica: la observación, la entrevista (desde la perspectiva etnográfica y de la metodología de la investigación), la encuesta. La ética en la instrumentación de estas herramientas. Análisis de documentos. Dispositivos: biografía escolar, diarios de ruta o cuadernos de bitácora, cuadernos de campo, etc. Elaboración de informes. El arte en el contexto de la institución. Objeto, espacios, tiempos vinculados con la presencia del arte en la escuela. Arte y comunidad: expresión artística y proyecto comunitario.

PROYECTO DE PRÁCTICA II: El rol y el trabajo docente

Fundamentación:

Este taller tiene como propósito generar espacios y conocimientos sobre la tarea específica de enseñar, sobre las particularidades, dificultades y responsabilidades de los educadores en el Sistema Educativo Argentino. El rol docente desde un sentido histórico y las consecuencias que repercuten en la tarea cotidiana. Rol docente vocacional, rol docente profesional, rol docente investigador. Particulares del rol docente en el espacio curricular de artes. Este espacio brinda a los estudiantes la oportunidad de acercarse, interiorizarse y reflexionar acerca de las problemáticas del ejercicio profesional dentro de la educación artística. Además conocer las particularidades del funcionamiento del espacio curricular de artes en la educación formal en los distintos niveles de enseñanza.

Objetivos de logros de los estudiantes:

- Conocer las distintas temáticas vinculadas con el trabajo, la profesión, la identidad y el rol docente.
- Construir conciencia del alcance y la responsabilidad social de la docencia en tanto profesión. Analizar el rol y función del docente de Artes Visuales dentro del aula y en su inserción en diversos ámbitos educativos (escolares y no escolares).
- Comprender la complejidad del trabajo docente en las instituciones escolares.
- Realizar tareas de campo: preparación y confección de instrumentos de recolección de datos y análisis cualitativos sobre el quehacer docente.

Contenidos mínimos:

El trabajo docente: El análisis de las características de la tarea del docente de Artes Visuales desde el punto de vista de la realización de una práctica profesional. Las problemáticas laborales, las condiciones de trabajo, el papel dentro del sistema educativo. El análisis del lugar del docente como integrante de un equipo de trabajo: los vínculos con otros pares, con los equipos de Conducción y Supervisión. La identidad docente: Las nociones de campo profesional y habitus. El análisis de la constitución de la identidad docente, desde la conformación de un habitus y desde los procesos de socialización e internalización de un determinado modelo de actuar / pensar / sentir docente. La conformación histórica de la tarea docente: las tradiciones argentinas y latinoamericanas. Confección de los elementos de la recolección de datos para el análisis de la tarea docente:

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES

CON ORIENTACIÓN EN CERAMICA

entrevista, visitas a diversas instituciones educativas y asociadas. Docente y alumnos. La reflexión sobre la contribución del docente al sentido público de la escuela. La incidencia del trabajo docente en la construcción de la ciudadanía. El significado de la transmisión intergeneracional; el perfil de los niños y adolescentes. Análisis de los aspectos vinculares y relacionales. La conformación de comunidades de aprendizaje.

TRAMO: TRAMO II – INTERVENCIONES DOCENTES EN CONTEXTOS DIVERSOS **PROYECTO DE PRÁCTICA III: El diseño y la programación de la enseñanza**

Fundamentación:

El presente taller posibilita la comprensión integrada del objeto de estudio: la clase, propiciada a través del conocimiento de diversos marcos referenciales. Situando a la clase como unidad de análisis, se procura abordar, aunque sin agotarlas, las diversas variables que intervienen en la producción del hecho educativo. La tensión entre lo individual y lo grupal demanda no sólo historizar la significación de lo grupal sino también visibilizar cómo interviene en la situación de clase. En la clase los significados se negocian, se intercambian. Esto se produce en el marco de un diálogo que puede ser identificado al atender a sus características. El conocimiento y la vivencia de “lo escolar” constituyen uno de los ejes que sostienen la situación de clase. Las concepciones que sobre el mismo posea el docente impactarán en el proceso de enseñanza e intervendrán en el aprendizaje de los estudiantes. En este espacio se trabaja sobre el diseño y construcción de secuencias didácticas y proyectos. Se trabajará sobre la implementación de los ejes que componen la curricula en forma integrada en cada nivel.

Objetivos de logros de los estudiantes:

- Conocer y analizar los diversos documentos curriculares específicos y los dirigidos al Área de Artes Visuales vigentes (enfaticando el análisis de marcos conceptuales generales y enfoques) de alcance jurisdiccional y de alcance nacional.
- Elaborar propuestas didácticas, a partir de una adecuada selección de contenidos en concordancia con las actividades y recursos disponibles para enseñar Artes Visuales en el aula según el contexto.
- Analizar y diseñar programaciones de enseñanza, a partir de la selección intencional de contenidos y su organización.

Contenidos mínimos:

Programación de la enseñanza. Variables a considerar para la programación: las condiciones institucionales, las características y dinámica del grupo de estudiantes, los diseños curriculares y los proyectos curriculares institucionales. El diagnóstico como recurso para la indagación. Elaboración de instrumentos para el diagnóstico. Estrategias de enseñanza: El análisis de los estilos de aprendizaje y su implicancia en las decisiones para la enseñanza. Las relaciones entre fundamentación, objetivos, propósitos, contenidos, estrategias de enseñanza, desarrollo de actividades y evaluación. Los problemas y criterios en torno al diseño de estrategias de enseñanza y evaluación. El contenido de enseñanza: Análisis y secuenciación de contenidos. Los ejes de la educación plástica: producción, contextualización y apreciación. La práctica como contenido. Correspondencia de la base teórica adquirida con la intencionalidad pedagógica de acuerdo a los diversos espacios y contextos educativos.

PROYECTO DE PRÁCTICA IV: La enseñanza artística en diversas modalidades y contextos

Fundamentación:

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES

CON ORIENTACIÓN EN CERAMICA

Este espacio permite que los estudiantes se acerquen a distintos contextos donde puedan realizar sus prácticas docentes, teniendo en cuenta las particularidades de cada comunidad escolar donde se inserten. Constituye un período de profundización e integración de sus saberes pedagógicos y específicos del área plástica. Se busca que los futuros docentes puedan analizar cada una de sus experiencias adoptando una postura crítico-reflexiva. Se trabaja en estrecha relación con los aportes que brinda la Didáctica de las Artes Visuales, para enriquecer las propuestas de enseñanza y adecuarlas según los niveles y contextos de trabajo.

Objetivos de logros de los estudiantes:

- Experimentar y vivenciar prácticas tutoradas de intervención docente en forma gradual en distintos contextos. Elaborar juicios reflexivos y críticos de sus prácticas de enseñanza.
- Elaborar diversas propuestas de enseñanza incluidas en proyectos más abarcativos. Construir secuencias didácticas de complejidad y dificultad creciente, incorporando saberes de los trayectos formativos anteriores. Identificar la instancia de la residencia como una anticipación de la labor conceptual y metodológica del trabajo docente.
- Reflexionar sobre la identidad docente, a partir de la experiencia en esta instancia de formación.

Contenidos mínimos:

Micro clases, breves intervenciones pedagógicas y prácticas de la enseñanza. Consideración de las etapas de la enseñanza: pre activa (elaboración de planificaciones de clases, secuencias didácticas, proyectos) activa (inserción en el campo) y pos activa (análisis y reflexión; realización de ateneos). Seguimiento en la formación. Contextos diversos en los que se desarrollan prácticas docentes: la diversidad socioeconómica y cultural de la comunidad educativa como condicionante de la producción de proyectos pedagógicos. La diversidad de modalidades pedagógicas y de ofertas educativas en la Ciudad y en el país, según diferentes criterios de clasificación: escuelas domiciliarias, hospitalarias, en contexto de encierro; escuelas comunes y de educación especial; escuelas urbanas y rurales; de educación formal y no formal; etcétera. Diversidad de contextos de realización de lo educativo que no se limitan a lo escolar: sociedades de fomento, centros culturales, experiencias barriales etc. Las propuestas de enseñanza. Diseño de propuestas de enseñanza en secuencias temporales de mayor extensión e implementación. La elaboración de secuencias didácticas. La selección y/o producción de materiales y recursos didácticos. La evaluación en la enseñanza.

TRAMO: TRAMO III - RESIDENCIA

PROYECTO DE PRÁCTICA V: La residencia en diversos niveles y contextos

La residencia constituye el período de profundización e integración del recorrido formativo realizado hasta el momento y coloca al futuro docente, de manera intensiva y sistemática, en los contextos reales de desarrollo de su profesión más ligados al ritmo que adopta el trabajo de dar clases durante un período de tiempo continuo. En esta instancia, se enfrentan al conjunto de decisiones programadas para la enseñanza y también a aquellas que emergen de lo inesperado y que la situación de práctica presenta en la cotidianeidad de lo escolar. Hay intencionalidad de configurar un espacio que favorece la incorporación de los estudiantes en los contextos profesionales reales, de tal modo que puedan experimentar la complejidad del trabajo docente. A su vez, en esta instancia los estudiantes recuperan y ponen en práctica los saberes y conocimientos adquiridos a lo largo de su formación, contextualizándolos a la realidad educativa en la cual intervienen así como la reflexión sobre el sentido formativo de la disciplina en los diversos contextos educativos. La instancia de la residencia se articula con espacios de reflexión que permitan la reconstrucción crítica de la

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES

CON ORIENTACIÓN EN CERAMICA

experiencia, individual y colectiva, y la generación de espacios para la contención, orientación y construcción colectiva de significados entre estudiantes y docentes.

Objetivos de logros de los estudiantes:

- Adecuar sus propuestas didácticas a la realidad de los diversos contextos educativos en los que desarrollarán su residencia docente.
- Reflexionar sobre las particularidades del grupo clase ya sean niños, adolescentes y/o adultos y el desarrollo de propuestas pertinentes y contextualizadas.
- Desarrollar capacidades para diseñar estrategias y modalidades de trabajo cooperativo y colaborativo.
- Adquirir habilidades vinculadas con la dinámica de grupo en relación con la enseñanza de las Artes Visuales, y técnicas de coordinación e interacción grupal que les permitan abordar cada grupo / clase de acuerdo a las necesidades detectadas.
- Integrar conocimientos adquiridos en diferentes espacios curriculares de los tres campos de formación.
- Construir una mirada crítica de la práctica con el fin de posibilitar la elaboración de propuestas alternativas e innovadoras.

Contenidos mínimos:

Programación de la enseñanza: elaboración, programación y desarrollo de acciones concretas y en propuestas formativas de las Artes Visuales para niños, jóvenes y adultos. Consideración de los documentos curriculares vigentes. La dinámica de grupo. Estrategias de trabajo cooperativo y colaborativo. Momentos y dinámicas de las clases de artes visuales. Particularidades de la dinámica de taller en el aula, roles del docente y de los estudiantes. La evaluación como dimensión didáctica. Análisis de los diversos tipos de evaluación: su pertinencia y eficacia en forma contextualizada. Las estrategias de enseñanza como condicionantes para la evaluación; formulación de criterios de evaluación; selección y elaboración de instrumentos de evaluación (de observación: registros, listas de cotejo, rúbricas; portfolio, otros). La construcción de la experiencia de “ser docente”: La profesión docente. El tránsito de la formación desde la perspectiva del residente. Lo subjetivo y lo objetivable. La autobiografía escolar y la construcción de la identidad docente: diálogos con la socialización laboral. El trabajo docente en la actualidad: dilemas, conflictos y tensiones. Diario de Formación.

PROYECTO DE PRÁCTICA VI: La residencia

Fundamentación:

Este espacio de taller tiene como propósito que los estudiantes logren integrar todos aquellos saberes relacionados con la praxis pedagógica. Dentro de esta instancia podrán elaborar planificaciones y además construirán instrumentos de evaluación, reflexionando acerca de la pertinencia de las mismas. Los profesores orientarán a los estudiantes brindando sus conocimientos y supervisando las propuestas de enseñanza. Este taller tiene como campo de práctica el nivel medio de la educación. Se pondrá énfasis en el estudio de las particularidades de la escuela media, a través de aportes teóricos así como las observaciones que los estudiantes deberán realizar en las instituciones educativas.

Objetivos de logros de los estudiantes:

- Adecuar sus propuestas didácticas a la realidad de los diversos contextos educativos en los que desarrollarán su residencia docente.
- Reflexionar sobre las particularidades del grupo clase, ya sean adolescentes y/o adultos, y el desarrollo de propuestas pertinentes y contextualizadas.
- Desarrollar proyectos de extensión e intervención socio-comunitaria.

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES

CON ORIENTACIÓN EN CERAMICA

- Diseñar propuestas de más largo plazo, considerando el trabajo cooperativo y colaborativo.
- Implementar el uso de variadas técnicas y dinámicas de grupo pertinentes para el trabajo con adolescentes o adultos, que les permitan reflexionar sobre las producciones, sobre sí mismos y con los pares, y sobre los procesos de aprendizaje. Integrar los conocimientos adquiridos en diferentes espacios curriculares de los tres campos de formación.

Contenidos mínimos:

Programación de la enseñanza: elaboración, programación y desarrollo de acciones concretas y en propuestas formativas de Artes Visuales para jóvenes y adultos. Consideración de los documentos curriculares vigentes. Trabajo por proyecto. Condiciones institucionales para la puesta en marcha de un proyecto. Establecimiento de metas de acuerdo con el ámbito de desarrollo y los destinatarios; planificación de tareas, periodización, administración de tiempos y recursos. Seguimiento y evaluación. Reflexiones y análisis de los resultados. La evaluación como dimensión didáctica. Análisis de los diversos tipos de evaluación: su pertinencia y eficacia en forma contextualizada. Las estrategias de enseñanza como condicionantes para la evaluación; formulación de criterios de evaluación; selección y elaboración de instrumentos de evaluación (de observación: registros, listas de cotejo, rúbricas; portfolio, otros). La autoevaluación y la coevaluación como estrategias de reflexión sobre la práctica: el ateneo como espacio para el análisis crítico. La investigación acción en la enseñanza. La investigación acción. La modificación de la práctica docente a partir de la investigación acción. El profesor como profesional reflexivo. Los equipos de investigación conformados por colegas docentes: de una misma disciplina, de un mismo grupo de estudiantes, de una misma institución, otros agrupamientos

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA CARRERA

En la evaluación del PCI intervendrán la Secretaría Académica, Dirección/Regencia de Nivel Terciario, Coordinaciones y Consejo Académico Directivo.

Se convocará en forma abierta a los actores institucionales del Nivel Terciario a fin de conformar una Comisión de Evaluación Curricular que integrada por docentes, estudiantes y egresados indaguen y produzcan un informe según criterios especificados con anterioridad. Dicha comisión podrá proponer cambios, los que estarán sujetos a evaluación de los actores institucionales acorde al ROM/ROI y al RAI.

Dicha evaluación se realizará aproximadamente cada cinco años, contando a partir de la primera cohorte del plan de estudios. La valoración resultante deberá ser congruente con lo establecido por la normativa nacional y jurisdiccional y ligada a lo fundado tanto en el Proyecto Institucional del ISFA “Fernando Arranz” como en su Reglamento Orgánico, especialmente en lo atinente a su Misión e Identidad.

Los elementos del plan de estudios a evaluar son:

- Fundamentación del plan de estudios
- Perfil del egresado
- Coherencia del plan de estudios con el perfil del egresado
- Coherencia con el Proyecto Institucional
- Coherencia interna del plan de estudios
- Eficiencia
- Flexibilidad
- Coherencia de los programas de los espacios curriculares
- Movilidad estudiantil: seguimiento del recorrido académico del estudiante cursante
- Característica y tiempo de cursada

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN CERAMICA

- Perfil de ingreso
- Impacto y reconocimiento del plan de estudios
- Coherencia de la orientación con el perfil del egresado
- Coherencia del egresado con el perfil profesional en el que se insertará Hacer un seguimiento de los egresados a través de un muestreo o de consultas periódicas para hacer seguimiento de su inserción laboral y su desempeño profesional
- Seguimiento de la formación de posgrado de los egresados
- Otros elementos que los evaluadores o la comunidad docentes y estudiantil considere

Algunas consideraciones a tener en cuenta:

El criterio de eficacia debe orientar los procesos educativos que conducen a la formación del Profesor Superior de Artes Visuales Cuando esta premisa se cumple haciendo un uso óptimo de los recursos es eficiente.

El criterio de pertinencia vincula dicha formación con el contexto en el que se desempeñará profesionalmente el egresado.

Evaluación de la pertinencia: su propósito es juzgar el grado en que el perfil ideal del egresado, que sirvió para elaborar el plan de estudios, es todavía adecuado a las necesidades sociales/profesionales y a las del propio egresado; o si debe ser modificado tomando en cuenta los cambios en el entorno, en la disciplina y en las expectativas de los estudiantes.

Evaluación de la eficacia: su propósito es juzgar el grado en el que el plan de estudios encamina efectivamente a formar al egresado descrito en el perfil del egresado. Esto requiere asegurar que las instancias curriculares que conforman el plan de estudios contribuyan al logro de dicho perfil.

Evaluación de la eficiencia: su propósito es juzgar el buen uso de los recursos, especialmente del tiempo que requiere invertir el estudiante para desarrollar el perfil ideal del egresado.

La metodología a seguir tiene como eje central un proceso de autoevaluación a cargo de las distintas Áreas/Departamentos.

Algunos de los insumos para la evaluación en relación a la información que se busca relevar pueden sintetizarse en el siguiente cuadro:

Información	Fuente
Opinión de profesores	Encuesta
Opinión de egresados	Encuesta
Opinión de estudiantes	Encuesta
Modificaciones propuestas al plan.	Informe

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL DEL PROFESORADO DE ARTES VISUALES

CON ORIENTACIÓN EN CERAMICA

Encuesta a los docentes de las asignaturas

	S i e m p r e	C a s i e m p r e	C a s i n c a	N u n c a	N o s a b e
Los alumnos disponen de los conocimientos previos necesarios para la enseñanza de los nuevos contenidos					
La carga horaria permite adquirir todos los conocimientos, habilidades y destrezas que se desprenden del programa analítico					
Se fomenta en los alumnos la búsqueda continua de nuevos conocimientos y la actualización de los conocimientos ya adquiridos					
Se analizan el rendimiento de los alumnos y los inconvenientes surgidos durante el desarrollo de la asignatura					
Participa en instancias que permiten intercambiar opiniones y facilitar la articulación de los contenidos de las distintas asignaturas					
El perfil del egresado está de acuerdo con el cuerpo de conocimientos del plan de estudios					
La evaluación de los docentes se realiza sistemáticamente					
Participa de los mecanismos de seguimiento y evaluación del curriculum					
En su asignatura el número de alumnos es adecuado para el dictado de la materia con el personal docente asignado					
Los espacios físicos en los que se desarrollan las clases son suficientes para la cantidad de alumnos					
EL instituto tiene el equipamiento necesario					
La biblioteca dispone de la bibliografía básica recomendada					
La bibliografía se actualiza periódicamente y la biblioteca adquiere la cantidad necesaria de libros					
La hemeroteca y la biblioteca disponen del material necesario para apoyar las tareas de investigación					
La gestión de los espacios físicos de la unidad académica es eficaz					
Los trámites administrativos se pueden concretar de manera rápida y fácil					
Se promueve la participación de los docentes en actividades de investigación					
El instituto impulsa actividades de extensión promoviendo la participación de los docentes					
El instituto promueve la participación de los docentes socializando las cuestiones que hacen a la vida académico institucional					



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
2016-Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: EX-2015-23929281-MGEYA-DGEDS Profesorado de Artes Visuales con Cerámica. Plan Curricular Institucional

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 69 pagina/s.